

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**TITULO
MATERNIDAD IMPUESTA A PARTIR DE LA VIOLENCIA SEXUAL
EN NIÑAS Y ADOLESCENTES, INSTITUTO NACIONAL DE LA
JUVENTUD (MEJICANOS, 2019)**

**PRESENTADO POR
KATHERINE LIZETH MARTÍNEZ FLORES
MERCEDES CAROLINA RODRÍGUEZ CRUZ**

**CARNÉ
(MF11039)
(RC11090)**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL**

**DOCTOR RICARDO ANTONIO ARGUETA HERNÁNDEZ
DOCENTE ASESOR**

**LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, SEPTIEMBRE DEL 2023**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

Maestro Roger Armando Arias Alvarado

VICERRECTOR ACADÉMICO

Doctor Raúl Ernesto Azcúnaga López

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Ingeniero Juan Rosa Quintanilla

FISCAL GENERAL

Licenciado Rafael Humberto Peña Marín

SECRETARIO GENERAL

Ingeniero Francisco Antonio Alarcón Sandoval

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO

Maestro Óscar Wilman Herrera Ramos

VICEDECANA

Maestra Sandra Lorena Benavides de Serrano

SECRETARIO

Maestro Yupiltsinca Rosales Castro

DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADO DE LA FACULTAD

Maestro Boris Evert Iraheta

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

DIRECTOR

Maestro Ricardo Antonio Argueta Hernández

COORDINADOR UNIDAD DE PROCESO DE GRADO

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas

DOCENTE ASESOR

Doctor Ricardo Antonio Argueta Hernández

TRIBUNAL CALIFICADOR

Licda. Edda Beatriz Lobo de Portillo
MEd. Juana Dinorah Echeverría de Marroquín
Doctor Ricardo Antonio Argueta Hernández

AGRADECIMIENTOS

Mi más profundo agradecimiento a todas y cada una de las mujeres por las que estoy aquí: a mi Abuela Abigail Flores, porque gracias a ella soy quien soy y siempre con su ternura me ha acompañado y lo sigue haciendo desde su amor; a mi mamá Ana, a mi tía Rosy, por procurar siempre el bienestar y el apoyo en mi proceso educativo. A mis maestras, a mis amigas, amigos y amigas, a las mujeres que me inspiraron, a las que me enseñaron la admiración mutua, a las que no conocí y lucharon por los derechos de los que ahora gozo. A mi abuelo Francisco que fue un pilar fundamental en todo mi proceso de vida y me inspiró siempre a luchar y quien puso todo su trabajo y esfuerzo para hacer de mí la persona que ahora ven en lo académico a quien recuerdo en esta tesis con un cariño muy especial y conmovedor.

A mi familia elegida con quienes he construido y deconstruido mucho de lo que hoy represento sobre todo a mi hermana Wendy quien ha sido parte de mi proceso desde hace más de 8 años construyendo junto a mi hijo Jorge Esteban quien sigue los senderos que voy construyendo para gozar de un futuro mejor para todos.

A las ancestras, citadas y no citadas aquí, a las pensadoras en las que múltiples veces me abrazaba de una teoría senti-pensanda feminista y científica, que me hicieron saber que el conocimiento se construye de múltiples formas, más allá de la hegemonía.

Al estudiantado con quien, desde el 2011, he compartido las aulas, el lugar donde más he sido feliz y plena. Por sus porras y sus reflexiones en clase, por resistir juntas desde el movimiento estudiantil, por lo bailado y celebrado porque, aunque quizá no lo sepan, yo soy porque hemos sido en conjunto.

Y por último, aunque no menos importante, me agradezco a mí misma, por ser paciente conmigo y por confiar en mí, por hacer un esfuerzo diario por verme y tratarme con cariño para no detenerme, incluso cuando sentí no poder. Por aprender a vivir con ansiedad sin dejar que me detenga. Por aprender a rodearme de gente amorosa, cariñosa que me impulsara a seguir, por luchar contra mi propio auto boicot. Por comprenderme, por permitirme sentir, vivir y ser intensa, por atreverme a inventarme a mí misma, y, sobre todo, por creer y saber que merezco lo que sueño ahora con mucho orgullo me nombro y reconozco como una Trabajadora Social Feminista.

Katherine Lizeth Martínez Flores

AGRADECIMIENTOS

Gracias Dios porque me permites sonreír ante todos mis logros que son resultado de tu ayuda, este trabajo de tesis ha sido una gran bendición en todo sentido y te lo agradezco por haberme acompañado a lo largo de mi carrera y por darme la sabiduría y fortaleza para alcanzar mis objetivos.

Está dedicado a mi padre que desde el cielo me ilumina para seguir con mis proyectos, a mi madre que me ha formado con buenos hábitos y valores lo que me ha ayudado a seguir adelante y a mi familia por ser mis principales motivadores sin ustedes y sus consejos no habría llegado hasta donde estoy, espero contar siempre con su valioso e incondicional apoyo.

También dedico a mi hijo quien ha sido mi mayor motivación para nunca rendirme en mis estudios y poder llegar a ser un ejemplo para él.

Agradecer noblemente a la institución por brindarnos los conocimientos que requerían nuestra investigación y a nuestros informantes primarios y secundarios que integraron el proceso.

Un agradecimiento especial a nuestro asesor Doctor Ricardo Antonio Argueta Hernández por las observaciones correspondientes para realizar un trabajo de calidad, por su tiempo, su dedicación en apoyo a nuestro trabajo y a cada maestro que hizo parte de este proceso de formación.

Finalmente, gracias a mi compañera Katherine Lizeth Martínez Flores que me ha acompañado con esfuerzos en este proceso de grado y que deja como recuerdo y prueba esta tesis que perdurara dentro de los conocimientos y desarrollo de las demás generaciones que están por llegar.

Mercedes Carolina Rodríguez Cruz

ÍNDICE

Contenido

RESUMEN.....	9
PRESENTACIÓN.....	10
INTRODUCCION.....	13
ACRÓNIMOS Y SIGLAS.....	14
1.1. ANÁLISIS TEÓRICO SOBRE VIOLENCIA SEXUAL.....	21
1.2. INSTITUCIONES QUE TRABAJAN EN ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL.	27
1.3. CATEGORÍAS Y PLANTEAMIENTOS SOBRE CONCEPTOS QUE FUNDAMENTAN LA INVESTIGACIÓN.	40
CAPÍTULO N° 2.....	42
2. MATERNIDAD IMPUESTA A PARTIR DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN ADOLESCENTES, EXPERIENCIAS Y ANÁLISIS DE LA REALIDAD	43
2.1. ESCENARIOS, ENTORNOS Y CONTEXTO DE LA MATERNIDAD IMPUESTA A PARTIR DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN ADOLESCENTES	44
2.2. NARRACIONES Y EXPERIENCIAS DE CASOS EN GRUPO FOCAL CON INFORMANTES CLAVE.	45
2.3. NARRACIONES Y EXPERIENCIAS DE CASOS CON INFORMANTES CLAVES EN PROFESIONALES.....	45
2.4. PRESENTACIÓN DE CASOS, CATEGORÍAS UTILIZADAS PARA EL ANÁLISIS DE ENTREVISTAS REALIZADAS A INFORMANTES VÍCTIMAS Y PROFESIONALES.....	46
2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	74
CAPÍTULO N° 3.....	77
3. HALLAZGOS RELEVANTES DE LA MATERNIDAD IMPUESTA EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ABORDADA DESDE EL MÉTODO CUALITATIVO	78
3.1. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN.....	78
3.2 TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	98
HALLAZGOS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	103
3.4 CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DE LAS INVESTIGADORAS.	105
CAPÍTULO N° 4.....	109
PRESENTACIÓN.....	112

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA.....	113
A continuación, se presentan los elementos relevantes que identifican la propuesta de proyecto, con la finalidad de darle respuesta a la problemática encontrada en el proceso investigativo.....	
1.2. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO	114
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	120
1.4 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS	127
1.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA	127
1.6 PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO.....	127
1.7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO	130
1.8 RECOMENDACIONES	130
ANEXO N° 2.....	133
ANEXO N° 3.....	135
ANEXO N° 4.....	137
ANEXO N°5	144
ANEXO N°6	145
ANEXO N°7	146
SEGUNDA PARTE	151
INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO 2019	151
PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN DE PROCESO DE GRADO 2019.....	152
PLAN DE TRABAJO EN LA INVESTIGACIÓN DE PROCESO DE GRADO	152
INTRODUCCIÓN	154
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....	155
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	157
2.2. OBJETIVO GENERAL.....	157
2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	157
3. ACTIVIDADES Y METAS	158
3.2. ACTIVIDADES	158
3.3. METAS.....	159
4. ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN	160
5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE GRUPO DE INVESTIGACION	161

5.2. POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	161
5.3. POLÍTICAS DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	162
1. PROPUESTA DE PERFIL DE TEMA.....	165
1.1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN.....	165
“Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Niñas y Adolescentes, Instituto Nacional de la Juventud, Mejicanos 2019.”.....	165
1.2. NOMBRES DE INTEGRANTES Y CARNE.....	165
1.3. DESCRIPCIÓN DEL TEMA.....	165
1.4. DELIMITACIÓN DE TIEMPO Y ESPACIO.....	166
1.5. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	167
1.6. PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.....	168
2. OBJETIVOS.....	168
2.1. GENERAL.....	168
2.2. ESPECÍFICOS.....	169
TABLA N° 23 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE INVESTIGACION.....	170
3. JUSTIFICACIÓN.....	171
4. ESTATEGIA METODOLÓGICA.....	172
4.1.1. ELEMENTOS PARA EL ANALISIS TEORICO METODOLOGICO.....	172
4.1.2. MÉTODO Y TÉCNICAS.....	174
4.1.3. CRITERIOS DE TRABAJO: CAMPO Y REDACTAR EL INFORME.....	175
5. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	175
5.1.1. PRIMARIAS.....	175
5.1.2. SECUNDARIAS.....	175
BIBLIOGRAFÍA.....	176

ACRÓNIMOS Y SIGLAS

SIGLAS	SIGNIFICADO
ABC	El ABC del género
AVCAS	Unidad de Atención a Víctimas con Abuso Sexual
ART	Artículo
BELÉM DO PARÁ	Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer
CIPD	Conferencia Internacional Sobre la Población y el Desarrollo
CENDOC	Centro de Documentación
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
DRA	Doctora
EIS	Educación integral en sexualidad
ES	El Salvador
ETS	Enfermedades de Transmisión Sexual
FGR	Fiscalía General de la República
FOSALUD	Fondo Solidario para la Salud
ITS	Infecciones de transmisión sexual
IML	Instituto de Medicina Legal
INS	Instituto Nacional de Salud
INJUVE	El Instituto Nacional de la Juventud
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
LGBTI	Lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales
LIC	Licenciatura
LEIV	Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres
MINED	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
MINSAL	Ministerio de Salud
MJSP	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
ONG	Organización No Gubernamental
ORMUSA	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PNC	Policía Nacional Civil
PGR	Procuraduría General de la República
UNGASS	Asamblea General de Naciones Unidas
UNFPA	Fondo de población de las Naciones Unidas
UES	Universidad de El Salvador
UNIMUJER – ODAC	Unidades Institucionales de Atención Especializada a las Mujeres en Situación de Violencia de la Oficina de Denuncia y Atención Ciudadana
UAEM	Unidad de Atención Especializada para las Mujeres
VIH	Virus de inmunodeficiencia huma

RESUMEN

En la investigación Maternidad impuesta a partir de la violencia sexual en adolescentes, es una problemática que afectan de manera física, psicológica, emocional, educacional y económica a las adolescentes que son sometidas a esta práctica, supone una amenaza y una violación sus derechos humanos más fundamentales, razón por la cual se secciono el tema. La investigación fue guiada por el método cualitativo con instrumentos y técnicas que permitieron realizar una recolección de datos, iniciando con la descripción de los escenarios, el entorno social y el contexto de la maternidad en adolescentes, posteriormente se encuentran las narraciones y experiencias de casos compartidos, luego en la triangulación, se retomaron los planteamientos teóricos, opinión de los informantes claves, utilizando como base las categorías de análisis, que permitió realizar conclusiones de las tres fuentes. Se concluye que es importante promover estrategias, tanto en lo social como individual, de deconstrucción de condicionantes como el sexismo, la asignación de roles generacionales y la división sexual del trabajo, así como la reducción de las diferencias de género entre hombres y mujeres. Se resalta la importancia de crear espacios de confianza para que las adolescentes y jóvenes víctimas de violencia sexual, puedan expresar sus denuncias, recibir asesoría y apoyo adecuado y así evitar la revictimización.

Palabras clave: *Violencia familiar, violencia de género, relaciones de poder, relaciones familiares.*

PRESENTACIÓN

La Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como misión formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su misión es importante la formación de recurso humano orientado a la investigación que aborde, con pertinencia histórica y teórica, las problemáticas de la realidad salvadoreña y como uno de los pilares básicos para fortalecer la investigación con los procesos de grado que realiza el estudiantado al momento de egresar. Es en este sentido que se ha realizado el estudio “Maternidad Impuesta en Niñas y Adolescentes, Instituto Nacional de la Juventud, Mejicanos 2019”.

El presente estudio está relacionado con el eje 2: “Violencia Social, Delincuencia e Inseguridad Ciudadana”, del Seminario de Investigación de Proceso de Grado - 2018; en el que se abordan las temáticas: Violencia Sexual, Violencia de Género, Relaciones de Poder, Relaciones Familiares.

El objetivo ha sido explorar el contexto salvadoreño sobre los ejes de violencia e inseguridad, para desarrollar las investigaciones de Seminario del proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad de El Salvador, grupo 02 año 2018, cumpliendo con uno de los requisitos de la normativa universitaria para optar al grado de Licenciada en Trabajo Social.

Con este informe final de investigación se cumple el “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas al Reglamento de la Gestión Académica de la Universidad de El Salvador. Cada equipo de trabajo se conformará por afinidad, éstos se organizarán y seleccionarán una problemática de interés para la investigación; las etapas de trabajo son tres: Planificación, Ejecución, Exposición y Defensa del informe final.

Para realizar dichas etapas se elabora los documentos: Perfil de Investigación, Reglamento interno de estudiantes, Plan de Trabajo, Protocolo de Investigación e Informe Final. Todos son fundamentales para aprobar el proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Escuela de Ciencias Sociales. De acuerdo con la metodología seleccionada, se presentan los siguientes documentos.

Reglamento Interno: Instrumento de carácter normativo estudiantil, regulador de la convivencia y la forma de trabajo respecto del cumplimiento de objetivos.

Perfil del tema de investigación: Describe la temática que se pretende abordar de manera general y se presenta a Junta Directiva para su posterior aprobación.

En la primera etapa, sobre Planificación, se elaboró el Plan de trabajo para la investigación y un Protocolo de Investigación. En una primera fase, fue seleccionado el tema y el tipo de investigación (“Violencia Social”): La guía de las actividades y metas que comprende el seminario de investigación en una segunda fase, se elaboran los respectivos documentos para coleccionar y organizarla información obtenida.

Además del plan y el protocolo, en la segunda parte de este informe se incluye el Protocolo de Investigación Social, enfocado en el proceso a seguir durante la investigación, respecto de la temática que abordan las estudiantes.

Todo esto de acuerdo con principios procedimentales del “Método Cualitativo”, aplicando los planteamientos establecidos por José Ignacio Ruiz Olabuénaga, como uno de sus representantes, en tanto que tal método permite coleccionar datos verosímiles, así como captar el significado de los hechos sociales, mediante la utilización de diferentes técnicas e instrumentos.

Informe Final: Es constituido por la unificación de los documentos anteriormente elaborados, en el que se presenta los resultados obtenidos durante la investigación.

Este documento comprende cuatro capítulos en los que se expone el desarrollo de todo el proceso investigativo. A continuación, el título de cada uno de tales capítulos.

CAPÍTULO 1. CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES.

CAPÍTULO 2. MATERNIDAD IMPUESTA A PARTIR DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES, EXPERIENCIAS Y ANÁLISIS DE LA REALIDAD.

CAPÍTULO 3. HALLAZGOS RELEVANTES DE LA MATERNIDAD IMPUESTA EN ADOLESCENCIA.

CAPÍTULO 4. INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LA SEXUALIDAD (EIS) EN EL PÉNSUM ACADÉMICO PARA LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL, PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

La tercera etapa es la presentación y evaluación de resultados finales de la Investigación. El objetivo principal es dar a conocer los resultados obtenidos sobre el tema de la “Maternidad Impuesta en Adolescentes, Instituto Nacional de la Juventud, Sede Mejicanos 2019”, que consiste en la disertación de resultados y la propuesta académica, como producto de la investigación ante las personas docentes integrantes del Tribunal Calificador.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación, elaborado por dos estudiantes egresadas de la carrera de Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, da por terminada las etapas del proceso de grado que se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas como un requisito del resultado de la investigación según el “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciatura en Trabajo Social.

El informe final se titula: “Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Niñas y Adolescentes, Instituto Nacional de la Juventud, Mejicanos 2019”, el cual hace referencia a la problemática actual y el contexto salvadoreño sobre los ejes de violencia e inseguridad, expresando como objetivos de la investigación el conocer sobre la situación actual de la maternidad impuesta en niñas y adolescentes lo que llego a constatar por medio de la teoría de género de acuerdo a los factores que influyen en la naturalización de la violencia sexual.

El objetivo es dar a conocer los resultados de la presente investigación a las autoridades de la Universidad de El Salvador, autoridades y directiva de la Escuela de Ciencias Sociales, a instituciones que velen por el desarrollo integral de los estudiantes.

El contenido de este documento comprende lo siguiente:

CAPÍTULO 1. CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE LA VIOLENCIA SEXUAL

EN NIÑAS Y ADOLESCENTES. En este capítulo se presenta el problema, el contexto, el entorno e instituciones vinculadas al problema y las teorías que respaldan la investigación de autores expertos en el tema.

CAPÍTULO 2. MATERNIDAD IMPUESTA A PARTIR DE LA VIOLENCIA

SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES, EXPERIENCIAS Y ANÁLISIS DE LA REALIDAD. En este capítulo se identifican a los informantes primarios y secundarios y la situación mediante las narraciones a la vez que se contrasta con las categorías planteadas por el equipo.

CAPÍTULO 3. HALLAZGOS RELEVANTES DE LA MATERNIDAD

IMPUESTA EN ADOLESCENCIA. En este capítulo se expone el proceso metodológico utilizado, se presentan los resultados obtenidos gracias a la investigación.

CAPÍTULO 4. INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LA SEXUALIDAD (EIS) EN EL PÉNSUM ACADÉMICO PARA LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL, PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES. Por último, se establece la propuesta de proyecto que permitirá atender a la problemática encontrada por medio de la investigación, para contemplar la posibilidad de ejecutarlo con precisión.

PRIMERA PARTE

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

**MATERNIDAD IMPUESTA EN NIÑAS Y ADOLESCENTES,
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, MEJICANOS 2019**



FUENTE: fotografía tomada de internet, <https://historico.elsalvador.com/h>

CAPÍTULO N° 1

CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES.

- 1.1. HISTORIA DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES.
- 1.2. ANÁLISIS TEÓRICO SOBRE VIOLENCIA SEXUAL.
- 1.3. INSTITUCIONES QUE TRABAJAN EN ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL.
- 1.4. CATEGORÍAS Y PLANTEAMIENTOS SOBRE CONCEPTOS QUE FUNDAMENTAN LA INVESTIGACIÓN.

CAPITULO N° 1

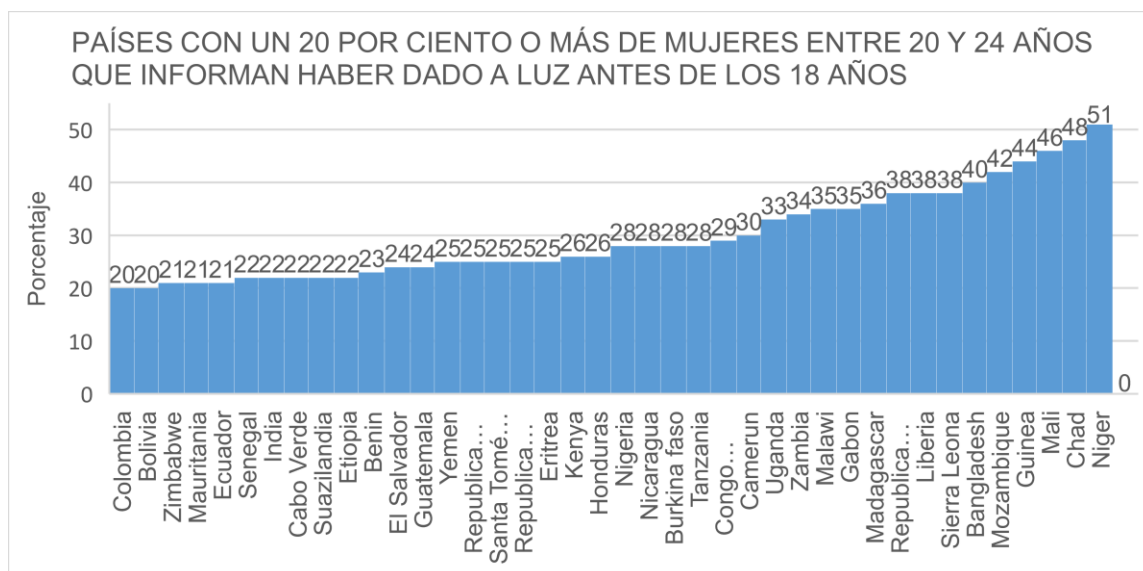
1. CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES.

HISTORIA DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES.

La violencia sexual ha sido un tema debatido a lo largo de la historia no solo en el marco jurídico, sino también en el marco social en El Salvador. Los datos nacionales sobre violaciones de la Policía Nacional Civil señalan que hasta el tercer trimestre de 2018 sumo unos resultados de 1,697 personas que sufrieron una violación sexual, de las que 1,552 fueron mujeres. La cifra de niñas y adolescentes víctimas de violaciones sexuales en El Salvador se elevó un 6.7 por ciento durante los primeros nueve meses del 2018, frente al mismo período de 2017. Según el sitio de transparencia de la Policía Nacional Civil (PNC), entre enero y septiembre del año 2023 fueron cometidos 1,128 casos, 71 más que en el mismo período de 2017, cuando se computaron 1,057 víctimas menores de 18 años.

En diferentes regiones, en las áreas rurales, empobrecidas y con una educación deficiente, las niñas son más proclives a quedar embarazadas que las de las áreas urbanas, más ricas y educadas. Las niñas que pertenecen a una minoría étnica o a un grupo marginalizado, que no tienen opciones ni oportunidades en la vida, o que tienen un acceso limitado o nulo a la salud sexual y reproductiva, incluida la información y servicios sobre anticonceptivos, también son más vulnerables ante la posibilidad de quedar embarazadas. La mayoría de los partos en adolescentes en el mundo, el 95 por ciento, ocurren en países en desarrollo, y nueve de cada 10 de estos partos ocurren dentro de un matrimonio o unión. Todos los años, 7,3 millones de niñas menores de 18 años dan a luz.

TABLA N.º 1



(UNFPA, 2013)

En la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) en el año 1984, ciento setenta y nueve gobiernos acordaron que era necesario “promover los derechos de las adolescentes a la educación, información y atención de salud reproductiva, y a reducir considerablemente el número de embarazos en adolescentes”. (CIPD Programa de Acción, párrafo 7.46).

Específicamente en El Salvador, el abordaje desde un sistema de protección y un protocolo de actuación frente a la violencia sexual que sufren las mujeres en sus diferentes etapas de vida.... Dentro del cual existen diferentes ramas de las ciencias humanísticas que evalúan esta problemática, siendo así que reflejada la violencia sexual en niñas y adolescentes es un abordaje no solamente desde la perspectiva clínica, sino también a través de un marco jurídico de una forma histórica, sólo llega a ser tipificado como delito el 26 de abril de 1997, mediante decreto legislativo, y que se reformó en abril del año 2010 con más tipificaciones del delito de Violación Sexual. A lo largo de la historia, el estado de El Salvador ha sido parte de diferentes acuerdos y convenios internacionales con el fin de

erradicar todas las formas de violencia citadas en la siguiente tabla. revisen les falta información.

TABLA N.º 2

INSTRUMENTOS INTERNACIONALES RATIFICADOS POR EL SALVADOR RELACIONADOS CON LA PROTECCIÓN DE LA INDEMNIDAD Y LIBERTAD SEXUAL.			
Instrumento internacional	Fecha de ratificación por el Estado Salvadoreño	Fecha de publicación en Diario Oficial	Artículos relacionados con la indemnidad y libertad sexual
Convenio de Ginebra relativo a la Protección de Persona Civiles en Tiempo de Guerra del 12 de agosto de 1949.	10/12/52	24/02/1953	Art. 27. Las mujeres serán especialmente amparadas contra todo atentado a su honor y, en particular, contra el forzamiento a la prostitución y contra todo atentado a su pudor.
Convención Americana sobre Derechos Humanos.	23/06/78	05/05/95	Art. 6. Prohibición de la esclavitud y servidumbre. 1.- Nadie puede ser sometido a esclavitud o servidumbre, y tanto estas, como la trata de esclavos y la trata de mujeres están prohibidas en todas sus formas.
Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la Protección de las Víctimas de los conflictos Armados Internacionales (Protocolo I)	04/07/78	28/08/78	Art. 75. Garantías fundamentales. 2.- Están y quedaran prohibidos en todo tiempo y lugar los actos siguientes, ya sean realizados por agentes civiles o militares: b) los atentados contra la dignidad personal, en especial los tratos humillantes y degradantes, la prostitución forzada y cualquier forma de atentado al pudor

(Vásquez, 2016)

A partir de diferentes convenciones en las que El Salvador se ha comprometido como parte, podemos deducir que, a pesar que ha sido un Estado que se ha involucrado en mucho de los ámbitos, aún sigue existiendo una deuda histórica en cuanto al tema de la violencia sexual, específicamente para este estudio en el tema de Niñas y Adolescentes siendo en la actualidad que la maternidad en

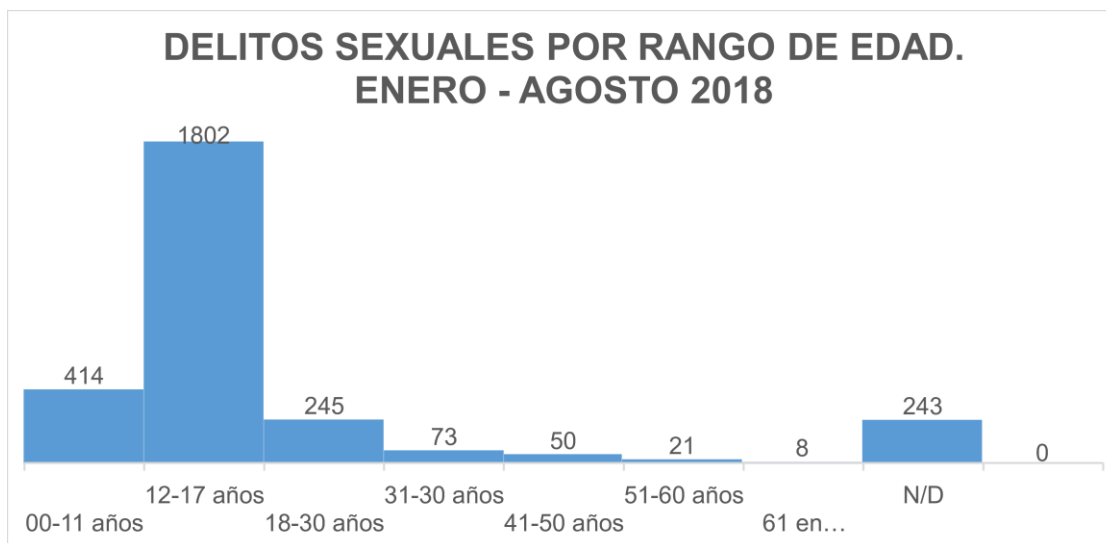
adolescentes es uno de las principales causas de mortalidad materna; según el estudio realizado por el Instituto Nacional de Salud (INS), en El Salvador los partos de niñas y adolescentes entre los 10 y 19 años de edad, han constituido el 28% de los partos registrados a nivel nacional.

Según el Informe sobre “Hechos de Violencia contra las Mujeres, El Salvador 2016 y 2017” publicado por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), durante el trienio 2015-2017, un promedio de 13 mujeres fueron víctimas de violencia sexual.

De acuerdo con la investigación, la fiscalía general de la República (FGR) registró un total de 5,325 mujeres víctimas de violencia sexual en 2015, en el 2016 se contabilizaron 5,602 y para 2017 un total de 6,108, de los cuales 4,482 fueron niñas y adolescentes entre los 0 y 18 años.

Falta describir lo de 2018, antes de que poner el rango, la FGR, el Instituto de Medicina legal, la ORMUSA tiene registros de embarazos y nacimientos Hospital de la Mujer.

TABLA N.º 3



(ORMUSA, 2017-2018)

Sin embargo, sigue existiendo una deuda del Estado de El Salvador con las mujeres en general y sobre todo con las niñas y adolescentes que son víctimas en la actualidad de la violencia patriarcal bajo la tipificación de violencia sexual.

1.1. ANÁLISIS TEÓRICO SOBRE VIOLENCIA SEXUAL

Para poder abordar la Violencia Sexual es importante que en este apartado se logre definir el significado de. El Abuso Sexual como el conjunto de "... todas aquellas conductas sexuales indeseadas por quien las recibe, que implique tocamiento u otras conductas de naturaleza sexual." (MINED, 2013). En este contexto es importante subrayar las relaciones de poder, el control como mecanismo de la relación patriarcal sobre quien es la persona adulta (victimario) y la niña o adolescente (víctima) de este tipo de violencia; no solo basado en la violencia sexual, sino que a partir de una vista más esférica donde se incluya la construcción social en los entornos de desarrollo del ser humano y en el lenguaje cotidiano y familiar en el que se desarrollan las niñas o adolescentes sujetas de estudio.

En este contexto investigativo, la violencia sexual es vista desde una perspectiva histórica, con un alcance social que involucra diferentes actores locales, políticas públicas e instituciones con marcos jurídicos orientados a la erradicación de este tipo de violencia. La maternidad forzada, constituye una modalidad de violencia que, por un lado, se perpetúa a lo largo de los siglos y, por otro, es una violencia omnipresente a nivel social. Las etapas de niñez y adolescencia se ven amenazadas por un contexto de violencia sexual, sostenido y amparado por un sistema de naturalización de este tipo de violencia desde una perspectiva colectiva o social.

El abordaje de la violencia sexual como una de las modalidades más graves de violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres, ha sido visibilizado en los últimos años como resultado de las luchas a favor de la emancipación de las

mujeres, impulsadas por las organizaciones feministas y de defensa de los derechos de las mujeres. La Constitución de la República establece que el Estado de El Salvador tomará las medidas correspondientes para dar cumplimiento a los derechos fundamentales de la población, incluyendo los derechos reconocidos en instrumentos internacionales, como el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia, establecido en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (conocida como Convención de Belém Do Pará), ratificada por El Salvador, es decir incorporada como ley al sistema normativo local.

Existe diversidad de artículos en los que se menciona los modelos teóricos que estudian el tema de la violencia sexual, como parte de la violencia Intrafamiliar y por razones de género. En esta ocasión, las investigadoras citan diversos modelos planteados por profesionales y entidades de diversas ramas de la ciencia.

Modelo teórico psiquiátrico:

Sostiene como hipótesis que las personas que ejercen violencia sobre un miembro de la familia sufren algún trastorno mental. La utilización muy común de técnicas de mediación resulta tan peligrosa que pueden provocar hasta crímenes. Se reconoce sin embargo que, si bien algunos agresores padecen efectivamente de trastornos psicológicos, la proporción de enfermos mentales no es mayor que entre la población en general. También es conocido como modelo médico porque busca el “microbio” que explique las causas de la violencia familiar, este microbio puede ser el alcohol, la locura o el comportamiento de la víctima.

Modelo teórico de los recursos:

Se sustenta aceptando que el problema de la violencia familiar se origina por la falta de recursos, principalmente los económicos, por lo tanto, considerar como respuesta el proporcionar los recursos faltantes resulta un mito.

Modelo teórico cultural:

Ha intentado dar respuesta a la interrogante acerca de las causas de la violencia Intrafamiliar, recurriendo a variables tales como: la clase social. El estrés socioeconómico. La distribución del poder dentro de la sociedad y la familia. La violencia institucional y política. Aun cuando no se puede decir que algunos de los factores analizados estén vinculados por completo al fenómeno de la violencia en la familia, ninguno de ellos por sí mismo, puede explicar la totalidad del problema. Los especialistas establecen que hipotéticamente es una sub forma de la violencia estructural que existe a nivel macro por el concepto del género. (Sociedad patriarcal).

El modelo ecológico:

Aborda el problema de la violencia desde la interrelación dinámica y permanente de diferentes subsistemas:

El macrosistema: se refiere a las creencias culturales que sustentan una sociedad donde tienen lugar las relaciones de poder y subordinación.

El ecosistema: son las instituciones de educación, labores jurídicas, políticas, etc. a través de las cuales se transmiten los valores culturales. Mediante estos entornos se legitima socialmente la violencia, se reproducen los estilos autoritarios de relación, para estos fines se utilizan los medios de comunicación masiva, etc.

El microsistema: aquí entran los elementos estructurales de la dinámica familiar. En familias donde existe violencia predominan las estructuras de corte autoritario, los estereotipos sociales marcan el proceso educativo y están presentes las relaciones de poder y subordinación entre los miembros de ésta. Estas características no se manifiestan al exterior de la familia para mantener una imagen socialmente aceptada, sino que son parte de su imagen privada. (Castillo*, 2015)

1.1.1. El marco multisectorial: participación de todos los interesados en la prevención y la respuesta:

Se basa en los modelos de coordinación para el accionar de prevención a violencia doméstica, instituido inicialmente en países industrializados y que ahora se utilizan en todo el mundo. En general, el modelo multisectorial equivale a aplicar una respuesta comunitaria coordinada a nivel nacional. Destaca explícitamente las responsabilidades pertinentes de cada sector. Los miembros del sector de la salud deben comprender, no solo su papel en la promoción de un marco multisectorial, sino también los aspectos básicos de algunos de los papeles y responsabilidades fundamentales de otros sectores pertinentes. Exige iniciativas integrales entre organizaciones y entre organismos que promuevan la participación de las personas afectadas por la violencia o que corren el riesgo de sufrirla, la cooperación interdisciplinaria e interinstitucional, la colaboración y coordinación en todos los sectores clave, entre ellos el de la salud, el psicosocial, el jurídico y judicial, y el de la seguridad. (ONU Mujeres, 2011).

1.1.2. DEFINICIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL

Art. 9 LEY ESPECIAL INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES

f) Violencia Sexual: Es toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntariamente su vida sexual, comprendida en ésta no sólo el acto sexual sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, con independencia de que la persona agresora guarde o no relación conyugal, de pareja, social, laboral, afectiva o de parentesco con la mujer víctima.

Art. 3 Ley contra la Violencia Intrafamiliar

c) Violencia sexual: Acciones que obligan a una persona a mantener contactos sexualizados físicos o verbales, o a participar en ellos, mediante la fuerza,

intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza u otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Igualmente, se considerará violencia sexual, el hecho de que la persona agresora obligue a la persona agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas.

En este apartado se presentan varios conceptos de la violencia sexual a partir de diferentes ramas de las ciencias y humanidades:

Definición Jurídica: Según Código Penal de El Salvador VIOLACIÓN SEXUAL Art. 158.- El que mediante violencia tuviere acceso carnal por vía vaginal o anal con otra persona, será sancionado con prisión de seis a diez años.

TITULO IV

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL

CAPITULO I DE LA VIOLACIÓN Y OTRAS AGRESIONES SEXUALES VIOLACIÓN

Art. 158.- El que mediante violencia tuviere acceso carnal por vía vaginal o anal con otra persona, será sancionado con prisión de seis a diez años. VIOLACIÓN

EN MENOR O INCAPAZ Art. 159.- El que tuviere acceso carnal por vía vaginal o anal con menor de quince años o con otra persona aprovechándose de su enajenación mental, de su estado de inconsciencia o de su incapacidad de resistir, será sancionado con prisión de catorce a veinte años. (19) Quien

mediante engaño coloque en estado de inconsciencia a la víctima o la incapacite para resistir, incurrirá en la misma pena, si realiza la conducta descrita en el inciso primero de este artículo. (9)(19) OTRAS AGRESIONES SEXUALES Art. 160.- El

que realizare en otra persona cualquier agresión sexual que no sea constitutiva de violación, será sancionado con prisión de tres a seis años. Si la agresión sexual consistiere en acceso carnal bucal, o introducción de objetos en vía vaginal o anal, la sanción será de seis a diez años de prisión. AGRESIÓN

SEXUAL EN MENOR E INCAPAZ Art. 161.- La agresión sexual realizada con o

sin violencia que no consistiere en acceso carnal, en menor de quince años o en otra persona, aprovechándose de su enajenación mental, de su estado de inconsciencia o de su incapacidad de resistir, será sancionado con prisión de ocho a doce años. (9)(19) Quien mediante engaño coloque en estado de inconsciencia a la víctima o la incapacite para resistir, incurrirá en la misma pena, si realiza la conducta descrita en el inciso primero de este artículo. (9) (19) Si concurriere cualquiera de las circunstancias señaladas en el inciso segundo del artículo anterior, la sanción será de catorce a veinte años de prisión. (9)(19) VIOLACIÓN Y AGRESION SEXUAL AGRAVADA Art. 162.- Los delitos a que se refieren los cuatro artículos anteriores serán sancionados con la pena máxima correspondiente, aumentada hasta en una tercera parte, cuando fueren ejecutados: 1) Por ascendientes, descendientes, hermanos, adoptantes, adoptados o cuando se cometiere en la prole del cónyuge o conviviente; 2) Por autoridad pública o por cualquier otra persona que tuviere bajo su custodia a la víctima; 3) Cuando la víctima fuere menor de dieciocho años de edad; (9) 4) Por persona encargada de la guarda, protección o vigilancia de la víctima; (9) 5) Cuando se ejecutare con el concurso de dos o más personas; 6) Cuando se hiciere uso de medios, modos o instrumentos especialmente brutales, degradantes o vejatorios; y, 7) Con abuso de relaciones domésticas o de confianza derivada de relaciones de trabajo.(9) C

Definición Psicológica: La violencia sexual abarca actos que van desde el acoso verbal a la penetración forzada y una variedad de tipos de coacción, desde la presión social y la intimidación a la fuerza física. (Internacional, 2014)

Definición Clínica: El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS/OPS, 2002)

1.2. INSTITUCIONES QUE TRABAJAN EN ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL.

Inicialmente se presenta la institución que el equipo investigador seleccionó como base. Conoce qué violencia está presente en todos los ámbitos en que se desenvuelven las mujeres. Además de la violencia física que es la más conocida, existen otros tipos de agresiones como el abuso sexual, el acoso en el trabajo, violencia psicológica, hostigamiento en los espacios públicos, entre otros.

1.2.1. Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)

El Instituto Nacional de la Juventud se convertiría desde el 14 febrero de 2012 (fecha en la que se hace la transición entre el CONJUVE a INJUVE) en un actor clave en la generación y difusión de información y conocimiento, en la formación de recursos humanos, en el diseño y la evaluación rigurosa de planes y programas, y en el desarrollo de acciones de incidencia para realzar las políticas de juventud en el marco de la agenda pública hasta el año 2019.

Entre las principales acciones realizadas se encuentran:

Protección de la salud integral

Entre los objetivos de esta subdirección de protección de la salud integral se encuentran: Promover los servicios integrales de salud, el desarrollo de programas adecuados de educación en todos los ámbitos de salud, potenciar programas de salud mental y atención psicológica. Conviene destacar, que el INJUVE forma parte de la Alianza intersectorial por la salud de adolescentes y jóvenes de El Salvador.

Personal médico del INJUVE ha brindado atención médica en los centros juveniles de Santa Lucía (Ilopango) y Centro Juvenil Zacamil (Mejicanos) a 253 jóvenes y adolescentes.

Atenciones psicológicas a personas jóvenes usuarias de los 9 centros juveniles, para lo cual se coordinó con la Universidad Tecnológica y Universidad Pedagógica de El Salvador, quienes de forma voluntaria pusieron en práctica sus conocimientos adquiridos al servicio de los jóvenes que lo necesitan, para que estudiantes de Psicología en horas sociales ofrecieran el servicio profesional.

El proyecto “Prevención de VIH-SIDA en juventud no escolarizada de El Salvador”, 1,000 jóvenes y adolescentes que han recibido capacitación como personas formadoras en la prevención y sensibilización del VIH-SIDA

En conjunto con FOSALUD, se montaron once ferias de salud, con la finalidad de acercar los servicios básicos de salud a la población joven y población en general, brindando 883 atenciones médicas y odontológicas.

En coordinación con la fundación de Wall, 79 jóvenes de la zona occidental y central del país han recibido proceso de sensibilización, a través de la campaña “Sin daños a terceros”. La campaña consiste en crear un proyecto de vida con sectores jóvenes, se abordan temas como la prevención de embarazos no deseados, temas vocacionales sobre carreras universitarias, entre otros.

En unión con la Dirección Antinarcoóticos, del MJSP, se implementa el Programa de Salud Mental y Prevención de Toxicomanías, a través de 54 jornadas de capacitación, en las que 147 jóvenes se han inscrito mediante voluntariado al programa y 2,000 jóvenes han participado en procesos de capacitaciones replicadas.

Participación en 3 campañas de sensibilización: “Día Mundial sin Tabaco”, “Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas”, “Minigira Vive Sin Drogas” beneficiando un aproximado de 3,100 adolescentes y jóvenes de centros escolares y comunidades, en coordinación con instituciones públicas y ONG’s.

En coordinación con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), se crearon 4 comités de casos psicológicos para análisis y orientación de 22 casos psiquiátricos.

En el programa “Aventuras Inesperadas” se desarrollaron 8 capacitaciones en salud sexual reproductiva y proyecto de vida a 150 jóvenes, en coordinación con Visión Mundial.

- Ferias de servicios integrales de salud

En estas actividades se otorgan consultas médicas, odontológicas, oftalmológicas y psicológicas, además de generar alianzas con el nivel local de atención, esto con la finalidad de acercar los servicios de salud a la población joven.

Formación de jóvenes para facilitar jornadas educativas

Se desarrollan procesos de capacitación para que las y los jóvenes de diferentes departamentos del país adquieran nuevos conocimientos sobre temas de salud como: Consecuencias de un embarazo precoz, VIH y VIH Avanzado, Salud sexual y reproductiva, entre otros, y que a su vez puedan replicar estos conocimientos con otros sectores jóvenes en sus comunidades.

Alianzas institucionales e intersectoriales

Con esto se busca establecer coordinación y enlaces con instituciones de gobierno, empresa privada, ONG´s y organismos de cooperación, para poder generar acciones en favor de la juventud en materia de salud, y sobre todo generar procesos jurídicos de gestión de espacios de atención diferenciada para adolescentes y jóvenes.

Prevención de toxicomanías

El programa principalmente aborda conceptos básicos en prevención de drogodependencias, ayudando a comprender los problemas de usos de drogas

y sus consecuencias de una manera integral, del porqué es importante no hacer uso de sustancias psicoactivas y dejando clara la realidad en la que vivimos; concientizando sobre la necesidad de que las y los jóvenes debemos ser agentes de cambio.

Estas instituciones de educación superior proporcionan los servicios de jóvenes profesionales de Psicología, para capacitarles con métodos y estrategias de intervención psicológica, mediante una guía metodológica y posteriormente asesorarles en comité psicológico. Esto se realiza con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Ministerio de Salud (MINSAL).

Para brindar una atención especial a las mujeres víctimas de violencia, ofrece INJUVE ofrece un conjunto de servicios que les permite superar las secuelas físicas, psicológicas y emocionales, tales como: Asistencia psicológica, charlas, aplicación de prueba psicométricos, psicoterapias grupales, estrategias de auto cuidado y técnicas de arteterapia a la población joven de El Salvador.

Las víctimas son atendidas por personal calificado que le da seguimiento profesional a cada caso de violencia. Las mujeres pueden acercarse con la seguridad de que serán tratadas respetuosa y cálidamente, evitándose cualquier proceso de revictimización, humillación o vergüenza.




Los servicios que se brindan en INJUVE son:

- Atención en crisis.
- Asesoría legal.
- Terapias psicológicas.
- Grupos de apoyo y auto cuidado.

La prevención de la violencia se logra a través de charlas en las comunidades y capacitaciones a grupos específicos dentro del centro.

INSTITUCIONES QUE TRABAJAN EN ATENCION Y PREVENCION DE VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL.

Tabla N° 4

INSTITUCIONES QUE FORMAN EL MÓDULO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA	
INSTITUCIÓN	PROGRAMAS DE ATENCIÓN
 <p>INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER (ISDEMU)</p>	<p>Centro de Atención Integral para una Vida Libre de Violencia: las mujeres que enfrentan violencia se presentan por referencia de atención del 126, unidades de atención departamentales de ISDEMU y Ciudad Mujer o por referencia de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Los objetivos del centro son brindar información, orientación, asesoría y acompañamiento legal y atención psicológica y emocional a las mujeres que están enfrentando violencia.</p>
 <p>UNIMUJER/ODAC</p>	<p>En UNIMUJER/ODAC garantizan a aquellas mujeres que lo necesiten, asistencia para poner la denuncia, recibir atención psicológica, toma de denuncias, información y asesoría, seguimiento a casos denunciados, auxilio y protección policial, acompañamiento a instancias del sistema de justicia y salud u otras, intervención en situación de crisis emocional, ludoteca, alojamiento emergente, referencia y contrarreferencia.</p>
 <p>FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (FGR)</p>	<p>Esta institución propone la organización de una atención integral en las diferentes unidades de la FGR que tienen trato directo con personas que han enfrentado hechos de violencia, con énfasis en niñez y adolescencia y mujeres en condiciones de vulnerabilidad. Esta instancia es la que lidera el proceso de investigación y acusación penal contra quienes cometen delitos como acoso sexual, agresión y violación sexuales. Llevan el caso a los tribunales hasta obtener una condena cuando se comprueba que efectivamente se cometió el delito. La Fiscalía cuenta con la “Unidad de Delitos contra el Menor y la Mujer” como dependencia especializada. No obstante, cualquiera de sus oficinas puede recibir el aviso o la denuncia de un caso. Presenta un modelo de atención legal y psicosocial en todos los momentos del proceso y las áreas responsables: Atención Inicial, Atención Legal, Atención Psicológica, en trabajo social, médico y lúdico.</p>

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Niñas y Adolescentes, Instituto Nacional de la Juventud, Mejicanos 2019.

➤ Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)

Protocolo de atención:

Existen varias modalidades o vías de entrada para que las mujeres soliciten información y orientación sobre casos de violencia:

- Servicios informativos y orientativos de urgencias Centro de Llamadas 126: los objetivos de este servicio son brindar a las mujeres información, orientación e intervención oportuna cuando lo requieran y demanden en cualquier parte del territorio nacional, asimismo, referir a las Unidades de Atención Permanentes y/o Especializadas de ISDEMU para que las mujeres se acerquen a recibir la atención integral. Si las mujeres necesitan de la intervención de otra institución para el mejoramiento de su calidad de vida, se les indica cuáles son las más convenientes y se les brinda la dirección y horarios de atención.
- Centro de Atención Integral para una Vida Libre de Violencia: las mujeres que enfrentan violencia se presentan por referencia de atención del 126, unidades de atención departamentales de ISDEMU o por referencia de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Los objetivos del centro son brindar información, orientación, asesoría y acompañamiento legal y atención psicológica y emocional a las mujeres que están enfrentando violencia.
- Unidades de Atención Permanentes en cada departamental de ISDEMU: en cada oficina departamental de cada departamento, se dispondrá de técnicas especializadas en la atención a mujeres que enfrentan VBG para que brinden atención en crisis, orientación, asesoría legal, seguimiento y la referencia a las instituciones adecuadas.
- Unidades Móviles de Detección y Referencia: en diferentes espacios municipales, como centros educativos, centros de salud familiares, alcaldías o en espacios de concentración pública en donde se promocionan los derechos de las

mujeres, se realizan acciones para la prevención y detección de mujeres que estén enfrentando VBG y se refieren casos al Centro de Atención Integral y a las Unidades de Atención Especializadas y/o Unidades de Atención Permanentes o a las Unidades Institucionales de Atención de otras instituciones con funciones y competencias en la materia dependiendo de lo expuesto por la mujer que está enfrentando violencia.

Centro de llamadas 126 “La atención telefónica entraña una amplia diversidad de casos. Cada llamada es única, irrepetible y propicia un constante aprendizaje en las orientadoras, quienes para lograr su objetivo guían a la persona que se encuentra en una situación de violencia a identificar y movilizar sus propios recursos para salir de la crisis, han de concretar sus intervenciones en el rescate de los aspectos positivos del relato para que la persona pueda visualizarlos desde esa óptica. Asimismo, habrá que esperar el momento oportuno para intervenir eficazmente y contribuir a mitigar la situación de crisis en que se encuentra la persona que ha solicitado el servicio.”

Los servicios especializados de atención telefónica concentran su atención en las llamadas de las mujeres que enfrentan violencia, quienes solicitan información, consejería, contención emocional y asesoría jurídica. Los elementos comunes a la orientación en la comunicación telefónica radican en las herramientas de escucha que usen las orientadoras, además de la asesoría y contención emocional que se lleve a cabo. Debido a la situación en que suelen encontrarse las personas que llaman a las líneas de atención telefónica, como la del 126, es recomendable que las orientadoras pongan especial cautela en cómo se relacionan con ellas, de modo que establezcan una relación basada en la simetría; es decir, un trato en condiciones de igualdad. Las orientadoras deben permitir que las mujeres que enfrentan VBG encuentren sus propias opciones y decisiones para resolver la situación difícil que viven. Esto ayudará que la interrelación sea más lineal y empática. La comunicación eficaz en situaciones

de urgencia, a menudo, requiere de tiempo, paciencia y disposición. Esto conlleva al manejo adecuado de una escucha activa.

- Las Unidades Institucionales de Atención Especializada a las Mujeres en Situación de Violencia de la Oficina de Denuncia y Atención Ciudadana (UNIMUJER-ODAC).

Define como un espacio institucional para brindar la atención especializada que requieren las mujeres en situación de violencia, de acuerdo con el mandato establecido por la LEIPVLV11. Dicho espacio cuenta con condiciones higiénicas, privadas, y confortables, que permitan a las mujeres en situación de violencia realizar los procedimientos correspondientes, en un ambiente favorable a ellas para generar confianza, seguridad y una atención con calidad y calidez en lo siguiente

1. Atención en crisis y escucha activa.
2. Asesoría e información sobre sus derechos, las medidas para su protección y seguridad.
3. Servicios de emergencia y acogida.
4. Recepción de denuncias y realización del procedimiento respectivo o coordinación con otras dependencias policiales, de acuerdo con cada caso.
5. Información del estado en que se encuentran las actuaciones administrativas de su denuncia.

Las denuncias por recibir comprenden los siguientes hechos

- Delitos contemplados en los Títulos del Código Penal vigente, contra la vida, contra integridad personal, contra la autonomía personal, contra la libertad sexual, los delitos contra derechos y deberes familiares, violencia

intrafamiliar, comercio de personas, tráfico ilegal de personas, trata de personas, entre otros.

- Los hechos y delitos de violencia contra las mujeres establecidos en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres-LEIV.
- Los hechos regulados en la Ley contra la Violencia Intrafamiliar.
- Hechos constitutivos de vulneración de derechos contra las niñas y adolescentes de acuerdo con la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia-LEPINA.
- Cualquier hecho que atente contra cualquiera de los bienes jurídicos o ejercicio de derechos humanos de las mujeres.
- Acompañamiento y seguimiento para lograr la integralidad de la atención, se coordinará con otros servicios especializados que funcionen en el territorio o fuera de él (procesos internos, medidas de protección, a procesos de referencia).

➤ Fiscalía General República (FGR)

El modelo de atención y forma de abordaje para víctimas de violencia sexual está diseñado desde el momento en que la persona llega a la sede fiscal, pasando por recepción, receptoría, psicología, trabajo social o directamente con la o el fiscal a quien se le haya asignado la investigación del caso.

Describe la importancia de la atención psicológica y del abordaje para que las víctimas se empoderen y participen en el proceso penal; y considera su opinión sobre la continuidad del tratamiento psicológico, una vez concluido el proceso penal. Incorpora la participación de la FGR en las mesas interinstitucionales locales de atención a la violencia, espacio donde pueden presentarse los casos que requieren atención urgente. La coordinación entre quienes integran estas mesas puede activarse en el momento que sea necesario, para lograr la protección y atención integral oportuna de las personas que enfrentan violencia

Las y los fiscales deben seguir los siguientes lineamientos

1. Informar con veracidad y lenguaje sencillo sobre el proceso penal y los Derechos Humanos de las víctimas que han sido violentados (artículo 106 del C. Pr. Pn; 57 de la LEIV; y, 51 y siguientes de la LEPINA).
2. Cuando se trate de una niña, niño o adolescente, dar una atención con base a los principios de Interés Superior de la niña, niño y adolescente y del ejercicio progresivo de sus facultades (artículos 12 y 10 de la LEPINA)
3. Realizar entrevista sin victimización secundaria: no juzgar, libre de estereotipos, dar información oportuna y adecuada. Ver anexo 1. Artículo 2, párrafo 1º de la Política de Persecución Penal: Los agentes auxiliares procurarán la tutela efectiva de los derechos de la víctima a la verdad, acceso a la justicia, protección, restauración integral, restauración y restitución de sus derechos establecidos en la Constitución de la República, tratados internacionales ratificados por El Salvador, Código Procesal Penal y demás leyes vigentes; evitando su revictimización o etiquetamiento”. 32 protocolo de atención legal y psicosocial.
4. Referir inmediatamente a atención psicológica dentro de la FGR o a otra institución a víctimas de violencia intrafamiliar, violencia sexual, trata de personas, niñez, adolescencia o cuando la persona lo solicite.
5. Referir a Trabajo Social cuando proceda, para verificar las condiciones de vulnerabilidad, dependencia económica, apoyo familiar, entre otros.
6. Brindar primeros auxilios psicológicos cuando se requiera.
7. En los casos de niñez y adolescencia, remitir con carácter de urgente el aviso a la JPNA sobre la amenaza o violación a sus Derechos, a fin de que se dicten las medidas de protección procedentes (artículos 119 y siguientes de la LEPINA),

y compartir con dicha junta los avances del proceso y diligencias que puedan ser útiles para el establecimiento de las medidas de protección y la investigación.

8. Coordinar con otras instituciones como PNC, hospitales o las que sean necesarias.

9. Realizar la investigación de acuerdo con las guías y protocolos de actuación fiscal vigentes.

10. Preparar a niñas, niños y adolescentes, mujeres y otras poblaciones en condición de vulnerabilidad para la toma de testimonio en Cámara Gesell. Esta preparación debe incluir información sobre en qué consiste la toma de testimonio y la importancia de narrar los hechos sin omitir ni cambiar información.

Atención área de Trabajo Social las unidades que cuentan con profesionales de Trabajo Social deberán aportar elementos que contribuyan a garantizar la reparación integral a las víctimas.

Esta área, lleva a cabo las siguientes actividades

1. Valorar los riesgos del entorno de la víctima y sus familiares.

2. Identificar y activar redes de apoyo.

3. Enlazar con otras instituciones.

4. Realizar investigación de campo o visita domiciliaria cuando proceda.

5. Elaborar informe social.

6. Hacer estudio socioeconómico.

7. Orientar para la construcción de un proyecto de vida.

8. Integrar al expediente único del equipo multidisciplinario el informe de Trabajo Social, en el que se documente cada acción y describan las situaciones en que se encuentra la persona atendida.

Atención área lúdica. Las sedes que cuentan con ludoteca hacen uso de ella tanto para llevar a cabo las entrevistas y terapias como para que las niñas y los niños puedan jugar mientras que sus acompañantes reciben atención. El juego permite elaborar conflictos, expresar emociones y es una forma en que la niñez aprende a vivir. Si una niña o niño llega con un peluche, cobija, muñeca u otro juguete es Protocolo de atención legal y psicosocial importante que se le permita tenerlo con él durante las diligencias. En estos juguetes la niñez deposita afecto, convirtiéndose en objetos transicionales.

Cuando no se cuente con ludoteca es deseable tener algunos juguetes como pelotas antiestrés, crayones, rompecabezas sencillos, piezas de construcción tipo legos y otros, que permitan a las niñas y los niños entretenerse y comunicarse en una condición amable o menos hostil.

Las características claves de los espacios lúdicos son




1. Ambiente no formal; con área destinada a la atención a niñas, niños y adolescentes.
2. Material lúdico en buenas condiciones y acorde a las edades de la población a ser atendida.
3. Respeto de las reglas para uso del espacio. Atención área médica Esta área tiene como objetivo brindar la profilaxis a ITS (infecciones de transmisión sexual), VIH/SIDA (virus de inmunodeficiencia humana)

Los servicios incluyen una atención integral, y a la fecha atiende a víctimas y familiares. Como resultado de coordinaciones interinstitucionales, algunas UAEM cuentan con servicio médico para las personas víctimas que han enfrentado abuso sexual y violencia intrafamiliar, siendo en esta área donde se brinda la atención antes indicada. Si la FGR no cuenta con el medicamento, el área médica explica detalladamente la importancia de seguir este tratamiento, los riesgos de no hacerlo y da referencia a los centros de salud que cuentan con el servicio.

Aspectos relevantes de la atención médica son

1. Atención integral a víctimas y familiares.
2. Coordinar y dar referencia a unidad de salud y hospitales para atención.
3. Administración de medicamentos para profilaxis a ITS y al VIH/SIDA y la anticoncepción de emergencia o referencia para que le sean administrados.

Tabla N° 5

INSTITUCIONES QUE FORMAN EL MÓDULO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA	
INSTITUCIÓN	PROGRAMAS DE ATENCIÓN
 <p>INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL</p>	<p>El delito de carácter sexual es investigado científicamente por medio del peritaje realizado por el personal médico del Instituto de Medicina Legal, pues la recolección de evidencia física puede ser determinante para demostrar la existencia del hecho.</p> <p>El protocolo de atención es estándar, tanto para mujeres, como para niñas. Sin embargo, el abordaje es distinto, considerando la edad de la víctima y el estado emocional de la misma, pues previo a que intervenga el personal médico, se le da atención en crisis en la Unidad de Atención a Víctimas con Abuso Sexual (AVCAS), ahí hay tres psicólogas que les explican en qué consiste el examen y les brindan contención emocional en crisis, estas profesionales les preguntan si tienen preferencias en cuanto al sexo del médico que les atenderá, se trata siempre en la medida de lo posible que esté disponible una médica.</p>
 <p>PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR)</p>	<p>Las Unidades de Atención Especializadas para las Mujeres, por su parte, reciben y canalizan las denuncias formuladas por cualquier persona u organización y que, debidamente fundamentadas en la normativa vigente en materia de igualdad, se refieran a la violación o incumplimiento de las leyes; asimismo, brindan asistencia legal y psicológica y/o representación legal a las mujeres u organizaciones denunciantes, a efecto de ejercitar las acciones judiciales correspondientes. Las problemáticas que se atenderán en las Unidades de Atención Especializadas para las Mujeres son las referidas a: Violencia Intrafamiliar, Violencia de Género, Discriminación hacia las Mujeres.</p>
 <p>SECRETARÍA DE CULTURA</p>	<p>Brinda seguimiento a las medidas de protección en casos de Violencia intrafamiliar.</p> <p>A través de la Secretaría de Cultura, las mujeres reivindican el acceso a su derecho de gozar del arte y la cultura. Se utilizan herramientas de arteterapia y diferentes expresiones artísticas para la reflexión, la sensibilización y la promoción de los cambios culturales necesarios para erradicar la violencia y la discriminación.</p>

. Elaborado por estudiantes egresadas de la licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Niñas y Adolescentes, Instituto Nacional de la Juventud, Mejicanos 2019

1.3. CATEGORÍAS Y PLANTEAMIENTOS SOBRE CONCEPTOS QUE FUNDAMENTAN LA INVESTIGACIÓN.

Durante el desarrollo de la investigación se ha estipulado categorías que permiten identificar aspectos relacionados con la temática sobre “Maternidad impuesta a partir de la violencia sexual en niñas y adolescentes, Instituto Nacional de la Juventud (Mejicanos 2019)”, de esta manera se logra plantear categorías como: violencia sexual, violencia de género, relaciones de poder y relaciones familiares, para identificar el impacto psicosocial de las informantes claves a partir del comportamiento a nivel individual y colectivo en su entorno social concreto.

Esto ayudará a identificar palabras claves para la investigación, que permitan generar un lenguaje común en el que las investigadoras e informantes manejen iguales significados para lograr un amplio análisis y comparación sobre la situación, además de conocer los resultados de la investigación, que se describan, interpreten o valoren, según las categorías planteadas.

TABLA N.º6

CATEGORÍA	DEFINICIÓN FUNDAMENTO TEÓRICO
VIOLENCIA SEXUAL	Acceso carnal por vía vaginal o anal utilizando violencia física o psicológica. En los casos donde la violación se da en contra de una niña, niño o adolescente, se hace referencia a la situación de desventaja e imposibilidad de resistir dichas acciones. Esta conducta está regulada en los Arts. 158 y 159 del Código Penal vigente en El Salvador.
CATEGORIA VIOLENCIA DE GENERO	Se le define como: «Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que causa o es susceptible de causar a las mujeres daño o sufrimiento físico, psicológico o sexual, incluidas las amenazas de tales actos y la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada» (Art.1 de la «Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer». Naciones Unidas, Conferencia de Viena, 1993.) vean la LEIV

Elaborado por estudiantes egresadas de la licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Niñas y Adolescentes, Instituto Nacional de la Juventud, Mejicanos 2019.

TABLA N°7

CATEGORIA	DEFINICION FUNDAMENTO
RELACIONES DE PODER	Las relaciones de poder dominación/subordinación se materializan en la división vida privada/vida pública, y en la asignación de estos espacios a las personas según su género. Los poderes de dominio son sociales, grupales y personales, permiten explotar y oprimir a personas y grupos y todo tipo de colectividades. Se concretan en procesos concatenados de formas de intervenir en la vida de otras/os desde un rango y una posición de superioridad. (Lagarde, 1997, p. 69-70)
VIOLENCIA DE GÉNERO	Se le define como: «Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que causa o es susceptible de causar a las mujeres daño o sufrimiento físico, psicológico o sexual, incluidas las amenazas de tales actos y la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada» (Art.1 de la «Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer». Naciones Unidas, Conferencia de Viena, 1993.) vean la LEIV

Elaborado por estudiantes egresadas de la licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Niñas y Adolescentes, Instituto Nacional de la Juventud, Mejicanos 2019



<https://www.paho.org/es/noticias/9-3-2011-embarazos-adolescentes>

CAPÍTULO N° 2

MATERNIDAD IMPUESTA A PARTIR DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN ADOLESCENTES, EXPERIENCIAS Y ANÁLISIS DE LA REALIDAD.

- 2.1. ESCENARIOS, ENTORNO DE LA MATERNIDAD IMPUESTA A PARTIR DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN ADOLESCENTES.
- 2.2. NARRACIONES Y EXPERIENCIAS DE CASOS EN GRUPO FOCAL.
- 2.3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

2. MATERNIDAD IMPUESTA A PARTIR DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN ADOLESCENTES, EXPERIENCIAS Y ANÁLISIS DE LA REALIDAD

El presente capítulo se encuentra dividido en cinco apartados, para dar a conocer los aspectos relevantes de la investigación realizada durante el trabajo de campo, iniciando con la descripción de los escenarios, el entorno y el contexto de la maternidad impuesta, a partir de la violencia sexual en adolescentes. Posteriormente se encuentran las narraciones y experiencias de casos compartidos en el grupo focal, por informantes claves: adolescentes atendidas por el Instituto Nacional de la Juventud.

Como tercer apartado, las narraciones y experiencias de casos compartidos en entrevistas semiestructuradas a informantes claves: siete adolescentes atendidas por el Instituto Nacional de la Juventud, y profesionales entrevistados que se encuentran localizadas en las siguientes Instituciones: una Trabajadora Social y profesora de la Universidad Luterana Salvadoreña, una simpatizante del Movimiento Feminista y un agente de la Policía Nacional Civil.

El cuarto apartado está constituido por la comparación de similitudes y diferencias entre escenarios, el entorno y el contexto de la maternidad impuesta a partir de la violencia sexual en adolescentes.

En el quinto apartado se presenta el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos de las fuentes orales y teóricas de la investigación, para dar apertura al proceso de triangulación que se desarrolla en el capítulo tres de este informe final. Ha sido aplicado el método cualitativo, debido a que permite realizar una recolección de datos verosímiles, además de captar el significado de los hechos sociales, por medio del acercamiento a la población involucrada, analizando el contexto en el que se desenvuelve, utilizando categorías que permitan validar la información obtenida. Todo esto con la aplicación de las técnicas y los instrumentos propios del método utilizado.

Además, se les comunicó a las informantes claves, que la información proporcionada se utilizaría con fines académicos, señalando que las grabaciones de audio serían transcritas para fundamentar la información obtenida.

2.1. ESCENARIOS, ENTORNOS Y CONTEXTO DE LA MATERNIDAD IMPUESTA A PARTIR DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN ADOLESCENTES

Para conocer los escenarios, el entorno y el contexto de la Maternidad impuesta a partir de la violencia sexual en adolescentes, se debe de identificar las causas que conllevan a este tipo de violencia sexual que está ocurriendo en la sociedad salvadoreña. Según las informantes claves (adolescentes madres entrevistadas) e informantes claves entrevistados (profesionales conocedores del tema), algunos factores que propician este fenómeno son los siguientes: los patrones de crianza asignan un rol reproductivo a las adolescentes como parte fundamental de la cultura, utilizando los estereotipos de género y las desigualdades sociales en el entorno social amplio y concreto en que se desarrollan.

El tema de la maternidad como una imposición, afecta de manera física, psicológica, emocional, educacional y económica a las adolescentes que son sometidas a esta práctica. Constituyen también una amenaza y una vulneración a sus derechos humanos más fundamentales, llevando a la sumisión de la mujer, las adolescentes, abuso de poder, violencia intrafamiliar y económica en familias marcadas por el funcionamiento patriarcal, siendo éste un ambiente propenso a que ocurra este tipo de violencia sexual como consecuencia que conlleva a una maternidad impuesta.

Otra de las circunstancias de la maternidad impuesta a través de la violencia sexual en adolescentes, consiste en que este tipo de violencia puede ocurrir en cualquier familia, sin importar la posición económica y social; sin embargo, este fenómeno prevalece en la zona rural como en la zona urbana, ya que las adolescentes no tienen opciones ni oportunidades en la vida, o que tienen un

acceso limitado o nulo a la salud sexual y reproductiva, incluida la información y servicios sobre anticonceptivos, también son más proclives a quedar embarazadas. Los abusos cometidos en las clases sociales pudientes son invisibilizados en gran medida para guardar apariencias y porque el abusador tiene el poder para evadir las responsabilidades y sanciones.

2.2. NARRACIONES Y EXPERIENCIAS DE CASOS EN GRUPO FOCAL CON INFORMANTES CLAVE.

A continuación, se presenta el desarrollo de los relatos de las siete personas informantes, madres adolescentes las cuales aportan sus conocimientos y experiencias relativas a la temática de investigación, donde cada una participó con base en su experiencia, se invitaron a madres adolescentes habitantes del Municipio de Mejicanos. La muestra fue por conveniencia, identificando a madres adolescentes, adscritas al programa Jóvenes con Todo del Instituto Nacional de la Juventud, en el que se identificó a las participantes, que fueron contactadas inicialmente por el equipo de tutores profesionales del programa, y luego por el equipo de investigación, para evitar cualquier tipo de coerción y así respetar la confidencialidad de las adolescentes, que aceptaron participar y firmaron un consentimiento informado.

En el desarrollo de la jornada del grupo focal, se cumplió con la metodología propuesta, se obtuvo una participación activa con las informantes claves, se realizó observación participante y no participante, también se aplicó las técnicas denominadas: lluvia de ideas, introducción a la discusión, interacción por medio de preguntas exploratorias, y discusión de preguntas con intervención del equipo investigador, que permitió recolectar aquella información de carácter no verbal expresada por las participantes.

2.3. NARRACIONES Y EXPERIENCIAS DE CASOS CON INFORMANTES CLAVES EN PROFESIONALES.

En el siguiente apartado se abordan los diferentes planteamientos de tres profesionales que conocen del tema de investigación y que laboran en diferentes instituciones que propiciaron la recolección de información. Una Licenciada en Trabajo Social y profesora de la Universidad Luterana Salvadoreña, una psicóloga feminista, un agente de la Policía Nacional Civil y siete informantes claves adolescentes madres adscritas al programa Jóvenes con Todo, del Instituto Nacional de la Juventud, a quienes se les realizó entrevista semiestructurada, la cual consiste en abordar situaciones concretas sobre las experiencias y conocimientos de las personas entrevistadas sobre la temática en desarrollo.

Las intervenciones realizadas abonaron en gran parte el nivel de profundidad de la investigación del hecho, no obstante, las técnicas desarrolladas sí coinciden con la metodología planificada teniendo como base la entrevista semiestructurada, observación participante, observación directa y formulario de entrevista, aplicando las técnicas de recolección de acuerdo con la metodología cualitativa.

2.4. PRESENTACIÓN DE CASOS, CATEGORÍAS UTILIZADAS PARA EL ANÁLISIS DE ENTREVISTAS REALIZADAS A INFORMANTES VÍCTIMAS Y PROFESIONALES.

El día 2 de septiembre de 2019, se realizó la jornada de entrevistas desde las 8:00 am hasta las 5:30 pm, en el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), sede Mejicanos, se realizaron siete entrevistas enfocadas a informantes claves; todas ellas niñas y adolescentes madres, con el objetivo de abordar aspectos más concretos sobre cómo fue su experiencia sociofamiliar e individual al momento de la gestación y el parto de sus hijos e hijas, considerando siempre que son adolescentes, valorando los entornos de desarrollo a los cuales se enfrentaron en ese momento como patrones claves que atraviesan las mujeres en condición de vulnerabilidad biopsicosocial.

A cada participante se le asignará la letra M más un número como codificación de las entrevistadas, los números serán consecutivos para las participantes en el grupo focal y las entrevistas para evitar cualquier posibilidad de coerción y para respetar la confidencialidad de las adolescentes participantes.

CASO N° 1 “A MÍ EN EL SISTEMA DE SALUD ME TRATARON MAL POR ESTAR EMBARAZADA Y COMO ERA MENOR,”

CÓDIGO DE CASO:	DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA		
M1	N° hijos: 1	Nivel Académico: Bachiller General	Ocupación actual: Ama de casa
Sexo: F			
Edad: 17 años	Estado Familiar: Unión libre	Edad del Cónyuge: 25 años	Profesión/oficio del Cónyuge: Coordinador de eventos

Elaborado por estudiantes egresadas de la licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, Instituto Nacional de la Juventud, Mejicanos 2019

CATEGORÍAS Y ANÁLISIS DE FRASES TEXTUALES

Violencia sexual

Para el caso de la primer informante catalogada por el equipo investigador con el código M1, la vivencia interiorizada sobre qué significa para ella la violencia sexual, parte del hecho en el cual la entrevistada considera que no ha sufrido violencia sexual y que “sus relaciones son con consentimiento”; sin embargo, conforme con lo regulado en el Código Penal de El Salvador: el que realizare mediante engaño, aún con su consentimiento, con persona mayor de quince y menor de dieciocho años de edad, cualquier acto sexual diverso del acceso carnal, con una persona mayor de edad es un delito desde el primer momento, será sancionado con prisión . Según la usuaria a pesar de tener ahora un hijo con quien para ella es su pareja afectiva, también significó un retroceso y lo manifiesta de la siguiente manera en ciertos fragmentos de la entrevista y apoyada en la observación de la investigadora.

“Antes de que uno se embarace mejor hacer grupos u otros tipos de cursos o cosas así para orientar a las personas en especial a las mujeres como yo que no cometan el error de un embarazo no deseado”

Violencia de género

Según la entrevistada, ella vivenció la violencia de género inicialmente dentro de su núcleo familiar y posterior con el núcleo más amplio en lo social como parte de diversas manifestaciones de rechazo por el hecho de ser mujer y con el nivel de discriminación por ser menor de edad y tener un embarazo. Catalogando esta violencia sistemática del género como maltrato, rechazo y sufrimiento detallado en los fragmentos identificados dentro de la entrevista.

“A mí en el sistema de salud me trataron mal por estar embarazada y como era menor, no me explicaron razones y cuando quise ponerme en planificación me dijeron que no porque no podían ponerme inyecciones y no me orientaron.”

“Hoy mis hermanos ya no me maltratan, ya me quieren a la niña, pero mi mami siempre me echa en cara que soy una fracasada, por lo mismo verdad que tengo a la niña.”

“También hay otras instituciones que apoyan y dan acompañamiento pues las mujeres somos las que más sufrimos.”

“Llegué a la casa veía a la niña y decía será que es mía, es que no me lo creo, era una situación difícil, no considero pasar en depresión, pero solo cuando pensé que me maltrataban en la casa sí pero de lo contrario después no.”

Relaciones de poder

A partir de diversos factores, no plasmados por ser gestos de la entrevistada, se logró posicionar el tema de las relaciones de poder ejercidas en un círculo diverso que parte desde sus familiares hasta las relaciones que ella cataloga como afectivas, por parte de su actual pareja, quien es ocho años mayor que la entrevistada. Además de ello, en ciertos fragmentos de la entrevista ella evidencia, de forma subjetiva, lo que para ella es un ejercicio de poder, por ser ella mujer madre y menor de edad.

“En la actualidad nos encontramos viviendo con nuestros padres porque a mi mami le dieron tres derrames, y nos tocó irnos para allí para estar cuidándome, a mí me toca hacer eso porque como los demás son hombres mis hermanos.”

“Me tocó irme al poco tiempo que me casé porque me echaron”

“Mi mami igual toda la vida me trató mal, al igual que mis hermanos me maltrataban verbalmente”

Relaciones familiares

Según la entrevistada, sus relaciones familiares siempre fueron desgastantes y poco afectivas entre los miembros de su círculo familiar concreto. En todo el trayecto de la entrevista, el equipo investigador pudo ver que la usuaria siempre se refería a su círculo familiar como un espacio no grato y sus gestos también enfatizaban con sus expresiones verbales plasmado en la entrevista se constatan las siguientes expresiones en esta categoría.

“En el momento que me enteré me sentí angustiada porque sabía que me iban a regañar, si hasta me echaron de la casa yo igual quise seguir ya tenía muy avanzado el embarazo.”
 “No nadie en ningún momento ni antes del embarazo, ni después, no me orientó, nunca me dijeron nada de parte de mi familia.”

CASO N° 2 "ÉL QUERÍA TENER UN BEBÉ Y YO NO", ENTONCES EL PLANEÓ TODO PARA EMBARAZARME".

CÓDIGO DE CASO:	DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA		
M2	N° hijos: 1	Nivel Académico:	Ocupación actual:
Sexo: F		Educación Básica	Ama de casa
Edad: 17 años	Estado Familiar: Unión libre	Edad del Cónyuge: 27 años	Profesión/oficio del cónyuge: Desempleado

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en el Instituto Nacional de la Juventud. Mejicanos 2019.

CATEGORÍAS Y ANÁLISIS DE FRASES TEXTUALES

Violencia sexual

A partir de las descripciones de la entrevistada, aun cuando ella no menciona con certeza el abuso perpetrado, a través de sus opiniones durante la entrevista se puede evidenciar que tal y como lo menciona el concepto vertido en la categoría en análisis la joven M2, aunado a la edad más adulta de su pareja, fue un

embarazo como ella lo califica: como no deseado en su descripción de la concepción.

“Cuando yo salí embarazada tenía dieciséis años y sentí que todo se me venía encima”.

“Él quería tener un bebé y yo no”, entonces el planeó todo para embarazarme y “no fue mi plan si no que de él y uno en el momento no siente cuando la persona se quita el anticonceptivo”.

“Dije ¡y ahora!, eso fue lo primero y le dije al papá de la niña llorando, y le dije no sé qué hacer y él me dijo ¡tenelo! Yo sentí que lloré de nervios, no de alegría porque no fue planeado”

Violencia de género

La violencia de género, como se explica en apartados anteriores, al ser una violencia naturalizada e interiorizada en la sociedad, para las mismas entrevistadas es difícil identificar aún las violencias que atraviesan la vida y los cuerpos sexuados de las mujeres; sin embargo, en diversos puntos de vista se identifica cómo esto sucede, visto en sus expresiones no verbales, cómo acciones de la cotidianidad le han marcado el rumbo de percepción de vida y de la relación familiar y materna. Retomamos fragmentos de la entrevista para fundamentar lo afirmado.

“La niña tenía tres meses de nacida, cuando él cayó preso y así fue que entré en depresión, no dormía, no comía y hasta que llegó un punto que la niña también entró ella en depresión por lo mismo”.

“Momento nunca me ayudaron con la niña, siempre me tocó a mi ahí fue cuando me impactó, en el embarazo, no es mucho es más de cuidarse la panza, soportar los síntomas no se siente la responsabilidad, ya cuando nacen es que es más difícil”.

“No puede ocuparse de la niña o hacer las cosas más que yo, como que me ayude a cambiar pampers son cosas que él no las hace”.

“En otras escuelas no me agarraron porque había dejado de estudiar bastante tiempo, porque ya era madre y no me permiten tener a la niña en clases”.

“Las adolescentes que salimos embarazadas, suspendemos nuestros estudios por los síntomas que uno siente, y el sistema educativo discrimina bastante a las jóvenes”.

Relaciones de poder

En el caso de la entrevistada M2, la diferencia de la edad que es muy marcada entre ella y el cónyuge se puede determinar que el ejercicio de poder no sólo se

evidencia en la interpretación primaria de la joven, sino también en el contexto de la misma, con el vinculante de que su pareja en el momento de la entrevista había pasado ya un proceso penal y ella menciona el alivio de verse separada de su pareja durante ese tiempo. Reflejamos la siguiente información originada durante sus experiencias contenidas en los siguientes pasajes textuales de entrevistas.

“Sí es difícil, ya que la vida de pareja y no pelear por media cosita”.

“Aun cuando no fue mi decisión porque en ese momento yo era una niña”.

“En realidad no era mi tiempo, pero se dio y pues no podría hacer más que pedirle a Dios y seguir adelante”.

“La etapa en la que estuve sola, cuando él estuvo preso, me dije cómo voy a hacer, no lo puedo sacar es de aceptar lo que estaba pasando y hubo un tiempo que me acostumbré a estar sola, y ya cuando él salió fue así como que deseé estar sola, pero si fue bien dura esa etapa”.

Relaciones Familiares

La entrevistada, en diversos momentos, logra posicionar el eje de sus relaciones familiares en dos momentos. El primero de ellos, a través de las situaciones negativas que vivió ante el embarazo y el mecanismo de afrontamiento que tuvo su familia que marca un antes y un después en su núcleo familiar. Además de ello, evidencia como positiva, en su momento, la reacción familiar con quien es su compañero de vida, aun cuando las condiciones no fueron las adecuadas como ella lo menciona en sus palabras.

“Mi mamá, en el momento que yo le conté, tenía ciertos problemas con mis hermanos, un conflicto y no fue el momento exacto que se lo dije, no fue un buen momento para ella y se enojó”.

“Mi papá estaba tomado y se me quedó viendo y me dijo: ‘¿Estás embarazada?’ ‘sí’ le dije yo y quiero que me apoyen’ y no en el sentido económicamente, pero al menos que me ayuden a cómo ser madre, y pues se enojó también mi papá”.

“Mi suegro le decía a mi esposo: ‘vos chantajeándome estás’, ellos no me creían, me decían: ‘¡no!’ ‘¿cómo va a estar embarazada usted?’.”

CASO N°3 “ESTANDO EMBARAZADA ME FORZÓ A TENER RELACIONES SEXUALES, NO ME PEGÓ, PERO SÍ LA FORMA EN CÓMO ME TRATÓ, CONSIDERO QUE FUE UNA FORMA VIOLENTA”

CÓDIGO DE CASO:	DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA		
M3	N° hijos: 1	Nivel académico: Educación Básica	Ocupación actual: Vendedora de artículos de belleza
Sexo: F			
Edad: 17 años	Estado Familiar: Soltera	Edad del cónyuge: xxxxx	Profesión/oficio del Cónyuge: xxxxxxxx

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en el Instituto Nacional de la Juventud, Mejicanos 2019.

CATEGORÍAS Y ANÁLISIS DE FRASES TEXTUALES

Violencia sexual

Para este caso, la entrevistada M3 expresa abiertamente haber sido víctima en más de una ocasión de la violencia sexual perpetrada por el entonces cónyuge de la joven, al estar ella en una situación de desventaja, la entrevistada expresó sus respuestas con voz quebrantada y lo plasma como una experiencia mala, no grata y, a diferencia de las entrevistadas anteriores, ella sí atribuye con categoría visible de violencia los hechos sucedidos y lo plasma en la entrevista de la siguiente manera.

“Mi experiencia fue realmente muy difícil, pues en mi vida no estaba tener un hijo, no fue algo planeado, la verdad que a uno, más en la adolescencia yo sentí que se me derrumbó todo, con el padre de mi hijo pues yo le había dicho a él que no planificaba, pero él me dijo que me iba a cuidar, que podía contenerse las ganas que no me terminaría el espermatozoide dentro de mí y así fue verdad hasta que pasaron dos días él me comentó que efectivamente no se había podido controlar y que estaba con esa inquietud de que si no se podría controlar”.

“Durante el embarazo el padre de mi hijo me violentaba, si bien él me decía que no quería sostener una relación conmigo, pero a la vez me celaba demasiado y pues yo nunca pude entenderlo porque él me trataba de esa forma si decidió no estar conmigo y yo sí le logré conocerle otra novia, de hecho, estando embarazada me forzó a tener relaciones sexuales, no me pegó, pero sí la forma en cómo me trató, considero que fue una forma violenta considerando el estado en el que me encontraba”.

Violencia de género

En este apartado, la entrevistada asume como violencia de género, aquellas expresiones de su entorno social que la limitaron en diversas esferas para desarrollarse, bajo la discriminación y las etiquetas sociales que comúnmente enfrentan las mujeres, con las connotaciones de ser menores de edad y embarazadas. Además de la violencia ejercida por parte de su pareja, como un ejercicio de discriminación por ser mujer. “No vales nada” fue una de sus afirmaciones, lo cual generaba en ella episodios psicossomáticos debido al nivel de estrés que todas estas situaciones le atravesaban, no sólo en su cuerpo, sino en su salud mental, según los relatos de la usuaria que se ven a continuación.

“Me sentí frustrada y a las primeras personas que les comenté fue a mis amigas. Y yo lloraba y lloraba, no sabía qué hacer, sentía que el mundo se me derrumbaba y en ese entonces mi papá y mi pareja, empezó a presionarme, que yo como mujer ya no valía, que ya no podría seguir estudiando, que mis planes se verían perdidos”.

“Las demás personas verdad que andaban ahí, también pasando consulta, que se admiran al verlo a una embarazada pero no sé cuál es la gran admiración si la verdad que no he sido la primera mujer que sale embarazada.”

“Caí en una depresión y los síntomas que tuve pues se me dificultaba mucho ir a estudiar y pues las cosas cambian a mí me daba pena ya ni lo observan bien a una y más si estaba sola sin casarme, tomé esa decisión de ya no asistir.”

“Me impactó el verme sola, estar sola en todo el proceso del embarazo y ya al nacer mi niño, porque lo que la sociedad nos vende es el sueño de tener una familia feliz, conformada por mamá y papá, pero la realidad mía fue diferente”.

“Hasta hoy me doy cuenta la forma en cómo me usó y me logró manipular, porque en mi ignorancia quizás pensé que eso funcionaría para retenerlo, pero no fue así, y esto agregando la forma en que se expresaba de mí, me maltrataba psicológicamente.”

Relaciones de poder

En esta categoría de análisis podemos verificar que la entrevistada M3, sí asimila las relaciones de poder, como parte de la diferencia de aquel momento en el cual ella sostuvo una relación a sus 15 años, con alguien que en ese momento era de 20 años. Por el momento, la persona ya tiene 17 años y la persona que fue su pareja ya tiene 22 años.

Sin embargo, ese periodo relacional con la persona con la cual sostuvo una situación sentimental, le dejó muchos aprendizajes que evidencian en sus palabras la relación de dominación, en la cual ella por ser una niña menor de edad, se vio envuelta.

“en ese entonces yo tenía 15 años, y mi pareja 20 años.”

“Sin embargo perdería muchos privilegios porque todo lo que me compraba antes para mí, pues hoy tendría que velar por todo lo que necesitará mi hijo”

“Me afecta ver mis sueños truncados y más me entristece el no haber podido ser capaz de buscarle un buen padre, porque él no fue registrado con los apellidos del padre, él no quiso”.

“El padre de mi hijo ha sido mi única barrera, porque él en todo momento me echó en cara cómo había fracasado como mujer, como que si mía fuera la culpa, cuando fuimos los dos los que no nos protegimos ni tuvimos conciencia en lo que nos estábamos metiendo, y la carga del cuidado de nuestro hijo cae solo en mí porque él anda hay bien galán jodiendo”.

“He quedado curada y me da miedo el poder conocer a otra persona”.

Relaciones familiares

Para el caso de la entrevistada M3, la relación familiar inicial fue un poco difícil: recalca la poca comunicación que se tuvo al momento del afrontamiento de la maternidad. Sin embargo, pasado el episodio de choque, manifiesta en el desarrollo de la entrevista, que fue su madre su principal apoyo y su círculo cercano de amigas quienes le han ayudado. En este caso en particular, podemos ver que a pesar de que existen muchos factores que vinculan la ausencia paterna y la falla de una relación intrafamiliar sólida, existió un vínculo de reacción empática con la madre, el cual fue la fuerza que permitió a la usuaria tener el embarazo a término, con condiciones más estables a las demás entrevistadas según su expresión.

“Hablaron conmigo, pero ya era demasiado tarde pues cuando ya estaba embarazada, y son cosas importantes que quizá cuando uno está de adolescente necesita”.

“Quien conversó conmigo fue mi mami porque mi papá hace años falleció”.

“Mi niño es muy bendecido al contar con el cariño de mi familia y mis amigas cercanas también, que fueron tan leales en todo momento, les estoy muy agradecida”.

“De parte de mi familia todo bien, ellos me brindaron todo el apoyo, yo no puedo quejarme he tenido un techo donde vivir”.

“Mi madre ha sido mi apoyo incondicionalmente, es ella quien ha estado conmigo siempre en las buenas y las malas”.

CASO N° 4 “FUE FEO PARA MÍ SENTIRME SUCIA, PORQUE MI MISMO FAMILIAR HABÍA ABUSADO DE MÍ Y LUEGO SABER QUE ESTABA EMBARAZADA DE ESE VIEJO”

CÓDIGO DE CASO:	DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA		
M4	N° hijos: 2	Nivel Académico: Educación Básica	Ocupación actual: Ayudante en comedor mercado Central
Sexo: F			
Edad: 17 años	Estado Familiar: Soltera	Edad del Cónyuge: Xxxxx	Profesión/oficio del Cónyuge: xxxxxxxxx

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en el Instituto Nacional de la Juventud, Mejicanos 2019.

CATEGORÍAS Y ANÁLISIS DE FRASES TEXTUALES

Violencia sexual

Para este caso la entrevistada M4 expresa que, a su corta edad, en su núcleo familiar, fue víctima de violación por parte de un familiar a sus 14 años y posteriormente a los 16, sería madre por segunda vez, producto de una relación forzosa con una persona mayor de edad, quien sostuvo un encuentro ocasional, así lo denomina la participante. Con un poco de nostalgia, ella durante el proceso de la entrevista, sin ahondar mucho en su pasado, plasma algunas palabras sobre cómo se percibió ella como adolescente, luego de sus dos procesos de maternidad.

“Mi experiencia fue realmente mala, pues en mi vida creí que me pasaría algo como lo que me pasó con ese familiar, la verdad que, a uno, más en la adolescencia, no espera que tú misma familia te falle, yo sentí que se me derrumbó todo, ...”

“Durante el embarazo de mi segundo hijo yo repetí la sensación de mi primer embarazo, porque yo no lo quería y este segundo embarazo sucedió en el mercado, porque hicieron una fiesta los hombres que descargan verduras y me invitaron yo fui y pues había un muchacho que me gustaba y tomamos cerveza y otras cosas y después se suponía él me llevaría en moto a mi casa, pero yo me perdí, que luego sé que tuvimos relaciones y

él me dijo que se cuidó. Yo no estaba tan bien, estaba bola y pues luego estaba embarazada y sabía que era de él, pero lo negó todo y me hizo el riego, como dicen en el mercado, que yo quería meterle mi hijo y pues, de ambos embarazos, no tengo quien me ayude aparte de mí misma y mi mamá que a veces me ayuda”.

Violencia de género

En este apartado, la entrevistada M4 asume, como violencia de género, aquellas expresiones que limitaron en aquel momento su desarrollo como adolescente y las etiquetas sociales que comúnmente pasan las mujeres con las connotaciones de ser menores de edad y embarazadas. Se visibilizan las prácticas machistas y los roles que se crean en torno al género, dentro de sus expresiones durante la entrevista.

“Me sentí frustrada y triste y a las primeras personas que les comenté fue a mi madre y a mi hermana, porque fue feo para mí sentirme sucia, porque mi mismo familiar había abusado de mí y luego saber que estaba embarazada de ese viejo, fue que me quería morir, pero, aunque mi papá no me dejó que denunciara, pues mi desahogo siempre fue mi mamá y hermana”.

“Las demás personas verdad, que andaban ahí, también pasando consulta, que se admiran al verlo a una embarazada, pero con mi situación estaba más preocupada por lo que yo sentía que me importaba un carajo que me vieran, total no era la única embarazada que estaba allí”.

“Caí en una depresión y de lo mismo que me había pasado, dejé de ir a estudiar y ahora, ya con mi segundo hijo, menos que voy a poder, sólo los cursos que da INJUVE puedo sacar.”

“Me impactó el hecho que mi papá me diera la espalda, claro cómo no iba a hacerlo si su hermano era un abusador, aunque mi madre me apoyó siempre, me he sentido sola y ya al nacer mi niño él es mi refugio y el único amor”.

“Yo analizo y me molesta y siento rabia: saber que siempre hay gente que se aprovecha de tu situación para humillarte y a veces manipularte. A mí eso me pasó con el segundo padre de mi hijo, nunca lo esperé y me dolió porque la misma sociedad te hace ver que, como sos mujer, sos mala y no se dan cuenta que uno es la que más sufre, no solo en la vida, sino también en la vida de los hijos.”

Relaciones de poder

En esta categoría de análisis, podemos verificar que la entrevistada M4 sí asimila las relaciones de poder, como parte de la autoridad que alguien ejerce y se

considera capaz de intimidar las libertades de una mujer, por el hecho de ser menor de edad.

“En ese entonces yo tenía 14 años.”

“No fue la mejor experiencia porque yo a, en ese momento, perdí las cosas que tenía, porque había quedado embarazada y con el casi nulo apoyo que me daban”.

“Me afecta ver mis sueños truncados y más me entristece el no haber podido denunciar y dejar en evidencia lo que me pasaba, no quisiera que a otra le pasara”.

“me he cerrado y no quiero saber nada de nadie, porque es un hecho que los hombres sólo nos dañan y usan a su conveniencia”.

Relaciones familiares

En este apartado según el relato de la entrevistada M4, podemos identificar cómo el abuso sexual intrafamiliar es considerado como una forma particular de violencia sexual, entre una adolescente víctima y un adulto agresor, en el que el agresor manipula al vínculo familiar mediante la utilización de poder que le otorga su rol.

“Gracias a Dios mi madre y mi hermana han sido mi único apoyo incondicional en mi difícil situación, porque lastimosamente dentro de la misma familia es de quien espera uno el puñal en la espalda como dicen, porque a mí si me han juzgado mi propia familia, mi papá ponerse del lado de su hermano es algo que me marcó para toda la vida”.

CASO N° 5 “ÉL ERA MAYOR DE EDAD Y YO ERA MENOR; EMPEZAMOS DESDE HACE DOS AÑOS A SER NOVIOS, PERO LUEGO SALÍ EMBARAZADA”

CÓDIGO DE	DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA		
CASO: M5	N° hijos: 1	Nivel Académico: Educación Básica	Ocupación actual: Desempleada
Sexo: F			
Edad: 17 años	Estado Familiar: Soltera	Edad del Cónyuge: xxxxx	Profesión/oficio del Cónyuge: xxxxxxxx

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Instituto Nacional de la Juventud, Mejicanos, 2019.

CATEGORÍAS Y ANÁLISIS DE FRASES TEXTUALES

Violencia sexual

Para este caso la entrevistada M5, expresa que ella por su actuar personal, decidió estar con una persona mayor de edad. Él en la actualidad tiene 26 años y no conviven, porque asegura que la familia de ella no la dejan formar una pareja estable con él, hasta que ella tenga 18 años, porque sus padres aseguran que es un delito, aunque sea con su consentimiento.

“Mi experiencia fue rara, mi familia no sabía nada, pues él y yo decidimos mantenerlo en silencio, porque sabíamos que no nos iban a aceptar, porque él era mayor de edad y yo era menor; empezamos desde hace dos años a ser novios, pero luego salí embarazada y escondía la panza para que nadie lo viera”. “Hubo un momento durante el embarazo, que yo me sentía mal por ocultar la panza, porque sabía que era malo, pero no quería que lo notaran. Fue feo porque cuando ya no pude ocultarla más, pues me tocó enfrentar todo y ya mi pareja y yo, habíamos dicho que no diríamos a nadie que yo estaba embarazada porque él conocía quien era mi padre y que lo iban a meter preso por eso, y yo lo amaba y decidí hacer lo que él me dijera”.

Violencia de género

En este apartado, la entrevistada M5, asume como violencia de género, las situaciones que en sus momentos de privacidad con su pareja le sucedían, como era el sentirse obligada a hacer todo por él y también refleja este concepto a través de los roles que tenía que asumir en su casa.

“Me sentí preocupada porque habíamos tenido sexo desde hacía tiempo, pero ninguno de los dos queríamos hijos. Ambos en el fondo sabíamos que eso arruinaría todo, además que él siempre me decía que yo me tenía que cuidar, porque si salía embarazada sería al final mi problema, porque él no iba a vivir conmigo y pues cuando ya no pude ocultarlo, con la persona que tuve que decirlo, fue con mi mamá, porque aparte de mí era la única mujer en la casa, luego mi hermano más pequeño y mi papá, pero ellos no iban a saber nada más que regañarme”.

“pues en las consultas, como fueron en la unidad de salud, andaban varias jóvenes como yo, no dejé de sentir temor o pena porque pues siempre te señalan, pero igual, yo sabía que tenía que asumir las consecuencias de mis actos”.

“Pues me preocupé y le dije al papá del niño, que sí es cierto había sido mi culpa, como él decía, que pues iba a ayudarme económicamente pero que lo nuestro no podía ser más”.

Relaciones de poder

En esta categoría de análisis, podemos verificar que la entrevistada M5, en sus expresiones evalúa las relaciones de poder, como un eje transversal de su vida, que no sólo pasaba con su pareja de ese momento, sino también en su casa con su familia.

“Yo cuando llegaba de estudiar, no tenía tiempo de salir a jugar con mis amigas del pasaje ni nada, sólo llegaba y como mi mamá trabajaba en un comedor, a mí me tocaba hacerme cargo de llegar de la escuela hacer almuerzo, lavar ropa y todo el quehacer y mi papá allí pasaba, porque arreglaba electrodomésticos en la casa, ese era su trabajo, pero no hacía nada más que eso”.

“Al salir de la escuela él me esperaba, pero a veces se enojaba y me dejaba allí parada, porque yo venía con mi grupo de compañeros y a él no le gustaba que yo hiciera eso, y cuando yo empecé el embarazo en la escuela era peor, todavía no lo sabía él, pero, así como era de celoso, yo mejor dejé la escuela también, porque me iban a criticar y a hablar de mí en la escuela, eso siempre pasaba con las niñas que salían así”.

Relaciones familiares

La entrevistada M5, define sus relaciones familiares como deficientes, según sus expresiones durante la consulta; respecto a este tema, ella señala que existe poca relación entre sus padres y para con ellos como hijos. Además de que, en su caso particular, al tener un hijo un poco ha mejorado la convivencia, pero no deja de existir cierto rechazo hacia ella.

“En mi caso, mi mamá hablo conmigo, me decía que tener relaciones antes del matrimonio era pecado, que nada me saldría bien, porque no era con la base de una mujer de familia y que si tenía relaciones antes de casarme nadie me iba a valorar”.

“Cuando me tocó decirles de mi embarazo, porque ya no podía ocultarlo, pues fue difícil porque no sabía si me iban a echar o qué y yo no tenía qué hacer, si el papá del niño ya claro me había dicho que no dijera quien era el papá, sino ya no me iba a ayudar en los gastos y pues mi mamá medio se hizo de mi lado, pero mi papá se enojó fatal, pero tenía razón.”

“Mi hijo hoy en día es muy querido por mis padres y, como dije, ha ayudado un poquito en mejorar la comunicación, pero no dejan de algunos momentos echarme en cara que fui tonta y eso”.

“Mi madre ha sido mi apoyo, desde que se dio cuenta hasta hoy en día, y mi papá también, pero menos”.

CASO N° 6 EL DOCTOR SÓLO ME HACÍA COMENTARIOS ASÍ DICIENDO: CUANDO LE DUELA TENERLO, ACUÉRDESE DESPUÉS PARA QUE NO VAYA A VENIR ACÁ CON OTRA PANZA

CÓDIGO DE CASO:	DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA		
M6	N° hijos: 1	Nivel Académico:	Ocupación actual:
Sexo: F		Primer año de Bachillerato	Desempleada
Edad: 18 años	Estado Familiar: Soltera	Edad del Cónyuge: 28 años	Profesión/oficio del Cónyuge: Mecánica Automotriz

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en el Instituto Nacional de la Juventud, Mejicanos, 2019.

CATEGORÍAS Y ANÁLISIS DE FRASES TEXTUALES

Violencia sexual

Para este caso de la entrevistada M6, entenderemos como violencia sexual: aquellas expresiones que, según sus relatos, fueron basadas en acciones humillantes durante la relación sexo-coital, como ella lo expresa mayormente en la pregunta que refiere la situación de vulnerabilidad de la mujer en una relación afectiva, partiendo de su edad registrada en el instrumento de recolección de datos, diseñado por las investigadoras.

“Cuando decidí tener relaciones sexuales con mi pareja, sólo fue porque era parte de conocernos, según lo platicamos. Yo nunca hablé de eso más que con mis amigas de la escuela, porque me daba vergüenza, pero ellas ya habían tenido que ver con sus novios, ellas me hablaron de usar inyección y ponerme en control. Yo tenía 15 años cuando lo conocí a él y así fuimos al principio”.

“Yo al principio creía que cuando tenías relaciones sexuales con alguien, tenías sólo que complacer a tu novio, como dicen, para que no se fuera con otra, pero al final yo en un momento me sentí usada y con asco, porque hacía cosas él, que a mí no me gustaban. Me da pena decirlo, pero la práctica por atrás a mí no me gustaba y al final lo hacía

porque, pues él me decía a cada rato lo mismo y yo, porque él se sintiera bien, le correspondía y hacía como si me gustaba, pero no y creo que eso es violencia. Ahora lo entiendo, porque recibimos un taller de ese tema acá en INJUVE y al final, yo solita reflexioné lo que nos enseñaron; obvio, no di mi opinión porque tenía miedo”.

Violencia de género

En este apartado, la entrevistada M6 considera que la violencia de género en ella fue a partir de cómo él asumió la disponibilidad en todo aspecto por parte de la joven, amparándose en lo cotidianamente instaurado como es el amor romántico, siendo este un mecanismo de dominación del agresor hacia la víctima.

“En mi caso siento que, según el grupo focal que me explicaron, la he vivido quizá indirectamente, porque sentía momentos que él me utilizaba sólo cuando él necesitaba de mí y pues, como me sentía enamorada, accedía a todo: dinero, todo lo que me pidiera, hasta a su casa iba, le lavaba la ropa y le hacía todo absolutamente; me metí en muchos problemas por poner la cara por él, porque yo era su mujer y ahora comprendo que no somos propiedad de nadie, ni por nuestros cuerpos ni por nuestros sentimientos”.

“pues en las consultas, el doctor sólo me hacía comentarios así diciendo: cuando le duela tenerlo, acuérdesse después para que no vaya a venir acá con otra panza, mírese en el espejo que usted ni cuerpo tiene para tener otro y así sucesivamente, puedo decir de varias consultas que así me decía el doctor de la unidad de Zacamil”.

“pues normal, me preocupé, pero pensé: si él no se quiere hacer cargo yo ya estaba pensando como haría sola y pues fue solo un tiempo que le dio el amor de padre y ahora ya eso dejó de existir, ya hasta tiene a otra, casi de mi edad, pero bueno cosas de cada quien, yo no quiero volver a pasar lo mismo”.

Relaciones de poder

En esta categoría de análisis podemos verificar que la entrevistada M6, visibiliza las relaciones de poder en los roles de su casa y el rol que ejercía con su pareja, que al final eran los mismos roles reproductivos que la entrevistada menciona de diversa forma en el proceso de entrevista.

“pues yo solo me he criado con mi mamá, ella me daba todo, yo solo me quedaba cuidando a mi hermano mayor, cuidado en el sentido de que me encargaba de sus cosas: comida, lavar trastes y la limpieza; casi nunca salía, mis amigas sí, pero yo a veces me quedaba en casa o solo que él me llamara, que quería algo, yo iba”.

“Pues en la escuela era así: él me esperaba una cuadra debajo de la escuela y ya allí íbamos a dar una vuelta, a tomar un fresco o algo, luego ya de un tiempo, cuando yo supe

que estaba embarazada, ya todo cambió, le daba pena que lo vieran conmigo o supieran que era de él y ni llegaba y pues yo me aplicaba, porque, como le dije anteriormente, yo daba todo por él”.

Relaciones familiares

La entrevistada M6, al llegar a las preguntas que responden a este ítem, no quiso ahondar mucho y en un corto lapso de la entrevista, divagó en información y existieron momentos de nostalgia en sus explicaciones.

“En mi caso, desde que mi padre murió, mi mamá se cerró mucho, casi nunca hablamos de temas relacionados al desarrollo de una de mujer y pues yo siempre me sentí como mal desde ese aspecto con ella, porque nunca tuve orientación de su parte”.
 “al momento de afrontar el embarazo, yo me sentía mal, no sabía cuál sería su reacción; ella solo se enfocó en mi hermano, y yo era como que no existía; entonces: ‘bueno’, le dije, me ofendió toda como lo sospeché, pero aquí sigo. Ella me echa la mano con mi hijo y todo.” “Mi mamá y mi hermano quieren a mi hijo mucho, aunque al inicio fue súper difícil todo”. “Mi mamá me ha apoyado y yo por mis propios trabajos que hago y así vamos pasando”.

CASO N° 7 “SALÍ EMBARAZADA A MIS 14 AÑOS, FUE PRODUCTO DEL ABUSO DE MI PADRE Y FUE DIFÍCIL PASAR CONSULTA, PORQUE, COMO DECÍAN QUE ERA CASO ESPECIAL”

CÓDIGO DE CASO: M7	DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA		
	N° hijos: 1	Nivel Académico: Noveno Grado	Ocupación actual: Estilista
Sexo: F			
Edad: 17 años	Estado Familiar: Soltera	Edad del Cónyuge: xxxxxx	Profesión/oficio del Cónyuge: xxxxxx

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Instituto Nacional de la Juventud, Mejicanos, 2019.

CATEGORÍAS Y ANÁLISIS DE FRASES TEXTUALES

Violencia sexual

Para este caso se expone que la entrevistada M7, durante el proceso manifiesta a través de su vivencia, que la violencia sexual fue en un momento constante y

dolorosa, experimentando en cierto episodio, un cuadro de suicidio por la condición de vulnerabilidad que atravesó; además de sentir la ausencia materna, por causa de la migración forzada que debe hacer la mayoría de las familias en el país.

“Yo crecí en un ambiente feo. Cuando tuve mi primera experiencia sexual fue desagradable, porque mi mamá me dejó bien pequeña, sólo con mi allegado y cabal, al paso de los años él abusaba de mí. Al principio sólo me tocaba, pero al final me pasaron cosas feas, cuando estuve viviendo bajo su cuidado. Ahora ya hablo más tranquila sobre ello, sin embargo, duele recordar”.

“Tuve un novio hace dos años, con el cual no pude sostener intimidad, porque me sentía mal, como si fuera sucia de mi cuerpo, pero eso es como un trauma que me quedó de lo vivido; sin embargo, he estado actualmente trabajando esos miedos, como le llama uno, con una psicóloga que me dieron unas del movimiento feminista y los talleres y todo me ha ayudado en mi comunidad, a no sentirme culpable, cuando yo sólo fui víctima de un hombre que, aun siendo un allegado, abusó de mí”.

Violencia de género

En este apartado, la entrevistada M7, asume como violencia de género los roles que le tocó asumir, porque su madre no estaba. Ella, desde muy temprana edad, manifiesta asumir el rol de los cuidados del hogar.

“En mi caso, siento que fue algo que yo no tenía pensado a mi edad y no me correspondía, mi papá debió cuidarme y no usarme de la manera que lo hizo. Él era albañil y me tocaba desde las 4 levantarme a ponerle comida y le lavaba su ropa y, en fin, lo hice desde los 10 años que mi mamá, en esa edad se fue a Estados Unidos”.

“Cuando salí embarazada a mis 14 años, fue producto del abuso de mi padre y fue difícil pasar consulta, porque, como decían que era caso especial, me preguntaban tantas cosas y casi siempre era repetido el hecho de explicar lo que pasó y fue difícil, sentía que me discriminaban o me veían con lástima”.

“Me preocupa saber que estaba embarazada. Mi papá me sentenció, que, si decía que era de él, me mataría a golpes, porque nadie debía saber, que era secreto y que dijera que un muchacho me embarazó y no se hizo cargo”.

Relaciones de poder:

En esta categoría de análisis podemos identificar que la entrevistada M7, siempre estuvo sometida a las relaciones de poder que su padre ejerció sobre ella, en todos los aspectos de su desarrollo.

“pues yo sólo me he criado con papá básicamente, cuando mi mamá se fue, yo estaba bien pequeña era diferente todo y con los años, en lugar de mejorar, empeoró. Mi mamá siempre, desde que llegó, me ha ayudado. Ahora que se supo todo, cuando denuncié a mi allegado, ella aún me pide perdón, pero cuando yo viví con él, no me dejaba reunirme en casa de mis amigas, él me llevaba y me traía a la escuela. Ahora creo que esa manipulación de estar en todo lo que hacía, sólo era para que yo no dijera nada de lo que él me hizo en tanto tiempo”.

“Pues en la escuela era así como les conté: mi allegado siempre iba a hablar con los maestros: ¿Qué decía yo y cómo me portaba? Él sabía por qué lo hacía y no era por saber de mí precisamente. Un tiempo, cuando estaba embarazada, yo no sabía y al final, nunca lo quise, pero me sentí que me quería morir; pensé en quitarme la vida, cortarme las venas, y lo hice, y fui a parar al hospital. Fue cuando la hermana de mi mamá, que nunca nos visitaba, se dio cuenta de todo y yo dejé la escuela, porque ya no podía con nada, ni con mi vida en ese momento”.

Relaciones familiares

La entrevistada M7 expone que su familia por línea materna, casi toda está fuera del país y la familia paterna, es alejada de ellos; ha sido escaso el contacto familiar desde hacía años y eso generó poca comunicación y poco apoyo para ella, cuando su madre tuvo que emigrar.

“Yo crecí con poco acercamiento a mi familia, casi siempre la familia de una madre es la que está allí pendiente; pero yo aquí, sólo una hermana de mi mamá y mi abuela, que falleció, eran las cercanas. Pero cuando mi mamá se fue, casi nunca me visitaron, cuando explotó la situación, que yo tuve mi embarazo y todo lo que pasó fue que esa tía me apoyó, denuncié a mi allegado después de tanto tiempo, gracias a ella, que me sacó de allí y es con la que vivo ahora en día y mi hijo pues está allí. Él no tiene la culpa de nada y creo que nunca podría explicarle quién es su padre, porque sería fuerte en su vida. Y pues ella y mi mamá que no deja de ayudarme, son lo único que tengo aquí como familia, porque la de mi papá, nunca he contado con ellos”.

“De mi embarazo, cuando tuve que enfrentar a mi allegado, fue feo y él me amenazó prácticamente, y yo no sabía qué hacer, hasta que tuve el valor de decirle a mi mamá, todo lo que había vivido, porque ella tenía que ayudarme a salir de eso. Es feo estar solo y fue que mi tía fue con la Policía, a sacarme de la casa de mi allegado y vivimos ahora en día con ella”.

“Mi tía es la que está conmigo y quiere mucho a mi hijo, como ella vive sola, los hijos están en Estados Unidos, ella los mandó; ella nos quiere a ambos y me ayuda. Hoy que yo vine al programa del INJUVE, a terminar mis estudios, estoy a distancia, porque necesito seguir la vida para mí y para el futuro de mi hijo”.

“Mi madre me ayuda económicamente y yo que salgo adelante”.

ANÁLISIS DE ENTREVISTAS REALIZADAS A PROFESIONALES

ENTREVISTA N.º 8 “LOS PRINCIPALES AGRESORES SIEMPRE SON VÍNCULOS PRIMARIOS O MUY CERCANOS A LA FAMILIA”

INFORMANTE: P1	DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA	
	Profesión: Licenciada en Periodismo	Ocupación actual: Periodista independiente y parte del Movimiento Feminista.
Sexo: F		Nivel Académico: Universitaria

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador 2019.

CATEGORÍAS Y ANÁLISIS DE FRASES TEXTUALES

Violencia sexual

Para la informante profesional, catalogada por el equipo investigador con el código P1, considera que la violencia sexual en El Salvador es un problema muy serio y de alta vulnerabilidad para este sector de la sociedad, el cual deja como principales víctimas a mujeres, niñas y adolescentes. Un problema que se ve reflejado en altos índices de Maternidad infantil, teniendo como consecuencia una alteración de la estructura familiar. Además sostiene, que debe ser de vital importancia para el Estado, trabajar e involucrarse en esta temática, ya que tienen invisibilizado el tema de la violencia sexual, y así de la mano de ONG's y sistema educativo, para reforzar y prevenir, por medio de educación sexual y entre otros aspectos que contribuyan a la finalidad de velar por el cumplimiento de políticas públicas y goce de derechos humanos, facilitando un mecanismo o protocolo que brinde una atención integral a mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.

“Para mí es un problema bien grave, porque no existe educación sexual, no existe mecanismos de ayuda para las víctimas de violencia, pareciera que este trabajo ha quedado relegado para las ONG's y no para el Estado”.

“muchos años llevamos ya luchando porque se nos escuche y, por tanto, seguiremos presionando porque se cumplan las políticas y se velen por los derechos de las niñas y adolescentes”.

“las maternidades en niñas y adolescentes, no solo es cuestión de educación, es cuestión de la afectación a la economía familiar y del Estado, y que la manutención de ese bebé, si llega a nacer, cuesta no solo la familia, porque hay que tener en cuenta que las situaciones económicas, familiares no lo son iguales para todas las familias salvadoreñas, es un problema que a la afectada le quita la oportunidad de seguir estudiando”.

Violencia de género

La entrevistada considera que, para entender el tema de la maternidad en niñas y adolescentes, se debe partir de una deconstrucción e introducción al estudio de los derechos humanos, visto el fenómeno de la violencia de género, violencia sexual, como una total vulnerabilidad, que limita a tener un debate concreto y factible a favor de las niñas y adolescentes, que va en contra de la libertad sexual, siendo la temprana edad, maternidad infantil, las condiciones socio-económicas de las familias, religión, los patrones y tradiciones socio-culturales y así entre otros elementos que siguen siendo preocupantes.

Por lo que menciona que, desde su profesión y ejercicio periodístico, pueden mejorar sustancialmente la calidad del debate sobre la protección y promoción de los derechos humanos, la cual debería ser implementada y de carácter obligatorio en su currículo de preparación, posibilitando la inclusión del enfoque de derechos, en las discusiones y tratamientos de temas que los afectan, y generadores de herramientas, para que permitan a la sociedad, por medio de la educación: comprender, entender y contextualizar la información que producen y difunden, pero también, porque su incorporación puede colaborar en la modificación de estructuras patriarcales.

“el tema de la maternidad, mientras no exista deconstrucción e introducción al estudio de los derechos humanos, jamás se sabrá tener una opinión y un debate concreto y factible a favor de las niñas y adolescentes”.

“Considero yo que el conocer de derechos humanos, es algo que debería ser obligación en nuestro currículo de preparación para ser periodistas, es un tema preocupante que

nosotros que somos los que llevamos la información, seamos vistos como parte de lo mal que atraviesa la sociedad”.

“las maternidades en niñas y adolescentes, no sólo es cuestión de educación, es cuestión de la afectación a la economía familiar y del Estado”.

“pero aquí se anteponen los prejuicios y la religión, la misma ignorancia que es atrevida, por cierto, impide que se quiera explicar la prevención, tanto de enfermedades como de embarazos no planificados, la atención y el trato que se le tiene que dar a la niña o adolescente, mecanismos de atención en caso de violación”.

Relaciones de poder

La informante parte del hecho que las relaciones de poder son ejercidas mayormente en los vínculos primarios, identificando que las niñas y adolescentes que han sido víctimas de violencia sexual y a consecuencia de ello, víctimas de una maternidad infantil, los principales agresores están en la familia y círculos más cercanos. Este tipo de violencia se realiza en el transcurso de actividades básicas. La entrevistada comenta que esta problemática, bajo ningún punto de vista, no puede ni debe ser justificable por la sociedad. En este sentido: ningún acto ni modalidad de maltrato o abuso sexual puede ser tolerado o excluido por el Estado, ya que los planes de superación para las niñas y adolescentes que son madres se ven truncados y quedan relegadas a los roles de casa, como: cocinar, limpiar, cuidado y crianza de hijas e hijos, careciendo del recurso más valioso como lo es el tiempo, asumiendo un cargo no valorado ni remunerado.

“los agresores, los principales, siempre son vínculos primarios o muy cercanos a la familia, desde el momento que se decide crearle al agresor, desde ahí están dándole los privilegios de hacer o cometer una violación”.

“Los planes de superación para esta niña o adolescente quedan ya relegada en los roles de casa, la doble victimización para quienes sufren, por tanto, este es un tema que no debe de ser excluido del tema de agenda”.

Relaciones familiares

Partiendo de la familia y la sociedad, es importante que se tenga responsabilidad en la adopción de medidas de protección, para erradicar la violencia sexual en contra de las niñas y adolescentes. La entrevistada afirma que para poder

entender los fenómenos y las consecuencias, de la problemática, se carece de mucha educación, educación sexual, fortalecimiento de programa escuela para padres de familia, para dotar de herramientas que faciliten vías de comunicación entre sus hijos e hijas o para que aprendan a identificar cuando están pasando por un problema, y a partir de eso también poder aprender a confiar, a escuchar a las niñas y adolescentes víctimas, sin culpabilizarlas o naturalizar una determinada situación.

“la educación no sólo sea llevada a los alumnos/as, sino también que sea dirigida a los padres de familia, hace falta tanta educación para poder entender los fenómenos, las consecuencias, los problemas, y a partir de eso también poder aprender a escuchar a las víctimas sin culpabilizar”.

ENTREVISTA N.º 9 “HISTÓRICAMENTE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SE ORIGINA EN LAS RELACIONES DESIGUALES DE PODER ENTRE LOS SEXOS, PROPICIADA POR UNA SOCIEDAD PATRIARCAL

INFORMANTE:	DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA	
P2	Profesión: Agente de la	Ocupación actual: Agente de la Policía
Sexo: M	Policía Nacional Civil	Nacional Civil, Municipio Mejicanos.

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019.

CATEGORÍAS Y ANÁLISIS DE FRASES TEXTUALES

Violencia sexual

El informante profesional código P2, manifiesta en diferentes episodios de la entrevista realizada, que la violencia sexual es la acción no planeada ni esperada, en que una niña o adolescente es abusada sexualmente, en la que no se sostiene una relación afectiva por ninguna de las partes, teniendo como consecuencia una maternidad impuesta. A la víctima se le trunca sus metas, interrumpiéndole su proceso de desarrollo humano, poniendo en riesgo su salud, por encontrarse en una edad en la que no ha adquirido madurez física y psicológica.

“algo no planeado ni esperado que ocurre en donde no tienen una relación estable, usualmente se ven forzados a interrumpir su proceso de desarrollo humano y para lo cual no han adquirido una madurez física ni psicológica”

“Es un proceso en el cual la niña o adolescente queda embarazada, es ahí donde empieza a truncarse si no es apoyada por sus padres, familia y el estado”

Violencia de género

En la entrevista, el informante manifestó que, desde su profesión, contribuye a través de un protocolo para el abordaje de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, por razones de género en coordinación con entidades gubernamentales y el abordaje de la persona agresora frente a los hechos de violencia señalados; a fin de garantizar la prevención de nuevos hechos de violencia o discriminación contra las mujeres por razones de género.

“Ah sí, hay un protocolo que se activa en casos que se reportan niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, dónde primero interviene siempre como institución de la PNC de parte de UNIMUJER, y se interviene en conjunto con la fiscalía general de la República, el Instituto de Medicina Legal y nosotros como investigación”.

Relaciones de poder

Respecto de esta categoría, el informante sostiene que en sus informes reportan datos muy preocupantes sobre violencia sexual, que están muy ligados a las relaciones de poder entre los sexos y es que los patrones de comportamientos violentos, propiciados por una sociedad patriarcal y cultura machista, que muy frecuentemente pasan de generación en generación siendo las niñas y adolescentes mujeres las víctimas, quienes hoy en día lideran las estadísticas en todos los tipos de violencia.

“Históricamente la violencia contra las mujeres se origina en las relaciones desiguales de poder entre los sexos, propiciada por una sociedad patriarcal, a través de una cultura machista”.

“lo realmente preocupante es que es heredado de generación en generación y nuestras niñas y adolescentes mujeres son las que son víctimas en nuestra sociedad y hoy lideran las estadísticas en todos tipos de violencia”.

Relaciones familiares

El entrevistado comenta que la familia juega un papel muy importante sobre la culpabilidad de resultar un embarazo a temprana edad, porque la familia especialmente es a quien corresponde el rol de cuidar y proteger a las niñas y adolescentes. Si estas labores de cuidado y protección, se realiza de forma negligente, en el peor de los escenarios las niña y adolescentes víctima son gravemente violentadas en el sentido que los agresores les truncan la vida, no sólo por las graves afectaciones en su integridad física, psicológica, social y económica, sino también por la discriminación generada al no ser apoyadas por sus padres y propia familia, inclusive en muchos casos las víctimas continúan siendo maltratadas física y psicológicamente.

Considera también que hay poco acompañamiento por parte del Estado y otras entidades que estén presentes en el acompañamiento a niñas y adolescentes madres, para que contribuyan al desarrollo humano, porque sus metas son interrumpidas y toda su vida cambia de forma radical, tienen dificultad para poder culminar sus estudios, mínima probabilidad para optar a empleo decente, con prestaciones laborales. Todas estas consecuencias, generan todo un ciclo interminable de compleja vulnerabilidad frente a la pobreza, y se enfrentan en total soledad a la enorme y sobres forzada labor de crianza de niños y niñas. Esta situación es más notoria en zonas rurales, donde prevalece sobremanera la exclusión y la dependencia en sus manifestaciones más crueles y dramáticas.

“Es un proceso en el cual la niña o adolescente queda embarazada, es ahí donde empieza a truncarse si no es apoyada por sus padres, familia y el Estado, su presente y futuro cambian radicalmente, y rara vez para bien”.

“Puede terminar su educación, se desvanecen sus perspectivas de trabajo y se multiplica su vulnerabilidad frente a la pobreza, la exclusión y la dependencia”.

ENTREVISTA N.º 10 “LA FAMILIA DEL PADRE DEL BEBÉ NUNCA APARECE, O LAS ADOLESCENTES NO DICEN QUIÉN ES, O TIENEN MIEDO DE DECIR QUIÉN ES”

INFORMANTE:	DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA	
P3	Profesión: Licenciada en Trabajo Social	Ocupación actual: Catedrática de la Universidad Luterana Salvadoreña
Sexo: F		

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019.

CATEGORÍAS Y ANÁLISIS DE FRASES TEXTUALES

Violencia sexual

En la entrevista con código P3 realizada a la profesional de trabajo social, nos aporta que el tema de la violencia sexual es de gran importancia y requiere mucha atención, se puede abordar a través de la educación sexual integral, reforzando desde la educación inicial, que niños y niñas, necesitan tener una orientación correcta durante su crecimiento para un desarrollo cognitivo y afectivo pleno. Sólo de esta manera, se puede prevenir los problemas relacionados con la sexualidad, tales como la maternidad temprana, los abusos infantiles, la transmisión de enfermedades, entre otras que, socialmente son naturalizadas como las uniones conyugales que son forzadas y permisivas por la misma familia, solo por conseguir un estatus o bienestar económico, con hombres que les doblan la edad a las niñas o adolescentes.

“también el tema de la maternidad sería un tema más de ponerle atención por medio de la educación, que hay niñas que no se les dice la forma correcta o el nombre de sus genitales y están propensas a ser abusadas en una cierta edad por todos los pedófilos que andan sueltos y que no se conocen”.

“se da en las uniones conyugales que siempre viene siendo un abuso, en ocasiones hasta las mismas familias quieren forzar solo porque los hombres a parte que son mayores tienen dinero”.

La entrevistada alude a que la violencia sexual se debe de estudiar desde diferentes perspectivas porque, aunque se sostenga una relación con

consentimiento de la niña o adolescente con un hombre mayor, aun así, se está cometiendo el delito y una violencia sexual, además de sostener el abuso y a consecuencia una maternidad infantil, hay una manipulación por parte del abusador para que las víctimas no revelen su verdadera identidad.

“muchas veces la familia del padre del bebé nunca aparece, o las adolescentes no dicen quién es, o tienen miedo de decir quién es, porque saben que los padres pueden poner una denuncia, por ende, la niña no quiere hablar”.

Violencia de género

Respecto de esta categoría, la profesional entrevistada considera que es un trabajo en conjunto el que se debe realizar entre las entidades gubernamentales y no gubernamentales. Trabajo orientado a deconstruir sobre el mal abordaje que se le está dando a la problemática, visto en ocasiones de una forma naturalizada y común, sin profundizar realmente acerca de qué hay detrás de cada caso en niñas y adolescentes que han sido víctimas de violencia sexual y a consecuencia de ello han resultado embarazadas.

“concientizar a las entidades para deconstruir, hoy en día todos esos casos ya se ven muy comunes y lejos de eso venimos y las juzgamos y realmente no sabemos qué hay detrás de cada caso de estas niñas embarazadas”.

Se puede realizar un aporte desde la profesión de Trabajo Social, por medio de la educación, con un enfoque de género total, implementado entre niños y niñas, mujeres y hombres, concienciándoles acerca de que es errónea la idea relativa a que hay que concebir las hijas y los hijos a una temprana edad, debido a que en tal etapa de la vida, no se ha logrado un desarrollo humano idóneo y que de procrear a corta edad, quienes sufren las afectaciones son las niñas o adolescentes, porque sus condiciones personales no son física ni emocionalmente las más óptimas, al igual que en los ámbitos social y económico.

“sí de parte de Trabajo Social podemos llevar un enfoque total para hacer conscientes a las niñas y también a los niños, así como hacer conscientes a las mujeres también a los hombres, porque es un error decir podemos tener los hijos a temprana edad y así los vamos a disfrutar mejor, pero las consecuencias de nuestro cuerpo vienen dando su golpe

adelante no en el momento y que pasa cuando una niña queda embarazada, los responsables son los padres”.

En las situaciones en las que se da una maternidad a temprana edad, quienes asumen la responsabilidad, mayormente son el padre y la madre de la niña o adolescente, porque, aunque la responsabilidad debe ser compartida, la realidad es otra, debido a que no se tiene la madurez emocional suficiente para ello.

Los piropos son una manifestación de la cosificación a la que son sujetas las mujeres, en tanto que, con tal práctica, se fomenta que se les vea como objetos del placer del hombre. Con ello se perpetúa los roles inequitativos de género, debido a que constituye un problema sociocultural producido mayormente por las personas adultas que, al ver los casos de maternidad infantil buscan justificar y hacer señalamientos de crítica hacia las niñas y adolescentes que están en esa situación porque ellas se los buscaron por la forma de actuar o vestir provocativamente.

“El enfoque de género, así como se consiente a las niñas se debe consentir a los niños del riesgo que se corre al ser padres a temprana edad, porque la responsabilidad es compartida, y muchas veces lo relacionan con las vestimentas y critican a que porque la niña andaba vestida así, que ella era la que andaba provocando, pero esas son culturas tontas que tienen mayormente las personas adultas, de igual forma la violencia que se hace a través de los piropos muchas niñas se sienten bien, y no es que les guste lo que les digan pero se siente queridas, halagadas, que llaman la atención, y esto conlleva también a que caigan en un posible embarazo a temprana edad y más hoy con las redes sociales”.

Relaciones de poder

La entrevistada explica que en las zonas rurales son más comunes los casos de violencia sexual, y los abusos a los que son sometidas las niñas y adolescentes, muchas veces consentidos por los padres y familiares que aprueban las relaciones conyugales entre una niña o una adolescente con una persona adulta que les duplica la edad, con el propósito de obtener un estatus o beneficio económico.

“se hace el abuso de la niña porque a su corta edad no es consciente de lo que pueda pasar y la verdad que los únicos conscientes son los padres, por la ambición al dinero; esto se ve contextualizado en las zonas rurales y tiene mucho que ver la cultura, situaciones de pobreza, incluso muchas niñas se dejan llevar por el físico.”

Relaciones familiares

La entrevistada considera que es un deber y una responsabilidad de los padres y las madres de familia, ser guías para sus hijos e hijas, nutrirles y orientarles sobre educación sexual y acerca de los cambios físicos en la etapa de desarrollo de una forma adecuada a partir de su infancia.

“Es un deber de los padres de familia tener mucho cuidado con sus hijas y explicarles sobre los cambios de su cuerpo. Hoy en día hay niñas de 9 años que ya están desarrollando, muchas veces estas niñas no saben ni qué es su primera menstruación”.

2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Por medio de las entrevistas realizadas a los profesionales, podemos evidenciar que desde su ejercer profesional existen vacíos en relación a la temática investigada, manifiestan si tener conocimiento de las leyes o nuevas reformas que se están implementando porque las mencionaron durante el desarrollo de la entrevista, consideran que ya en el ámbito laboral deben ser autodidactos y estar siempre a la vanguardia actualizándose de nuevos conocimientos, que si bien los han adquirido durante su formación académica en diferentes cátedras con contenidos muy cargados los estudiaron de una forma más general por lo que son conscientes que no es suficiente, y manifiestan que es necesario pasar por el proceso de desarrollo intelectual y aprendizaje natural que se da por medio de la práctica y experiencia en las diferentes áreas de trabajo, ya que esta tipología de casos en entornos de violencias múltiples, generan confusión en los diversos niveles de intervención de las y los profesionales actuales; no solo en Trabajo

Social sino también en otras ramas humanísticas debido a sus abordajes y formas de intervención.

Por otra parte, los resultados de las entrevistas de informantes claves primarias, de manera significativa, evidencian la falta de un sistema nacional integral que realmente proteja a las niñas y adolescentes. La educación integral en sexualidad es carente en todos los ámbitos o esferas institucionalizadas, porque no ofrece un servicio adecuado a las víctimas de violencia. La burocracia institucionalizada genera desconfianza en las usuarias de los servicios, debido a sus bajos niveles de profesionalismo, así como tedioso en varios casos, además de que tiende a caer en la revictimización de las usuarias. El sistema educativo, aún en el siglo XXI no genera condiciones de acompañamiento a las adolescentes embarazadas dentro de los centros de estudio.

A través de las entrevistas se conocieron algunas causas como la desigualdad económica en las familias, la deserción escolar, la desintegración y migración familiar, la falta de espacios oportunos y de autoayuda, como “Programas Sociales” para apoyar a esta población, es inoperable e inexistente en muchas zonas geográficas a nivel nacional.

Como último punto como investigadoras consideramos que es necesario asumir con responsabilidad, enfoque de derechos humanos y género los roles profesionales en las diferentes instituciones sean estas públicas, privadas u organizaciones sociales. Puesto que, si no se interviene de esta manera, las consecuencias para las víctimas y sus entornos se incrementan y se sitúa como parte de sus contextos de desarrollo “normal”.

Por todo esto es fundamental que, para contribuir a la solución de la problemática, las y los profesionales en trabajo social que abordan casos de violencia hacia la mujer y específicamente la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes (en adelante NNA), deben actualizar sus conocimientos y prácticas desde una perspectiva de género y derechos humanos. Y por qué no,

desde una mirada feminista y de nuevas masculinidades, que incorpore nuevas metodologías y técnicas aplicables en los niveles individual, grupal y familiar, para dar herramientas integrales de prevención, atención y evaluación de la problemática situada en esta investigación.

En la investigación identificamos causas secundarias, pero no menos importantes en esta problemática entre las cuales evidenciamos: que no se aplica el debido interés a la maternidad a partir de la violencia sexual en adolescentes como bien lo estipulan en las leyes, reformas, políticas de salud pública, tratados y convenios nacionales e internacionales.

La deficiente formación académica que proporcionan los centros de estudios en los planes de formación inicial como en la educación superior. El conformismo y la falta de interés por parte de las profesionales en actualizarse en los conocimientos teóricos y metodológicos de la profesión. La idealización de otras profesiones, colocando a Trabajo Social como complemento en la intervención de los casos de ASI, el desconocimiento de las funciones que deben realizar dentro de la institución, asumiendo responsabilidades que no van de acuerdo con el quehacer de la profesión.



Fuente: <https://diario.elmundo.sv/Pol%C3%ADtica/feministas-marchan-a-la-asamblea-legislativa-para-exigir-la-despenalizacion-del-aborto-en-el-salvador>

CAPÍTULO N° 3

HALLAZGOS RELEVANTES DE LA MATERNIDAD IMPUESTA EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

3.1 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

3.2 TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

3.3 HALLAZGOS RELEVANTES SEGÚN CATEGORÍAS

3.4 CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DE LOS INVESTIGADORES

3. HALLAZGOS RELEVANTES DE LA MATERNIDAD IMPUESTA EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ABORDADA DESDE EL MÉTODO CUALITATIVO

En el presente capítulo se describe el proceso metodológico desarrollado en la etapa de planificación y ejecución del proceso investigativo, aplicando el método cualitativo. Mediante el desarrollo de sus cuatro fases.

Se presenta la triangulación, retomando la teoría consultada según categorías de investigación, la información proporcionada por siete adolescentes informantes claves, que han sido objeto de intervención por el Instituto Nacional de la Juventud, y tres profesionales entrevistados que se encuentran localizadas en las siguientes instituciones: una profesional en trabajo social, catedrática de la Universidad Luterana Salvadoreña, una Licenciada en Periodismo simpatizante del Movimiento Feminista, y un Agente de la Policía Nacional Civil.

Los hallazgos generados con la investigación describen el proceso situacional de la maternidad impuesta, a partir de la violencia sexual contra adolescentes, a través de su vivencia personal, por parte de las tres personas profesionales antes mencionadas.

3.1. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación, se describe el proceso metodológico utilizado durante el desarrollo de la investigación en sus diferentes fases: planificación, ejecución y presentación de la información; además se hace mención a las dificultades que el equipo ha enfrentado al momento de realizar el trabajo de campo.

Descripción de la etapa de planificación durante el proceso investigativo

Para realizar la investigación, se seleccionó el problema a estudiar, posteriormente se plantearon los objetivos idóneos que se pretendía alcanzar,

así como un plan de trabajo, en el que se detalla las actividades, metas y estrategias a seguir durante el proceso investigativo, el cual sirve como guía para el desarrollo del proceso de investigación.

Este método cualitativo comprende el estudio de las diferentes técnicas e instrumentos que permitan cumplir los objetivos metodológicos establecidos por el equipo investigador y de esa manera poder demostrar la validez del trabajo realizado.

La institución seleccionada para realizar el estudio de campo tiene como labor principal organizar y brindar atención a la juventud salvadoreña en materia de asistencia social, cultural, recreación e incorporación a procesos productivos, a fin de alcanzar el desarrollo integral de las personas jóvenes.

Descripción metodológica de la etapa de ejecución. Aplicación del método inductivo de tipo cualitativo

Al momento de realizar la investigación, se consideró el tipo de instituciones que trabajan con juventudes en el tema de prevención de violencia social y de género, donde se investigó y gestionó con las personas encargadas de la institución seleccionada, se enviaron cartas para solicitud de entrevistas, tanto a las profesionales de las instituciones seleccionadas, como a las adolescentes sujetas de estudio, quienes son parte de los programas institucionales, a los tres profesionales se les aplicó la entrevista semiestructurada, con la finalidad de recabar la información necesaria sobre la percepción de las violencias generalizada que sufren las adolescentes y mujeres en la maternidad.

Las entrevistas integraban dos partes: Con la primera, se pretendía evaluar los conocimientos teóricos que las profesionales manejan acerca del tema. En la segunda parte, las preguntas se orientaron a la metodología de intervención que utilizan en esa tipología de caso. Para las adolescentes madres, se aplicó dos técnicas de recolección de la información: El grupo focal, que sirvió de inmersión

y generó un ambiente de confianza y confidencialidad entre las participantes sujetas de estudio y las investigadoras. En un segundo momento, se aplicó la técnica de la entrevista en profundidad, con preguntas abiertas, con un consentimiento informado previo, debido a la legalidad y por motivos de seguridad para la identidad, debido a que la mayor parte de participantes en esta etapa, eran de rangos de edad inferiores o iguales a los dieciocho años. Dichas entrevistas se realizaron para complementar de manera individual la información que ya con el grupo focal se había empezado a recolectar.

En la primera fase de la entrevista, se abordaron aspectos generales como de conocimiento básico acerca de las adolescentes y sus antecedentes familiares. En la segunda parte, se abordó aspectos relacionados con la vivencia de sus procesos de embarazo y los mecanismos y contextos de afrontamiento en un tercer momento de la entrevista. Se indagó en los niveles de atención preconcepcional del Ministerio de Salud y si existieron procesos de denuncia contra sus agresores.

Descripción metodológica de la presentación de la información.

La información obtenida se presenta en un informe final que consta de cuatro capítulos. En el primer capítulo se describe el contexto sociocultural histórico de la situación de violencia sexual contra adolescentes, en el que se plantea la opinión y estadísticas de las diferentes instituciones que han abordado la temática en el territorio nacional. Seguidamente se realizó una propuesta de teorías que abordan esta problemática desde diferentes modelos, destacando teorías feministas con enfoque de género, que darán mayor aporte al tema de investigación.

Por otra parte, se realizó una investigación exhaustiva donde se identificaron las instituciones gubernamentales que trabajan con niñez y específicamente abordan

problemáticas relacionadas con la violencia sexual y las maternidades en adolescentes. Posteriormente se construyó las categorías, con base en los planteamientos teóricos.

En el segundo capítulo se presenta el escenario, entorno en el que se desenvuelven las profesionales, además se describen las narraciones de casos sobre las experiencias de las entrevistas realizadas a las adolescentes inscritas en los programas del INJUVE. Para finalizar este capítulo se realizó el análisis e interpretación del problema investigado.

En el tercer capítulo, se describe el proceso metodológico desarrollado durante la investigación, haciendo posteriormente la comparación de similitudes y diferencias entre informantes claves, con las categorías obtenidas en el proceso de la investigación, para realizar después la triangulación de la información, partiendo de las opiniones proporcionadas por las informantes claves, haciendo una comparación con las experiencias narradas por las adolescentes entrevistadas y la teoría seleccionada, con base en los resultados obtenidos, se plantean los hallazgos relevantes relacionados con las categorías de análisis; para después plantear las consideraciones y perspectivas que el equipo investigador concluye.

En el cuarto capítulo se presenta una propuesta de proyecto que contribuirá a mejorar la intervención que realiza el personal profesional, a través de las instituciones que trabajan el tema de Maternidad en la adolescencia.

Dificultades durante el proceso de investigación.

Las dificultades que se presentaron al grupo investigador, fueron enfrentadas al momento de la coordinación del proceso de entrevistas a las adolescentes, debido a que cuando entró en funciones el gobierno del actual presidente, Nayib Bukele, las instituciones del Estado cambiaban de dirección y no se sabía el

nuevo método de trabajo, por lo tanto los programas que se estaban ejecutando en el INJUVE fueron pausados, debido a que se congelaron los fondos de esta institución y por lo mismo no se estuvo convocando a las jóvenes. El impase fue superado mediante el diálogo y las gestiones locales para continuar con lo previamente solicitado.

Interpretación de categoría con base en la triangulación.

Pese a que la teoría es clara, respecto al protocolo de actuación multidisciplinaria que se debe realizar desde las instituciones, es notorio que la intervención que realizan las y los profesionales en las ramas entrevistadas es deficiente; no posee un enfoque a partir de los derechos humanos y en el caso para esta investigación, el área de profesionales en Trabajo Social carece desde la academia, de un enfoque amplio y diversificado que aborde esta realidad salvadoreña, existe desconocimiento en la intervención profesional, funciones y herramientas de intervención. Esto se debe a que en la formación profesional no se incluye un currículo desde una mirada más inclusiva en sus diversos niveles de intervención.

Con respecto a las narraciones de las participantes, en la categoría de violencia sexual se puede observar que, en todos los casos, las adolescentes manifiestan no haber visibilizado un ejercicio de violencia sexual en sus inicios, sino más bien esto fue a la hora de intimar con sus agresores lo cual incurría en un delito. En relación con este hallazgo, en la investigación se puede dilucidar que estos casos no son exclusivos o no se limitan sólo a un espacio geográfico, como comúnmente muchas personas en sociedad consideran; si bien es cierto existen casos en las zonas rurales, podemos comprobar que aún en la zona urbana, pese a que existe más información, también ocurren estas violencias contra niñas y adolescentes.

Por otra parte, las entrevistadas destacan en sus opiniones que también juegan un rol importante la disfuncionalidad familiar, los apegos emocionales y los patrones de crianza que ellas han experimentado a lo largo de sus procesos de formación personal, evidenciando que la violencia sexual no es una condición exclusiva de personas ajenas a los núcleos familiares, sino que ésta es perpetuada por los mismos miembros de la familia, exclusivamente los hombres de esos espacios.

Entre las consideraciones del equipo investigador, destaca la importancia de crear espacios de confianza en los que las adolescentes y jóvenes que atraviesan este tipo de situaciones puedan emitir sus denuncias y se les brinde el acompañamiento adecuado, evitando la revictimización de ellas.

COMPARACIONES SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES DE INFORMANTES PRIMARIAS

TABLA N° 9 CATEGORIA VIOLENCIA SEXUAL

Categoría	Similitudes entre casos 1,2,3,4,5,6,7	Diferencia		
		Casos 1,5 y 6	Casos 2	Casos 3, 4 y 7
Violencia Sexual	Las adolescentes manifiestan que sus embarazos significaron retrocesos y en todos los casos fueron no planificados; en cuanto a las prácticas sexo-coitales con sus pares, en su mayoría, por el hecho de conocer la edad de sus parejas, lo asumen como consciente, aunque no reconocen la legalidad penal de lo que este tipo de relaciones significan.	No reconocen la violencia sexual con sus parejas, justificando cualquier acción con el consentimiento personal de edades.	No hubo diferencias.	Reconocen abiertamente las violencias sexuales vividas por la disparidad de edades y que éstas se sufren en las relaciones sexo-coitales y no sólo por parejas externas, sino por miembros de la familia nuclear y extensa.
Causas	Las entrevistadas destacan las principales causas que generan los contextos son: las relaciones sexuales a edad temprana, desinformación y la disparidad de edades entre ellas, menores de edad, y los agresores, todos mayores de edad. Además de visibilizar los apegos emocionales y carencias afectivas como parte de este apartado: patrones socioculturales, hogares marcados por el dominio patriarcal y la vulnerabilidad a la cual las mujeres, por su condición de género, permanecen expuestas.	No Hubo diferencias		
Comportamiento del agresor	No hubo similitudes marcadas aparte de la edad de los hombres que es mayor de 20 años en todos los casos.	Las entrevistadas manifestaron que aun cuando no todos son parejas conyugales estables, no es necesario ese perfil para sufrir una violencia sexual por parte del agresor.	No hubo respuesta a esta pregunta.	En esta categoría fueron las entrevistadas quienes reflejaron abiertamente para la investigación, la violencia sexual sufrida en su entorno concreto, como lo es la familia y concluyen que no existe un perfil de agresor, porque pueden estar incluso cerca, sin darse cuenta de que son agresores.

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019.

Con Respecto a las narraciones de los casos en la categoría de violencia sexual se puede observar que en todos los casos las Adolescentes manifiestan no haber visibilizado un ejercicio de violencia sexual en sus inicios sino más bien esto fue a la hora de intimar con sus agresores lo cual incurría en un delito. En relación con este hallazgo en la investigación se puede dilucidar que estos casos no son exclusivos o no se limitan solo a un espacio geográfico como comúnmente muchas personas en sociedad consideran si bien es cierto existen casos en las zonas rurales podemos comprobar que aun en la zona Urbana pese a que existe más información hay también ejercicios de estas violencias en niñas y adolescentes.

Por otra parte, las entrevistadas destacan en sus opiniones que también juegan un rol importante la disfuncionalidad familiar, los apegos emocionales y los patrones de crianza que ellas han experimentado a lo largo de sus procesos de formación personal, evidenciando que la violencia sexual no es una condición exclusiva de personas ajenas a los núcleos familiares, sino que esta es perpetuada por los mismos miembros de la familia exclusivamente los hombres de esos espacios.

Entre las consideraciones del equipo investigador se destaca la importancia de crear espacios de confianza en los cuales las Adolescentes y jóvenes que atraviesan este tipo de situaciones puedan emitir sus denuncias y se les brinde el acompañamiento adecuado evitando la revictimización de ellas.

TABLA N° 10 CATEGORIA VIOLENCIA DE GENERO

Categoría	Similitudes entre casos 1,2,3,4,5,6,7	Diferencias		
		Casos 1 y 3	Casos 2, 4, 5 y 6	Casos 7
Violencia de género	El total de entrevistadas, al abordar esta categoría, poseen un punto en común, el cual reafirma las teorías feministas acerca de la violencia de género, en cuanto a que esta violencia, los agresores mayormente la ejercen en los ámbitos privados; es decir en el núcleo privado y familiar en el cual uno de los factores que más resaltan son los roles y estereotipos del género y el amor romántico como mecanismos de dominación entre un hombre hacia una mujer.	Expresan que ellas determinaron la violencia de género sistemática en sus situaciones de vida, a través de las expresiones en el seno familiar y entorno social concreto con expresiones de discriminación por diferentes condiciones.	No hubo diferencias específicas	Además de lo que ya se enmarca como roles y ejercicios de control en lo privado, asume también que esto se debió a la migración materna del núcleo familiar por condiciones económicas.
Causas	<ul style="list-style-type: none"> • Delegación de roles por condición de género • Desinformación • Migración • Mecanismos de control por parte del agresor 	No hubo diferencias		
Comportamiento del agresor	Todos los agresores expresan estas violencias como ejercicios de dominación a través de los entornos privados de las víctimas, como una forma de exponer poder sobre ellas con familia y amigos.	No hubo diferencias	No hubo diferencias	En este caso, el agresor fue perpetuando la violencia de género, utilizando a la víctima en un rol que la sometía a condiciones de vulnerabilidad frecuentes, hasta que por parte de la familia fue denunciado y visibilizado públicamente ante las autoridades.

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019.

Partiendo del análisis de contenido de la tabla precedente, en cuanto a violencia de género, las entrevistadas manifiestan que las acciones que atentan contra su integridad física, psicológica y social, están predeterminadas por sus agresores a través de las expresiones que emanan principalmente del núcleo familiar, hacia los espacios amplios en los cuales son vistas como parejas de sus agresores; afectando la integridad de la adolescente con tratos humillantes y relegadas a los roles que deben asumir como propios, por estar con esa persona. Todo vivido en un contexto de desigualdades socialmente marcadas.

El condicionamiento económico al que se ven sometidas también juega un papel importante en este entorno, debido a que las adolescentes en cuestión, al estar sometidas a este círculo de violencia, comúnmente se ven privadas de poder ejercer una labor remunerada, porque sus parejas se los prohíben y esto es parte de la cultura machista y patriarcal, que reafirma que sólo el hombre deberá ser proveedor del hogar, prácticas que, aunque ya se está viendo de una forma menos marcada, sigue instaurada en los núcleos familiares.

TABLA N° 11 CATEGORIA RELACIONES DE PODER

Categoría	Similitudes entre casos		Diferencias
	2,3,4	Casos 1,5,6	Casos 3,4,7
Relaciones de poder	Las informantes claves, coinciden en que han sido afectadas en su desarrollo humano, a través de las relaciones de poder ejercidas contra ellas en diversos aspectos. El embarazo, en general, ha sido resultado de la ausencia de poder de decisión y de circunstancias que están fuera del control de las niñas o adolescentes.	Las entrevistadas asocian la maternidad como una intensificación de las actividades en el ámbito doméstico, en el que pasan de ser niñas y adolescentes a ser madres con responsabilidades adultas. Un día están bajo la autoridad del padre o madre, luego su rol cambió; están bajo la autoridad de la pareja o del esposo, con lo que se perpetúa y refuerza un ciclo de desigualdad de género, dependencia e impotencia.	Asimilan las relaciones de poder, como parte de la autoridad que alguien puede ejercer violencia sexual contra niñas y adolescentes, frecuentemente ocurren en su familia o entorno cercano se considera capaz de intimidar las libertades de una mujer por el hecho de ser menor de edad.
Causas	El machismo predomina en las actividades que la mujer desempeña, impidiéndole progresar.	Expresan que la distribución de roles, la asignación desigual de tareas del hogar y designación al cuidado y educación de sus hijos genera inequidad entre hombres y mujeres.	Se puede identificar que las relaciones desiguales de poder, al interior de la familia, la exposición a la violencia desde temprana edad, las masculinidades nocivas y violentas, y las desigualdades de género.
Comportamiento del agresor	Las entrevistadas de estos casos al estar en una relación de pareja o unión conyugal, expresan que todo lo que conlleva a una maternidad, la responsabilidad siempre ha caído sobre ellas y sus familias.		En este tipo de casos: la maternidad impuesta no ha sido un hecho aislado, la concepción es una realidad de niñas y adolescentes, como medio de reproducción biológica, destructora de su infancia que simultáneamente se constituye en un paso forzado a otra etapa, para la que no están preparadas.

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019.

La maternidad impuesta a adolescentes está ligada a las relaciones de poder y a las desigualdades de los géneros, son bien evidenciadas en el rol que consideran propio que corresponde hacer a una mujer como el rol que consideran propio para un hombre, éstas son mencionadas y han sido construidas de diferente forma socialmente. En primer momento, son naturalizadas por la familia y luego por la pareja, no ha sido un hecho aislado es una realidad que en El Salvador, el embarazo infantil y adolescente, es visto como un medio de reproducción biológica, un escenario en el que la mayor responsabilidad recae sobre ellas al cuidado y educación de sus hijos e hijas; una realidad que afecta el desarrollo humano de niñas y adolescentes y que les hace transitar a una etapa que no han buscado porque no están preparadas para asumirla.

TABLA N° 12 CATEGORIA RELACIONES FAMILIARES

Categoría	Similitudes entre casos		Diferencias
	2, 3	Casos 1, 5, 6	Casos 4,7
Relaciones familiares	En relación con estos casos, las informantes entrevistadas expresan dos momentos. El primero, al asimilar una maternidad como una situación difícil y negativa, al momento que les tocó afrontar a sus padres y revelarles el hecho, por la poca comunicación y orientación, manifiestan cómo fue el mecanismo de afrontamiento de parte de la familia. Posicionan un segundo momento que les permitió establecer un vínculo cercano con sus padres, madres y familia, convirtiéndose ellos en su principal apoyo, acciones que fueron determinantes para desarrollarse de una forma más estable, facilitándoles retomar sus estudios y deseos de superación.	Las informantes entrevistadas manifiestan que, aún antes de estar en la situación de un embarazo a temprana edad, las relaciones con su núcleo familiar más cercano han sido nulas o escasas. Las definen como algo desgastante o no grato para sus vidas, por sufrir discriminación por el simple hecho de ser mujeres.	En este caso, según el relato de la entrevistada podemos identificar cómo el abuso sexual intrafamiliar es considerado como una forma particular de violencia sexual, entre una adolescente víctima y un adulto agresor.
Causas	Lo relacionan con la poca presencia por parte de sus padres, desde un primer momento en el que esperaban una orientación más adecuada, en temas de educación sexual y reproductiva, consideran que hubiese sido algo significativo para pausar el tener relaciones sexuales a temprana edad.	Las informantes no ahondan mucho respecto de esta categoría, se observa en sus gestos y expresiones cómo les ha afectado la ausencia de ese vínculo afectivo por parte de la familia, y esto está vinculado con diversas situaciones de vulnerabilidad y violencia sexual, a las que quedan expuestas las niñas y adolescentes. Una circunstancia en la que están presentes estereotipos sociales, educativos, culturales, religiosos, así como la desintegración familiar.	Naturalización de la sociedad ante casos de violencia sexual que repercuten en el círculo familiar.
Comportamiento del agresor	El apoyo por parte de la pareja o cónyuge ha estado presente en el proceso de la maternidad, pero por el simple hecho de ser el progenitor, observándose de una forma evasiva o escasa, no como un apoyo significativo para crear un vínculo familiar.	Los comportamientos de los agresores han sido, en su similitud, la duplicación de edad a las víctimas niñas y adolescentes. Las entrevistadas de estos casos, por estar en el acuerdo de una relación de pareja manifiestan sentirse apoyadas.	Se observa en el que el agresor manipula al vínculo familiar mediante la utilización de poder que le otorga su rol.

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019.

La maternidad en la adolescencia, analizada desde las relaciones familiares, involucra aspectos de la vida de la persona y de la construcción social, se puede enfocar desde la repercusión en la salud de las mujeres y el bienestar emocional, que está relacionado con la posibilidad de elegir ser o no ser madre en igualdad y sin riesgos evitables. El vínculo y el apego con las figuras familiares son claves en el desarrollo de la subjetividad individual, son un área que se identifica dentro de los problemas de las adolescentes entrevistadas, su comportamiento se vincula con la estructura familiar, la tipología relacional, la presencia de conflictos, la carencia de comunicación, el estilo educativo, se les considera factores relevantes entre padres e hijos.

En los casos antes expuestos, se identifican dos momentos: el primero, afrontar el embarazo como algo negativo, en el que se les cierran oportunidades y adquieren las responsabilidades en soledad. Y un segundo momento, como algo positivo, en el que establecen lazos afectivos con su familia, siendo ésta su única red de apoyo.

COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES DE INFORMANTES SECUNDARIOS

TABLA N° 13 CATEGORIA VIOLENCIA SEXUAL

Categoría	Similitudes entre profesionales 1, 2 y 3	Diferencias entre profesionales		
		P1	P2	P3
Violencia sexual	Los tres profesionales concuerdan en que al trabajar con poblaciones víctimas de violencia sexual, en el caso adolescentes, debe ser una problemática en la que el Estado debe involucrarse de lleno, en coordinación con las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil.	Además de ello, la profesional considera que es importante señalar que el Estado invisibiliza los altos índices de maternidades tempranas y violencias sexuales. Y no genera condiciones reales para erradicar esta realidad.	El entrevistado afirma que para este tipo de hechos no existe relaciones afectivas de ninguna parte.	Manifiesta, además de lo expuesto en concordancia con los demás participantes, la necesidad de que se aborde este tema desde la educación, a través de la incorporación de la educación integral en sexualidad en las currículas, desde los niveles iniciales, hasta el nivel universitario.
Causas	Consideran que las causas principales que se da esta situación son: la poca información asertiva en los núcleos familiares, además de la desinformación de canales de denuncia y el miedo a verse expuestas en los entornos de la sociedad. Se considera además que existe poca objetividad, por parte de las instituciones, para abordar este tipo de casos y comúnmente se revictimiza a las adolescentes,	No hubo diferencias		
Comportamiento del agresor	Se concuerda que en estos casos ya el agresor está previamente identificado, no son situaciones aisladas; sin embargo, los agresores propician las condiciones para estos hechos.	Considera que los agresores buscan agredir sexualmente a aquellas jóvenes que poseen características específicas como ejemplo: soledad, poco acompañamiento y timidez	No hubo diferencias	No hubo diferencias

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019.

En esta categoría, los tres profesionales entrevistados expresan la necesidad de vincular la realidad de las mujeres, adolescentes y niñas, con el Estado salvadoreño, debido a que, aun estando las cifras de maternidades en adolescentes emitida por el MINSAL, no existe un Estado que busque cambios reales ante esta realidad y que sigue invisibilizando que cada día hay más adolescentes que sufren violencia sexual y no existe un Estado de Derecho que les proteja integralmente.

Además de ello, hay consideraciones importantes por destacar en las intervenciones en esta categoría. Una de esas consideraciones, consiste en el hecho de que no hay un currículo académico que potencie los derechos humanos y la educación integral en la sexualidad, desde las etapas tempranas e iniciales de los seres humanos y menos aun cuando se trata de la educación superior, un esfuerzo que debería realizarse en todo el currículo de educación superior.

TABLA N° 14 CATEGORIA VIOLENCIA DE GENERO

Categoría	Similitudes de profesionales 1, 2 y 3	Diferencias entre profesionales		
		P1	P2	P3
Violencia de género	Las tres intervenciones profesionales concuerdan en que el tema de la Violencia de género debe verse desde una óptica de Derechos Humanos, partiendo de la deconstrucción del pensamiento impuesto; es decir, la forma en la que los patrones de crianza dividen categóricamente a los hombres y las mujeres, y que, para abordar integralmente el tema, debe existir mecanismos activos de solución.	La profesional advierte que, a pesar de existir avances en el tema, hay limitaciones en cuanto al debate profesional, debido a los roles establecidos socialmente.	El entrevistado agrega que ya existen protocolos de atención para todo tipo de violencia, articulados con otras instituciones, como la fiscalía general de la República, el Instituto de Medicina Legal, entre otros.	La profesional agrega, a diferencia de los demás, que, en el tema de violencia de género, se debe trabajar en erradicar la idealización de la maternidad, como el centro del hecho de ser mujer.
Causas	<ul style="list-style-type: none"> ● Poco debate. ● Falta de materias de Derechos Humanos, en el currículo académica. ● Instituciones poco involucradas. 	No hubo diferencias		
Comportamiento del agresor	En cuanto a la violencia de género, el agresor actúa bajo la presunción de roles y estereotipos, basados en quién es hombre y quién es mujer, relegando a la mujer a los roles históricamente establecidos por la familia y la misma sociedad; con ello se premedita los espacios de agresión de hombres hacia mujeres.	No hubo diferencias	No hubo diferencias	No hubo diferencias

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019.

Los profesionales manifiestan en esta categoría que no se brinda una atención real a la víctima y a sus grupos familiares, en cuanto al tema de la violencia y sus tipos, pese a que existan ya manuales de actuación o protocolos de intervención multidisciplinarios. Es escasamente probable que sea una intervención desde un enfoque de género.

Se parte también del limitado debate interinstitucional, para abordar estos casos y que es muy poco el trabajo en conjunto que se realiza, por el hecho que presumen la violencia de género como un tipo de violencia inmerso en las otras y que, desde otras formas se aborda la violencia de género, lo cual no se toma del todo en cuenta cuando se van a judicializar los casos, así como tampoco se evalúan los roles y estereotipos de género.

TABLA N° 15 CATEGORIA RELACIONES DE PODER

Categoría	Similitudes de profesionales
	Casos P1, P2, P3
Relaciones de poder	En las entrevistas realizadas a profesionales, podemos observar que coinciden con el tema de la problemática sobre violencia sexual, que están muy ligados a la categoría de relaciones de poder, ejercidas contra adolescentes por medio de patrones y comportamientos violentos, propiciados por una sociedad patriarcal y cultura machista, identificando los principales agresores dentro de la familia o círculo más cercano, muy frecuentemente pasan de generación en generación, siendo las adolescentes mujeres las víctimas quienes hoy en día lideran las estadísticas en todos los tipos de violencia.
Causas	Los referentes profesionales consideran que una de las causas que prevalece en la violencia sexual contra las adolescentes es la naturalización del problema, siendo las zonas rurales donde las niñas y adolescentes son más vulnerables. Estos casos son consentidos mayormente por los padres y familiares que aprueban las relaciones de pareja entre una niña o una adolescente con hombres adultos que les duplican la edad, con la finalidad de obtener un estatus o beneficio económico.
Comportamiento del agresor	Las personas profesionales entrevistadas, visualizan que el principal agresor está dentro del núcleo familiar, ya sea que se trate de un integrante del mismo o que lo puntualizan de una forma permisiva, en el sentido que la misma familia autoriza una relación de pareja con una persona externa.

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019.

Las adolescentes madres, enfrentan una etapa entre ser adolescentes o ser adultas; una problemática que ha sido heredada por medio de patrones y comportamientos, muy propios de una sociedad patriarcal y de esquemas

culturales machistas, los padres y madres, que son responsables de decidir por ellas, cuyas decisiones de su vida parecen estar fuera de control. Son el padre o la madre quien decidirá si está bien vincularse o no con determinada persona, según lo que consideran bueno para las niñas o adolescentes, enfatizándolo en este contexto es como se naturaliza el problema de violencia sexual, volviéndolas más vulnerables y aprobados por sus padres, quienes son los únicos responsables de aprobar sus relaciones de pareja.

Las y los profesionales entrevistados consideran que el principal agresor está dentro del núcleo familiar y en muchos casos ha sido ejercido permisivamente por un integrante de la familia.

TABLA N° 16 CATEGORIA RELACIONES FAMILIARES

Categoría	Similitudes entre casos
	Casos P1, P2, P3
Relaciones familiares	Los referentes profesionales entrevistados consideran que es de vital importancia que la familia esté presente en todas las etapas, desde la niñez hasta la adolescencia, porque es a la familia especialmente que corresponde el rol de cuidar y proteger a las niñas y adolescentes, de una forma diligente, porque en el peor de los escenarios es a las niñas y adolescentes víctimas a quienes se les trunca la vida, al afrontar la responsabilidad de una maternidad impuesta, que es más marcada en las áreas rurales que en las áreas urbanas, donde prevalece mucho la exclusión y la dependencia.
Causas	Los informantes profesionales puntualizan como principales causas, la carencia de una educación integral, educación sexual, y que la educación no sea enfocada solo a la niñez y adolescencia, sino que también se trabaje en el fortalecimiento de programas de escuelas para padres de familia, para difundir herramientas que faciliten vías de comunicación con sus hijas y que aprendan a identificar cuando las niñas y adolescentes están pasando por un problema, y a partir de eso también poder aprender a confiar, a escuchar a las niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, sin culpabilizar o naturalizar una determinada situación.
Comportamiento del agresor	La maternidad infantil en la niñez y adolescencia, según los aportes que señalan los referentes profesionales, es contextualizada frente al agresor como una situación de dependencia, en la que las víctimas se enfrentan a la crianza de un niño o niña en soledad, situaciones que generalmente están determinadas por graves carencias materiales y en numerosos casos de extrema pobreza.

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019.

La maternidad impuesta en la adolescencia no es un caso aislado, ha sido una problemática condicionada social, cultural, política, religiosa, económica y

sexualmente; así como históricamente creada, por lo que se han establecido diferencias entre mujeres y hombres, que se consolidan luego en discursos y prácticas que las instituciones sociales (como la familia, la iglesia, el Estado y las escuelas) han contribuido a mantener esa desigualdad.

El principal aporte que hacen las personas profesionales entrevistadas consiste en que la familia es la base fundamental para la sociedad, y debe estar presente en las diferentes etapas de crecimiento y desarrollo de las adolescentes, cumpliendo un rol protector en la crianza y educación, para así postergar los embarazos que puedan arriesgar la integridad y el futuro de las adolescentes desde la temprana edad.

3.2 TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

A continuación, se presenta la triangulación, retomando los planteamientos teóricos utilizados en la investigación, la opinión de siete adolescentes madres y la opinión de tres profesionales en diversas ramas, utilizando como base las categorías y realizando conclusiones de las tres fuentes de información.

TABLA N° 17 TRIANGULACION CATEGORÍA VIOLENCIA SEXUAL

CATEGORÍA	TEORÍA	CASO INFORMANTES CLAVE	CASO INFORMANTES PROFESIONALES
VIOLENCIA SEXUAL	<p>Acceso carnal por vía vaginal o anal utilizando violencia física o psicológica. En los casos donde la violación se da en contra de una niña, niño adolescente se hace referencia a la situación de desventaja e imposibilidad de resistir dichas acciones. Esta conducta está regulada en los Arts. 158 y 159 del Código Penal de El Salvador.</p>	<p>En todos los casos las adolescentes manifiestan no haber visibilizado un ejercicio de violencia sexual en sus inicios, sino más bien, esto fue a la hora de intimar con sus agresores, lo cual incurría en un delito. En relación con este hallazgo, en la investigación se puede dilucidar que estos casos no son exclusivos o no se limitan solo a un espacio geográfico, como comúnmente muchas personas en sociedad consideran. Si bien es cierto, existen casos en las zonas rurales; podemos comprobar que aún en la zona urbana, pese a que existe más información, hay también ejercicios de estas violencias en niñas y adolescentes.</p>	<p>Necesidad de vincular la realidad de las mujeres, adolescentes y niñas; con el Estado de El Salvador, debido a que, aun estando las cifras de maternidades en adolescentes, emitida por el MINSAL, no existe un Estado que busque cambios reales ante esta realidad y que sigue visibilizando que cada día hay más niñas que sufren violencia sexual y no existe un Estado de Derecho que les proteja integral.</p> <p>Entre algunas consideraciones por destacar, de las intervenciones en esta categoría, es el hecho de que aún no existe un currículo, que potencie los derechos humanos y la educación integral en la sexualidad, desde las etapas tempranas e iniciales, de los seres humanos y menos aún, cuando se trata de la educación superior. Definitivamente, debería ser incluido en todos los currículos de educación superior.</p>

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019

TABLA N° 10 TRIANGULACION CATEGORIA VIOLENCIA DE GENERO

CATEGORÍA	TEORÍA	CASO INFORMANTES CLAVE	CASO INFORMANTES PROFESIONALES
VIOLENCIA DE GÉNERO	«Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que causa o es susceptible de causar a las mujeres daño o sufrimiento físico, psicológico o sexual, incluidas las amenazas de tales actos y la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada» (Art.1 de la «Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer». Naciones Unidas, Conferencia de Viena, 1993.)	Respecto de la violencia de género, las entrevistadas manifiestan que las acciones que atentan contra la integridad física, psicológica y social, están predeterminadas por sus agresores a través de las expresiones que emanan principalmente del núcleo familiar concreto hacia los espacios amplios en los cuales son vistas como parejas de sus agresores, afectando la integridad de la adolescente con tratos humillantes y relegados a los roles que deben asumir como propios por estar con esa persona. Todo vivido en un contexto de desigualdades socialmente marcadas. El condicionamiento económico al que se ven sometidas también juega un papel importante en este entorno, debido a que las adolescentes, al estar en este círculo de violencia, comúnmente se ven privadas de poder ejercer una labor remunerada, porque sus parejas se los prohíben y esto es parte de la cultura machista y patriarcal. Esto reafirma que sólo el hombre debe ser proveedor del hogar, prácticas que, aunque ya se están viendo menos marcadas, siguen instauradas en los núcleos familiares.	En esta categoría los tres profesionales entrevistados expresan la necesidad de vincular la realidad de las mujeres, adolescentes y niñas; con el estado salvadoreño debido a que, aun estando las cifras de maternidades en adolescentes emitida por el MINSAL, no existe un estado que busque cambios reales ante esta realidad y que sigue invisibilizando que cada día hay más niñas que sufren violencia sexual y no existe un estado de derecho que les proteja de manera integral. Además de ello Consideraciones importantes que destacar de las intervenciones en esta categoría es el hecho de que no hay un currículo académico que potencie los derechos humanos y la educación integral en la sexualidad desde las etapas tempranas e iniciales de los seres humanos y menos aun cuando se trata de la educación superior lo cual debería ser incluido en todos los currículos de educación superior.

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019

TABLA N° 11 TRIANGULACION CATEGORIA RELACIONES DE PODER

CATEGORÍA	TEORÍA	CASO INFORMANTES CLAVE	CASO INFORMANTES PROFESIONALES
RELACIONES DE PODER	El abuso sexual infantil implica un abuso de poder, en tanto y en cuanto una persona mayor, más fuerte, y más sofisticada, saca ventaja de una persona más joven, más pequeña y menos sofisticada, con el propósito de satisfacer sus propios deseos y sentimientos, sin importarle los sentimientos o deseos de la niña, niño o adolescente.	La maternidad impuesta en niñas y adolescentes está ligada a las relaciones de poder y desigualdades de los géneros, son bien evidenciadas en el rol que consideran propio que corresponde asumir por una mujer, como el rol que consideran propio para un hombre. Éstas son mencionadas y han sido construidas socialmente de diferente forma, en primer momento naturalizadas por la familia y luego por la pareja. No ha sido un hecho aislado, es una realidad que, en El Salvador, el embarazo infantil y adolescente, es visto como un medio de reproducción biológica, cuya mayor responsabilidad recae sobre ellas, que consiste en el cuidado y la educación de hijos e hijas. Una realidad que afecta el desarrollo humano de las niñas y adolescentes, en tanto que son forzadas a pasar a una etapa adulta para la que no están preparadas.	Las adolescentes madres, están en una etapa en la que deben asumir responsabilidades de personas adultas. Esta problemática ha sido heredada por medio de patrones y comportamientos de una sociedad patriarcal y por esquemas culturales machistas que indican que los padres, son los encargados de tomar decisiones por ellas, cuyas decisiones de su vida parecen estar fuera de control, el padre o madre decidirá si está bien vincularse o no con tal persona, según lo que consideran bueno para la niña o adolescente, enfatizándolo en este contexto es como se naturaliza el problema de violencia sexual, volviéndolas más vulnerables y aprobados por sus padres quienes son los únicos responsables de aprobar sus relaciones conyugales.

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019

TABLA N° 12 TRIANGULACION CATEGORIA RELACIONES FAMILIARES

CATEGORÍA	TEORÍA	CASO INFORMANTES CLAVE	CASO INFORMANTES PROFESIONALES
RELACIONES FAMILIARES	<p>Los estudios de género relacionados con la violencia sexual registran que los actos de violencia representan el máximo ejercicio de poder de hombres sobre niñas, adolescentes y mujeres, y que este dominio no se debe al deseo sexual, sino a la relación de las construcciones del género. Según éstas, se atribuyen al hombre, la agresividad y la separación de afectos de la relación familiar y sexual. Además, aún asistimos a tiempos en que la estructura patriarcal es la que organiza nuestra sociedad, asumiendo una división de roles sociales que determina la subordinación por sexo y por edad.</p>	<p>La maternidad en la niñez y adolescencia, analizada desde las relaciones familiares, involucra aspectos de la vida de la persona y de la construcción social. Puede ser enfocada, la maternidad, desde la repercusión en la salud de las mujeres y el bienestar emocional, que están relacionados con la posibilidad de elegir ser o no ser madre en igualdad y sin riesgos evitables. El vínculo y el apego con las figuras familiares son claves en el desarrollo de la subjetividad individual. Es un área que se identifica dentro de los problemas de las informantes claves, su comportamiento se vincula con la estructura familiar, la tipología relacional, la presencia de conflictos, la carencia de comunicación y el estilo educativo. Todos estos aspectos son considerados como factores relevantes entre padres e hijos. En los casos antes expuestos, se identifican dos momentos: el primero, es el de afrontar el embarazo como algo negativo, en el que se les cierran oportunidades y adquieren varias responsabilidades en soledad. Un segundo momento, como algo positivo, es ese episodio posterior, en el que establecen lazos afectivos con la familia, como única red de apoyo.</p>	<p>La maternidad impuesta en adolescentes no es un caso aislado ha sido una problemática condicionada social, cultural, política, religiosa, económica y sexual históricamente creada, por lo que se han establecido diferencias entre mujeres y hombres, estas diferencias que se consolidan luego en discursos y prácticas que las instituciones sociales tales como la familia, las iglesias, el Estado y las escuelas, son las que contribuyen a mantener la desigualdad.</p> <p>El principal aporte de las personas profesionales entrevistadas consiste en que la familia es la base fundamental para la sociedad y que debe estar presente en las diferentes etapas de crecimiento y desarrollo de las niñas y adolescentes. La familia debe asumir un rol protector en la crianza y educación de las niñas y adolescentes, para así prevenir embarazos a temprana edad.</p>

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019

3.2.1 Consideraciones en base a la triangulación

La teoría es clara respecto del protocolo de actuación multidisciplinario, que se debe practicar desde las instituciones; no obstante, en algunos casos, la intervención que realizan las y los profesionales en las ramas entrevistadas es deficiente, debido a que no posee un enfoque a partir de los derechos humanos. Para esta investigación, el área de las y los profesionales en trabajo social, carece desde la academia de un enfoque amplio y diversificado que en la realidad salvadoreña existe desconocimiento en la intervención profesional, funciones y herramientas de intervención, esto debido a que en la profesión no se incluye un currículo desde una mirada más inclusiva en sus diversos niveles de intervención.

Con respecto a las narraciones de los casos en la categoría de violencia sexual, se puede observar que, en todos los casos, las adolescentes manifiestan no haber visibilizado un ejercicio de violencia sexual en sus inicios, sino más bien esto fue al momento de convivir en una relación de unión libre, aunque ellas los consideraban sus parejas, ante la ley son agresores, lo cual constituye delito. En relación con este hallazgo, en la investigación se puede demostrar que estos casos no son exclusivamente de un espacio geográfico determinado, ya que en la zona rural y urbana se ejerce este tipo de violencia en las adolescentes.

Por otra parte, las entrevistadas destacan en sus opiniones, que también juegan un rol importante la disfuncionalidad familiar, los apegos emocionales y los patrones de crianza que las adolescentes han experimentado a lo largo de sus procesos de formación personal, evidenciando que la violencia sexual no es un fenómeno generado sólo por personas ajenas a los núcleos familiares, sino que es perpetuado por los mismos miembros de la familia, exclusivamente por los hombres de esos espacios.

Entre las consideraciones del equipo investigador, se destaca la importancia de crear espacios de confianza para que las adolescentes y jóvenes víctimas de violencia sexual, puedan emitir sus denuncias, recibir orientación y acompañamiento adecuado, evitando la revictimización.

HALLAZGOS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

A continuación, se presentan los hallazgos identificados en la investigación, los cuales están distribuidos por las categorías principales, cada uno se sintetiza según los aspectos más relevantes.

3.3.1 Categoría Violencia Sexual.

A pesar de lo que se manifiesta en la teoría, que es importante la intervención a nivel individual y familiar en casos de ejercicio de violencia sexual en adolescentes, se comprueba en torno a las respuestas de las personas entrevistadas, que aún en la práctica no se está aplicando este tipo de intervenciones y no existe realmente una sensibilización y un enfoque en profundidad, que sirvan de herramienta a quienes ejercen la profesión de trabajo social y otras carreras afines a la situación problema.

Se identifica como un segundo hallazgo que el Estado, aun cuando activa los protocolos de actuación con diversidad en diferentes instituciones y a lo largo de las comunidades, no prioriza el tema de la violencia sexual en adolescentes, sino que en muchas ocasiones este tipo de protocolos no pasa de ser una estrategia

territorial y posee un nivel de intervención poco apropiado en el cual se revictimiza a las adolescentes que viven en el contexto que plantea la categoría en cuestión

3.3.2 Categoría Violencia de Género.

De acuerdo con las entrevistas realizadas a las adolescentes participantes de esta investigación, en los núcleos familiares hay desconocimiento de temas relacionados con los derechos de la niñez y adolescencia, poca información respecto de los tipos de violencia, sobre todo en la tipificación de la violencia de género, se suele confundirla con la violencia intrafamiliar.

Otro hallazgo es la forma en la que las familias acostumbran a romantizar los roles en torno a la maternidad y ejercen de manera directa o indirecta, actitudes de violencia al cargar de actividades a las adolescentes.

Entre las personas profesionales entrevistadas, resulta notorio como hallazgo importante, a nivel de formación académica y práctica en lo laboral profesional que se basa en la perspectiva educativa a nivel de las ciencias sociales específicamente la Licenciatura en Trabajo Social, posee un limitado debate y se necesita incorporar en la malla curricular, el componente de educación integral en la sexualidad y el enfoque de género para poder abordar con una perspectiva amplia este tipo de casos.

3.3.3 Categoría Relaciones de Poder.

En esta categoría existen diversas expresiones, pero lo más visible del resultado de las entrevistas se enmarca de manera constante en el condicionamiento económico y patrimonial, que utilizan como mecanismo de dominación los agresores para ejercer una relación desigual sobre ellas. Considerando que la mayoría de las entrevistadas son de baja condición económica y de hogares monoparentales, características que también son eje transversal en todas ellas.

El comportamiento de los agresores, a la hora de perpetuar la violencia, es característico en las edades y las condiciones socioeconómicas de sus víctimas, esto marca una prolongación más profunda del ejercicio de violencia y sus diversos tipos, lo que a su vez va perpetuando la relación dominación - sumisión, que pretende este tipo de agresores: prolongar esa relación en la vida y la salud de las adolescentes en el contexto salvadoreño.

3.3.4 Categoría Relaciones Familiares.

Las profesionales entrevistadas manifiestan que las instituciones solo brindan formatos para vaciar información en este tipo de casos, poco o nada se trabaja el entorno familiar de la víctima y por lo tanto desconocen el tipo de intervención que se debe dar en el abordaje de estos casos.

En cuanto a las entrevistadas, es importante recalcar que la ruptura de los vínculos afectivos familiares, en la mayoría de los casos es nulo, debido a diversos factores como: la separación de la familia Se refiere a toda la familia o padre y madre de estas adolescentes entrevistadas, la migración y el abandono de las personas progenitoras.

3.4 CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DE LAS INVESTIGADORAS.

A continuación, se presenta el desarrollo de la perspectiva de las investigadoras, como un proceso de inmersión existente, ponderando los resultados obtenidos en el trabajo de campo, que está vinculado con el planteamiento del problema y en relación con los objetivos planteados en la investigación.

3.4.1 Consideraciones

La investigación realizada es fiable y sustentable teóricamente, porque la información fue obtenida de fuentes primarias y fuentes secundarias, que respaldan la objetividad de los resultados propuestos, en relación con la temática “Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en adolescentes”. Todo con

la virtud de haber profundizado en un ambiente creado para la intervención de las informantes claves, implementando el modelo ecológico y subsistemas, la metodología y las técnicas aplicadas, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en la formación académica.

Los resultados obtenidos en la investigación son fidedignos para la institución seleccionada, ya que se contó con siete participantes que recibieron atención en sus programas, y tres profesionales con conocimiento de la temática, comparando los resultados obtenidos con el enfoque de género ya que éste permite descubrir la realidad. Esto es posible, en tanto que con tal enfoque se puede construir e interpretar los escenarios y procesos sociales, con la categoría de género, como herramienta analítica para comprender los fenómenos de desigualdad entre hombres y mujeres.

Lo anterior se logra con la utilización de la teoría feminista, así como el hecho de identificar la vulneración histórica de las mujeres, a través de la familia como parte de un rol asignado socialmente, además de realzar el contraste de la concepción sobre identidad de género y los cuerpos asignados a las mujeres por el patriarcado capitalista. Los centros de estudios superiores no están brindando las herramientas necesarias para abordar la temática, hecho que resalta la importancia de incorporar el enfoque de género en la currícula universitaria.

Con los resultados obtenidos, se ha logrado cumplir los objetivos propuestos en el proceso investigativo, debido a que esto generó información significativa para la culminación propicia de la investigación, considerando que la temática de la maternidad impuesta en adolescentes, impacta gravemente a las mujeres salvadoreñas, demanda urgente atención y la más alta prioridad, y que por todo ello debe considerársele como una de las formas de violencia que más impacta en las aspiraciones personales y la salud de este grupo poblacional.

3.4.2 Perspectiva de las investigadoras.

Como resultados obtenidos del proceso de investigación, se considera que es importante promover estrategias de deconstrucción, tanto en lo social como lo individual, de factores determinantes como: el sexismo, la asignación de roles generacionales y la división sexual del trabajo, así como ir derribando las brechas de género entre hombres y mujeres. Un factor que atraviesa la realidad humana en los ámbitos: personal, colectivo, familiar, social, organizacional y laboral.

En lo relativo a la formación académica, tenemos la certeza que los centros de estudio superior deben actualizar la currícula y de acuerdo con la realidad actual, como eje transversal en todo aspecto, resulta impostergable incorporar en todas las carreras universitarias, una cátedra que involucre el enfoque de género y a su vez la educación integral en la sexualidad (en adelante EIS).

Para poder abordar estas situaciones con un enfoque más integral, desde la perspectiva del gremio de trabajo social, es necesario reforzar el enfoque de intervención, los aspectos metodológicos, teóricos y prácticos que propicien abordajes libres de revictimización, al momento de atender los casos de violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres, en todos sus tipos y modalidades.

Es necesario también que las instituciones y organizaciones integrantes del Sistema de Protección de Niñez y Adolescencia, así como los espacios de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, eviten caer en la burocracia y definan funciones específicas e inmediatas para actuar en estos casos. Y que los protocolos de actuación existentes sean actualizados respecto de los contextos y las situaciones inmediatas, para brindar así una atención eficiente para este sector poblacional.

Además, es importante que la planta docente de educación superior sea capacitada y sensibilizada en temas de género y violencia contra las mujeres, para que este mismo sector retransmita los conocimientos y las actitudes, a través de los procesos y la relación docente - estudiante para evitar que también

los centros de educación superior toleren, generen o propicien cualquier tipo de violencia hacia las estudiantes.

Es necesario que todas las instituciones cumplan con las directrices de la LEY ESPECIAL INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LA MUJER (LEIV) y todos los decretos y tratados internacionales que respaldan a las mujeres, adolescentes y niñas, suscritos y ratificados por El Salvador.



Fuente: <https://tererecomplice.com/2020/08/28/educacion-integral-de-la-sexualidad-evidencias-para-un-debate-urgente/>

CAPÍTULO N° 4

PROPUESTA DE PROYECTO

“INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LA SEXUALIDAD (EIS) EN EL PÉNSUM ACADÉMICO PARA LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL, PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.”

PRESENTACIÓN

CONSIDERACIONES

4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

4.2 CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO

4.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

4.4 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.

4.6 PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO

4.7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

4.8 RECOMENDACIONES UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



PROPUESTA DE PROYECTO:

INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LA SEXUALIDAD (EIS) EN EL PÉNSUM ACADÉMICO PARA LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL, PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

PRESENTADO POR
MARTÍNEZ FLORES, KATHERINE LIZETH
RODRÍGUEZ CRUZ, MERCEDES CAROLINA

CARNÉ
MF11039
RC11090

PROPUESTA DE PROYECTO DIRIGIDA A LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, APOORTE DE EGRESADAS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, COMO REQUISITO DE GRADUACIÓN

Doctor Ricardo Antonio Argueta Hernández

DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, SEPTIEMBRE DEL 2023

INDICE

	PÀGINAS
PRESENTACION.....	113
4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO.....	114
4.1.1. NOMBRE DEL PROYECTO.....	
4.1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	114
4.1.3. TIPO DE PROYECTO.....	114
4.1.4. COMPONENTE DEL PROYECTO.....	114
4.1.5. COBERTURA DEL PROYECTO.....	114
4.1.6. POBLACIÓN OBJETO DEL PROYECTO.....	114
4.1.7. DURACIÓN DEL PROYECTO.....	114
4.1.8. DIRIGIDO A INSTITUCIÓN.....	114
4.1.9. COSTO DEL PROYECTO.....	114
4.1.10. PRESENTADO POR.....	114
4.2. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO.....	115
4.2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	116
4.2.2. COMPONENTE DEL PROYECTO.....	116
4.2.3. ACCIONES DEL PROYECTO.....	117
4.2.4. FASES DEL PROYECTO.....	117
4.2.5. BENEFICIOS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.....	118
4.3. JUSTIFICACIÓN.....	119
4.3.1 IMPORTANCIA.....	120
4.3.2 RELEVANCIA.....	120
4.3.3 FACTIBILIDAD.....	120
4.3.4 APORTE.....	120
4.4. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÌFICOS.....	121
4.4.1 OBJETIVOS GENERALES.....	122
4.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	123
4.5. GESTIÒN Y ADMINISTRACIÒN DEL PROYECTO.....	123
4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR PROYECTO.....	124
4.6.1 RECURSOS HUMANOS.....	125
4.6.2 RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO.....	125
4.6.3 RECURSO FINANCIERO.....	126
4.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÒN.....	127
4.7.1 SEGUIMIENTO.....	128
4.7.2 EVALUACIÒN.....	129

PRESENTACIÓN.

El proyecto que se detalla a continuación es de tipo social educativo, está orientado a contribuir en la formación académica del estudiantado en su diversidad de carreras, como parte de la solución a la problemática identificada con respecto a “Maternidad impuesta a partir de la violencia sexual en adolescentes, Instituto Nacional de la Juventud, Mejicanos 2019”. La propuesta de proyecto se titula: *Incorporación de la Educación Integral en la Sexualidad en el pénsium académico de las carreras de la Facultad de Ciencias y Humanidades*, ha sido elaborada por dos estudiantes en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Escuela de Ciencias Sociales, en la Universidad de El Salvador.

El Objetivo del proyecto está enfocado a fortalecer la calidad de la educación superior a través de la incorporación de la Educación Integral de la Sexualidad como parte de una apuesta teórica, metodológica y práctica para el estudiantado de las carreras humanísticas de Trabajo Social, Psicología y Ciencias de la Educación y de esa forma contribuir a una intervención adecuada en el campo laboral, en cuanto a la atención de casos aplicando un enfoque integral basado en Derechos Humanos.

Los componentes que integran la propuesta son:

- Establecimiento de alianza para la incorporación de EIS en la educación superior y procesos de sensibilización Formación de docentes formadores a Profesional en EIS a planta docente.
- Diagnóstico de situación curricular y actualización de currícula.

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA

A continuación, se presentan los elementos relevantes que identifican la propuesta de proyecto, con la finalidad de darle respuesta a la problemática encontrada en el proceso investigativo.

- | | | |
|---------|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.1.1. | Nombre del Proyecto: | “Incorporación de la Educación Integral en la Sexualidad (EIS) en el pensum académico para las carreras de Trabajo Social, Psicología y Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades.” |
| 1.1.2. | Localización del Proyecto: | Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades. |
| 1.1.3. | Tipo de Proyecto: | Social-Educativo. |
| 1.1.4. | Componentes del Proyecto: | <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de Alianza para la incorporación de EIS en la educación superior. 2. Procesos de Sensibilización Profesional en EIS a planta docente. 3. Diagnóstico de situación curricular y actualización de currícula. 4. Validación Reproducción Y Formación de docentes formadores. |
| 1.1.5. | Cobertura, beneficiarios/as y duración: | <ol style="list-style-type: none"> 1. Tres carreras de la facultad de ciencias y humanidades 2. Planta Docente y Estudiantes de tres carreras de la Facultad de ciencias y humanidades 3. La duración del proyecto será de carácter indefinido |
| 1.1.6. | Dirigido a: | <p>La Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades.
 Con colaboración de ONG 's que trabajan por los derechos de las mujeres y niñas.</p> |
| 1.1.7. | Colaboradores para ejecutarlo | <ol style="list-style-type: none"> 1. Profesional en Trabajo Social, Externos que ya estén capacitados en las áreas a intervenir 2. Profesional en Psicología, Externos que ya estén capacitados en las áreas a intervenir 3. Profesionales en Ciencia de la Educación, Externos que ya estén capacitados en las áreas a intervenir |
| 1.1.8. | Costo del perfil de proyecto | \$ 27,100.00 |
| 1.1.9. | Presentado por | <ol style="list-style-type: none"> 1. Br. Katherine Lizeth Martínez Flores 2. Br. Mercedes Carolina Rodríguez Cruz |
| 1.1.10. | Fecha de presentación: | Septiembre 2023 |

1.2. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO

A continuación, se plantea la naturaleza y tipo de proyecto que se requiere, para abonar a la solución de la problemática encontrada, los componentes y acciones que se deben llevar a cabo, la descripción de las fases para el desarrollo de la propuesta, los beneficios y beneficiarios directos e indirectos.

En este punto es necesario mencionar las profesiones seleccionadas cuando se crean y cuáles son sus objetivos:

Psicología: Las asignaturas hacen énfasis en lo teórico, lo metodológico y el desarrollo de una práctica que le permita al estudiante ubicarse en el campo de los fenómenos y problemas psicológicos y aportar desde este nivel elemental de estudios, Se orienta hacia el equilibrio relativo entre la fundamentación teórico-metodológica y la práctica sistematizada de los problemas y temáticas psicológicas y psicosociales prioritarias de la realidad social salvadoreña.

Se sustenta en la práctica investigativa, sistematizada y explicativa de los fenómenos y problemas. Este nivel se desarrollará exclusivamente en el último año de la carrera, mediante las prácticas psicológicas: realizando estudio de casos, servicios de atención psicológica en instituciones de salud, educativas, de reclusión, tribunales de menores y de familia, u organizaciones públicas y privadas que lo soliciten.

Trabajo Social: La Licenciatura en Trabajo Social en la UES nace a iniciativa del personal docente de la Escuela de Trabajo Social y se concretiza por medio de un Convenio entre el Gobierno de la República de El Salvador a través del Ministerio de Educación y la Universidad de El Salvador, firmado el 20 de mayo de 1999. El objetivo de ella es formar profesionales en Trabajo Social, con fundamentación humanista, teórica-técnica-metodológica con un marco axiológico sólido que contribuya al desarrollo de las potencialidades e iniciativas de las personas, grupos y sectores poblacionales que posibiliten la construcción

de opciones y alternativas tendientes a la promoción y transformación de la realidad.

Ciencias de la Educación: La Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación comprende un conjunto integrado de disciplinas dispuestas en áreas de estudio, que contribuyen a formar un nuevo profesional capaz de actuar como agente de transformación educativa en el campo de la investigación, docencia a nivel Universitario, la planificación, la supervisión, la orientación y la atención de necesidades educativas para la diversidad, con una visión teórico- analítica, técnico-metodológica y de proyección social, de tal manera que pueda articularse con los aspectos fundamentales de la misión histórica universitaria a nivel nacional, regional y mundial.

1.2.1. Propuesta del Proyecto

La presente propuesta de proyecto se titula “Incorporación de la Educación Integral en la Sexualidad (EIS) en el pensum académico para las carreras Trabajo Social, Psicología y Educación de la facultad de ciencias y humanidades.” la cual consiste en brindar los conocimientos metodológicos, teóricos y prácticos a los estudiantes de las tres carreras antes mencionadas sobre el abordaje integral de esta situación problemática, con el propósito de contribuir en el mejoramiento de las atención que se brinda en esta tipología de caso en el ámbito laboral y profesional , el proyecto se ejecutará en la Universidad de El Salvador por medio de la realización de una cátedra Especializada que deberá ser incluida en el pensum académico de estas tres carreras, el cual se realizará mediante el desarrollo de Jornadas Socio Educativas, impartidas por Profesionales en Trabajo Social, Psicología y Ciencias de la Educación.

1.2.2. Componente y acciones estratégicas del Proyecto

El componente fue elaborado desde una perspectiva social e integral, considerándose indispensable para contribuir en el mejoramiento académico,

metodológico y práctico de los futuros profesionales en la intervención de casos de violencia sexual en Niñas y Adolescentes, con mayor eficiencia y eficacia.

1.2.3 Acciones estratégicas

Establecimiento de Alianza para la incorporación de EIS en la educación superior y procesos de Sensibilización a planta docente:

En este componente se considera fundamental la implementación de procesos de formación dirigidos a los coordinadores/as de carreras seleccionadas para este proyecto con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de incorporar la temática de educación sexual integral en la currícula de formación y evidenciar los indicadores que impactan al abordar estas temáticas desde la formación profesional. Con la finalidad de que los profesionales formadores cuenten con las herramientas necesarias para orientar en el campo teórico y práctico a la población estudiantil para ello se ha programado abordar la temática por medio de talleres y jornadas socioeducativas.

Las temáticas para desarrollar son

- Contextualización Histórica y social sobre la Violencia sexual en Niñas y Adolescentes
- Derechos Humanos y poblaciones LGBTIQ2
- Contexto sobre la Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes y las niñas
- Fundamentación Teórica General acerca de la violencia basada en género.
- El ABC del Género
- Masculinidades
- ¿Legislación sobre qué? Y protocolos de intervención en Adolescencia
- Estrategia Nacional Intersectorial de prevención de embarazo en Adolescentes 2017 – 2022

1.2.4 Diagnóstico de situación curricular y actualización de currícula.

Para el desarrollo de este componente se propone la conformación de un comité conductor paralelo a los procesos de capacitación a coordinadores y autoridades perteneciente a las tres carreras seleccionadas en la facultad de ciencias y humanidades, con ello se formará un comité técnico quien será responsable de liderar el proceso de actualización curricular, dando seguimiento y aprobación a los avances de esta. Se tendrán reuniones mensuales con el objetivo de dar seguimiento y monitoreo a los avances, identificar limitantes y áreas de mejora. El comité será responsable de aprobar los contenidos de actualización curricular, de mantener la coordinación y comunicación con la persona consultora de la ONG participante del proceso y entidades administrativas asignadas dentro de dicho comité.

Asimismo, será responsable de elaborar la planificación y planes de formación dando los lineamientos para desarrollar los objetivos del proyecto. Para implementar la actividad se requerirá de alimentación, local, material didáctico.

- Institucionalizar reuniones mensuales para el análisis y estudio de la EIS: con representante (de acuerdo al Plan de Implementación de la EIS en la formación inicial docente en ES del MINED) representante de Educación Superior, Coordinadores de carrera y consultores de la ONG seleccionada para acompañar el proceso.
- Mapeo situacional de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador específicamente de las tres carreras seleccionadas
- Actualización curricular
- Validación y reproducción

1.2.5 Formación de docentes formadores.

En este componente es vital fomentar las relaciones profesionales asertivas, el trabajo en equipo y posibilitar las herramientas necesarias para que en la cátedra la planta docente logre el enfoque preciso para desarrollar la temática de manera objetiva en el estudiantado de las carreras seleccionadas para ello es conveniente tomar en cuenta algunos paradigmas del tercer milenio:

- Objetivo de aprendizaje: uso de la teoría para resolver problema-avance social.
- Enseñar a pensar para saber hacer, en un marco de contribución a la ética y los derechos humanos.
- Énfasis en el pensamiento lógico multidimensional (incluyendo el tecnológico)-pensamiento sistémico.
- Enfoca los problemas con el objetivo de solucionarlos para lo cual utiliza información y recursos de diferentes disciplinas.
- Cada etapa de aprendizaje es interdependiente con las otras y el aprendizaje es a lo largo de toda la vida
- La evaluación se orienta al desarrollo de competencias.
- Los ambientes de aprendizaje son múltiples: Formales, informales, Familiares, comunitarios y el uso del universo tecnológico.
- El criterio de verificación es la lógica de la efectividad ¿resuelve el problema?
- Se compromete con la acción.
- El nuevo conocimiento se refleja en el desarrollo humano.

1.2.6 Fases para el desarrollo del proyecto

Para este apartado se plantea una matriz de actividades en las cuales se plasma los tiempos para el desarrollo del proyecto:

TABLA N.º 13 FASES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	RESULTADOS
Diagnóstico situacional de la implementación de la EIS en la Facultad de Ciencias y Humanidades	Informe de diagnóstico situacional para la elaboración de la actualización curricular en EIS para la formación inicial docente	Obtener un Diagnóstico preciso que pueda dar a conocer la situación de las carreras seleccionadas en cuanto a la implementación de la EIS y como este es de utilidad en la currícula de las 3 carreras seleccionadas.
Actualización Curricular de las asignaturas generales y de especialización.	Propuesta de documento contentivo de actualización curricular en EIS de las carreras de formación seleccionadas.	Propuesta de programas de formación actualizados con EIS en Educación Superior.
Validación de la actualización curricular en formación para las carreras parte del proceso	Documento contentivo de actualización curricular en EIS de las carreras seleccionadas para esta actividad	Programas de estudio para las carreras de humanidades seleccionadas actualizadas con EIS.
Diseño y reproducción de documentos curriculares y Entrega técnica,	100 ejemplares del documento anterior.	Disponibilidad de ejemplares de la actualización curricular de la formación con EIS.

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019

1.2.7 Beneficios y beneficiarios/as del proyecto

A continuación, se describen los beneficios que obtendrán los y las participantes del proyecto.

1.2.7.1 Beneficios

- Adquisición de conocimientos especializados en la atención de casos de Violencia sexual en Niñas y Adolescentes y en Educación Integral en sexualidad
- Aprendizaje en cuanto la aplicación formación profesional sus métodos, modelo, y técnicas de intervención en este tipo de casos.
- Adquisición de competencias y habilidades para que las y los estudiantes apliquen sus conocimientos prácticos con equipos multidisciplinares.

1.2.7.2 Beneficiarios/as

Los beneficiarios directos del proyecto serán La plata Docente y Estudiantil de las carreras seleccionadas para esta ejecución de proyecto de la Universidad de El Salvador en la Facultad de Ciencias y Humanidades.

1.3 JUSTIFICACIÓN

En El Salvador son varios los problemas que en la actualidad enfrenta la niñez, la población adolescente y la juventud relacionados con la falta de educación integral de la sexualidad, entre ellos: el embarazo en niñas y adolescentes, la maternidad y paternidad temprana, los abortos clandestinos en condiciones insalubres, el abuso sexual, infecciones de transmisión sexual (ITS), infección por VIH, suicidios, violencia y discriminación por razones de sexo, género (identidad y rol de género, orientación sexual), edad, origen cultural, personas con discapacidad, entre otros, que afectan la salud, calidad de vida y vulneran los derechos de los diversos grupos humanos, en especial los que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad, como niñez, adolescentes, jóvenes y mujeres de todas las edades y contextos del país (MINED, 2014).

Entre los compromisos internacionales y regionales adoptados por El Salvador se pueden destacar: la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (Cairo 1994), el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), El Cairo + 5; Plataforma de Acción de Beijing de las Naciones Unidas aprobada en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer; Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz, Beijing (1995); El VIH/Sida y los Derechos Humanos, Segunda Consulta Internacional sobre el VIH/Sida y los Derechos Humanos, Naciones Unidas (1998); Declaración del Milenio de las Naciones Unidas presentada en la Cumbre del Milenio (2000); Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/Sida, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas UNGASS (2001)(MINED, 2014).

Una de las metas propuestas en la declaración ministerial “Prevenir con Educación” (4.1) era que para el año 2015 se habría reducido en 75% la brecha en el número de escuelas que actualmente no han institucionalizado la educación integral de la sexualidad, para los centros educativos bajo la jurisdicción de los Ministerios de Educación.

Una de las consecuencias de la escasa educación integral de la sexualidad son los embarazos en adolescentes, en 2016 se registraron un total de 71,236 inscripciones prenatales, de las cuales el 30% correspondían a niñas, adolescentes y jóvenes de 10 a 19 años. El 5.4% tenía entre 10 a 14 años, equivalente a 1,166 niñas y adolescentes (Gabinete de Gestión Social e Inclusión, 2017).

Otra consecuencia es la relacionada a la violencia sexual, el observatorio de la violencia de género contra las mujeres de ORMUSA reporta que la Policía Nacional Civil, registró un total de 1,948 denuncias por diferentes delitos sexuales, entre el período de enero a junio de 2017. Los delitos denunciados son: violación, agresión sexual, agresión sexual agravada, agresión sexual en menor e incapaz, estupro, estupro por prevalimiento y violación en menor e incapaz, de los cuales violación en menor e incapaz, fue el más denunciado, con 47.95%. El 79% de abusos fue cometido en contra de menores de 17 años, donde las niñas y adolescentes son las que sufren mayor abuso el 95.43% y niños 4.57%.

En respuesta a esta problemática el MINED ha avanzado en la actualización curricular y en la formación de docentes en servicio sin embargo solo se logró cubrir a menos del 6% por el tema de sostenibilidad la propuesta es enfocarnos en actualizar la currícula de formación inicial de docentes en la educación superior y capacitar a las personas formadoras de futuros docentes.

El esfuerzo de estructurar como país la Educación Integral de la Sexualidad, desde el enfoque de género y derechos humanos, no sólo obedece al reconocimiento de la problemática generada por la carencia de esta, que ha

trascendido el espacio de la Salud Pública hacia los diversos ámbitos de la vida social, económica, política y cultural del país, sino también al compromiso de cumplimiento de los acuerdos políticos y vinculantes que El Salvador ha aprobado, suscrito y/o ratificado en el marco amplio de los derechos humanos a nivel nacional e internacional (MINED, 2014).

Con esto se busca que la niñez y juventud estudiantil se transformen en personas ciudadanas activas y creativas frente a los diferentes desafíos que les esperan, y sean solidarios y responsables con su entorno. El objetivo de este documento es comprender que la sexualidad es parte integral de la vida de las personas (en sus diferentes etapas o edades, y en toda su diversidad), y que contribuye al desarrollo de su identidad y, por lo tanto, a su desarrollo social.

Se trata entonces de ver la educación integral en sexualidad como capacidades más que de contenidos, las cuales deben desarrollarse en forma interdisciplinaria y de manera progresiva para que las personas actúen de forma responsable respecto a ellas mismas y con los demás. Esta información explica que la educación de la sexualidad está íntimamente relacionada con la comprensión, la reflexión y el discernimiento, y fortalece las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, preparando a la niñez y juventud para la vida adulta. Es así que el enfoque se centra en alcanzar un desarrollo y bienestar humano sostenible.

1.3.3 Importancia

De acuerdo con los resultados de la investigación realizada es evidente que los y las profesionales en Trabajo Social, Psicología y Educación necesitan mejorar sus conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos en cuanto al abordaje de casos de violencia sexual se refiere, por ende, es indispensable que los y las profesionales se especialicen en la intervención integral de esta tipología de caso. a lo largo de su formación profesional ya que es importante la especialización en los modelos de intervención sobre la atención de violencia

sexual en niñas y adolescentes. Se toman en cuenta estas tres carreras como fuente de este proyecto ya que son las tres principales que integran los equipos multidisciplinarios que en cualquier institución pública y ONG´s que atienden este tipo de problemáticas sociales a nivel nacional.

1.3.4 Relevancia

El proyecto representa una oportunidad para que los y las profesionales y estudiantes en las carreras seleccionadas adquieran aprendizajes novedosos sobre la intervención integral y especializada de casos de violencia sexual en niñas y adolescentes, acorde con la realidad salvadoreña.

1.3.5 Factibilidad

La realización del proyecto es viable, debido a que la Universidad de El Salvador, Cuenta con el personal requerido para la ejecución de las actividades del proyecto, además tienen con la capacidad de gestionar los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución de este.

1.3.6 Aportes

El proyecto piloto **“Incorporación de la Educación Integral en la Sexualidad (EIS) en el pensum académico para las carreras Trabajo Social, Psicología y Educación, de a la facultad de ciencias y humanidades.** “Tiene como finalidad, fortalecer los conocimientos de las y los profesionales y estudiantes en las carreras seleccionadas sobre el abordaje integral en esta tipología de caso y la atención preventiva del mismo, Contribuyendo a erradicar el mal manejo y la victimización de las niñas y adolescentes que enfrentan embarazos forzados a partir de la Violencia Sexual en El Salvador.

Se concluye a partir de las entrevistas con los representantes de los Departamentos de Psicología y ciencias de la educación que existe una necesidad de fortalecer a los nuevos profesionales en las diversas carreras de

este proyecto piloto ya que tanto la EIS como otras temáticas en tendencia son necesarias para la formación de profesionales de forma integral.

1.3.7 Presentación de la malla curricular de las carreras incluidas en el proyecto.

- PSICOLOGÍA:




UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

Plan de Estudios 1998


CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X
INP114 INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA I 4	INP114 INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA II 4	PSI114 PERSONALIDAD SOCIAL I INDIVIDUAL I 4	PSI114 PERSONALIDAD SOCIAL II INDIVIDUAL II 4	ARG114 ALGORITMO MATEMATICO INDIVIDUAL 4	PSI114 PSICOLOGIA JURIDICA Y FORENSE 4	DPF114 DIAGNOSTICO Y PSICOTERAPIA FAMILIAR I 4	DPF114 DIAGNOSTICO Y PSICOTERAPIA FAMILIAR II 4	PPR114 PRACTICAS PSICOLOGICAS I 10	PPR114 PRACTICAS PSICOLOGICAS II 10
MEI114 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I 4	DEI114 DESARROLLO HUMANO 4	MEI114 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION III 4	SCO114 SALUD MENTAL COMUNITARIA 4	DEI114 DIAGNOSTICO Y PSICOTERAPIA DEL ESCOLAR I 4	DEI114 DIAGNOSTICO Y PSICOTERAPIA DEL ESCOLAR II 4	DAF114 DIAGNOSTICO Y PSICOTERAPIA DE LAS ALTERA CIONES PSICOL OGICAS MENORES 4	DAF114 DIAGNOSTICO Y PSICOTERAPIA DE LAS ALTERA CIONES PSICOL OGICAS MENORES 4		
EPG114 ELEMENTOS BASICOS DE LA CONDUCTA NORMAL Y ANORMAL I 4	MEI114 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II 4	PSI114 PSICOLOGIA ORGANIZA CIONAL I 4	PSI114 PSICOLOGIA ORGANIZA CIONAL II 4	PGN114 PSICOLOGIA DE LOS GRUPOS SOCIALES I 4	PGN114 PSICOLOGIA DE LOS GRUPOS SOCIALES II 4				
SDG114 SINDROMES SOCIALES GENERAL 4	EPG114 ELEMENTOS BASICOS DE LA CONDUCTA NORMAL Y ANORMAL II 4	MDP114 METODOS DIAGNOSTICOS Y PSICOTERAPE UTICOS I 4	MDP114 METODOS DIAGNOSTICOS Y PSICOTERAPE UTICOS II 4						
ING114 INGLES I 4	PSO114 PSICOLOGIA SOCIAL 4	PSO114 PSICOLOGIA SOCIAL 4	PSO114 PSICOLOGIA CLINICA 4						
INFORMACION GENERAL									
NOTA MINIMA DE APROBACION: 6.0 CUM MINIMO DE APROBACION: 7.0 a partir del año 2003						TOTAL DE ASIGNATURAS: 34 TOTAL U.V.: 160			
Título a Otorgar: Licenciado(a) en Psicología								CÓDIGO NOMBRE DE ASIGNATURA IV EBC	

APROBADO POR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO SEGUN ACUERDO N° 99-95-99 (V-8) DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 1998.
Modificación 1: Persepolis según ACUERDO N° 156-95-99 (V-11-3-1) DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 1999.
2. Modificación 2: Eliminación del Promedio de 7.0 según ACUERDO N° 041-2005-2007 (V-13.2) DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2006.

Según la entrevista realizada con el director del departamento de psicología el Maestro Bartolo Castellano, actualmente se está trabajando en una propuesta de actualización en la cual se incluirán temas de actualidad entre ellos Género, Diversidad sexual y otros. Sin embargo se reconoce que en este pensum como tal no se está tomando como eje transversal y como parte de un proceso integral el aporte de las nuevas temáticas en los profesionales sin embargo se destaca que aun cuando en la cátedra como tal no se vincula si hay diplomados y procesos propios de la facultad que están ya trabajando y abordando con población estudiantil y sector profesional Docente de este departamento como parte de la calidad educativa y los nuevos paradigmas psicosociales que se deben trabajar. Ante la pregunta de si es relevante o no considerar la educación integral en sexualidad el Maestro Castellano nos respondió


“Claro que sí es relevante ya nos permite actualizar información que se vuelve relevante para la interacción social de los profesionales, y más aún si el docente está capacitado con temáticas como esta y otras temáticas estamos formando con mayores capacidades y más integralidad a nuestros futuros profesionales.....”

● TRABAJO SOCIAL:



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

 Plan de Estudios 2009

CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X	P R O C E S O D E C R A D O	
PSI114 PSICOLOGIA GENERAL 1 4	ESI114 ETICA SOCIAL 5 4	MEI114 METODOLOGIA DEL TRABAJO SOCIAL I 9 4	MEI114 METODOLOGIA DEL TRABAJO SOCIAL II 14 6	ETP114 ETICA PROFESIONAL 18 4	FYS114 FAMILIA Y SOCIEDAD 23 4	MFC114 METODOS DE INTERVENCION CON FAMILIA Y GRUPOS 27 6	GSO114 GERENCIA SOCIAL 31 4	PPP114 PRACTICA PROFESIONAL I 35 8	PPP214 PRACTICA PROFESIONAL II 37 8		
SOG114 SOCIOLOGIA GENERAL 2 4	ANG114 ANTROPOLOGIA GENERAL 5 4	DSI114 DIAGNOSTICO COMUNITARIO Y RECURSOS INSTITUCIONALES 10 6	FME114 FORMACION HUMANA Y METODOS DE EDUCACION 15 9,10	DLR114 DESARROLLO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL 19 6	GCD114 GESTION COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO LOCAL 24 6	MBS114 MOVIMIENTOS SOCIALES 28 6	FFO114 PRACTICA FORMATIVA 32 6	POS114 POLITICA SOCIAL 36 4	SBN114 SEMINARIO DE LA REALIDAD NACIONAL 38 6		
TRR114 TECNICAS DE REDACCION 3 3	LCA114 LOGICA 7 4	PGE114 PSICOLOGIA GENERAL 11 4	DHU114 DESARROLLO HUMANO 16 4	PLG114 PSICOLOGIA SOCIAL 20 4	PCP114 PSICOPATOLOGIA 25 4	LSO114 LEGISLACION SOCIAL I 29 4	LSO214 LEGISLACION SOCIAL II 33 4				
MTT114 MATEMATICA 4 4	EAC114 ESTADISTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES 8 4	DEMI114 DEMOGRAFIA 12 3	HSP114 HISTORIA SOCIOECONOMICA Y POLITICA DE EL SALVADOR 17 4	NEO114 METODOLOGIA OPERATIVA 21 4	MDT114 METODOLOGIA DEDUCTIVA 26 4	EPS114 FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS SOCIALES I 30 6	EPS214 FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS SOCIALES II 34 6				
		SPU114 SALUD PUBLICA 13 3		TRE114 TEORIA DEL PLANEAMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL 22 4							
INFORMACION GENERAL								CODIGO			CORR
NOTA MINIMA DE APROBACION : 6.0 CUM ACUMULADO FINAL MINIMO : 7.00				TOTAL DE ASIGNATURAS: 38 TOTAL U.V.: 178				UV			
Titulo a Otorgar: Licenciado/a en Trabajo Social											

APROBADO POR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO SEGUN ACUERDO N° 106-2001-2011 (IX-1-7) DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2009.

Como parte de esta escuela específicamente de la Lic. en Trabajo social decidimos no hacer una entrevista dirigida sino más bien desde nuestra perspectiva profesional y parte de la comunidad estudiantil evaluamos que aun cuando en algunas cátedras se menciona a groso modo el tema de género no existe una preparación como tal en la cual la Educación integral en la Sexualidad sea un eje transversal, sin embargo reconocemos que en cátedras como psicología del desarrollo, Desarrollo humano y métodos de intervención con familia y grupos, existen algunas aproximaciones en cuanto a técnicas de intervención con estas poblaciones. Consideramos que es necesario poder actualizar esta curricular y aproximar los contenidos un poco más a las nuevas tendencias Biopsicosociales de la población salvadoreña para de esta manera poder realizar una intervención integral y con mayores herramientas de análisis; Consideramos que el personal Docente y Administrativos debería sensibilizarse y actualizar contenidos en Pro de la vinculación de la Carrera en Trabajo Social y los Derechos humanos con enfoque de Género. Únicamente se aborda de alguna manera en Legislación social I-II se abordan las leyes de proyección a la

mujer, convenios y tratado internacionales y también de la niñez y adolescencia, pero aún falta reforzar en toda la currícula

- CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION									
Plan de Estudios 1998									
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X
PEG114 PEDAGOGIA GENERAL 4 0	BED114 BIOLOGIA EDUCATIVA 4 1	FEI114 FILOSOFIA DE LA EDUCACION 4 1,3	SOD114 SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION 4 1,3	ECE114 ECONOMIA DE LA EDUCACION 4 12,14	MME114 MULTIMEDIOS 4 11,13	PSI114 PSICOLOGIA SOCIAL 4 14,19	OED114 ORIENTACION EDUCATIVA I 4 19	OED214 ORIENTACION EDUCATIVA II 4 30	PEU114 PRACTICA EDUCATIVA 4 29,35
FIG114 FILOSOFIA GENERAL 4 0	HIE114 HISTORIA DE LA EDUCACION 4 6	PSE114 PSICOLOGIA EDUCATIVA I 4 1,4	PSE214 PSICOLOGIA EDUCATIVA II 4 10	PSE314 PSICOLOGIA EDUCATIVA III 4 15	EDC114 EDUCACION COMPARADA 4 11,21	AVS114 ADMINISTRACION Y SUPERVISION I 4 25	AVS214 ADMINISTRACION Y SUPERVISION II 4 27	PLE114 PLANEAMIENTO EDUCATIVO I 4 31	PLE214 PLANEAMIENTO EDUCATIVO II 4 35
SOG114 SOCIOLOGIA GENERAL 4 0	DIG114 DIDACTICA GENERAL I 4 1	DIG214 DIDACTICA GENERAL II 4 7	EMA114 EDUCACION Y MEDIO AMBIENTE 4 1,5	LCE114 LENGUAJE Y COMUNICACION EDUCATIVA 4 11,15	EDU114 EVALUACION EDUCATIVA I 4 12	EDU214 EVALUACION EDUCATIVA II 4 24	LED114 LEGISLACION DE LA EDUCACION 4 27	ING114 INGLES I 4 0	ING214 INGLES II 4 36
PGE114 PSICOLOGIA GENERAL 4 0	EAE114 ESTADISTICA APLICADA A LA EDUCACION I 4 1	EAE214 ESTADISTICA APLICADA A LA EDUCACION II 4 8	SEP114 SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS EDUCATIVOS I 4 42	MEI114 METODOS DE INVESTIGACION I EDUCATIVA 4 12	MEI214 METODOS DE INVESTIGACION II EDUCATIVA 4 21	SEP214 SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS EDUCATIVOS II 4 17,82 UV	EV114 EVALUACION INSTITUCIONAL I 4 28	EV214 EVALUACION INSTITUCIONAL II 4 33	SEP314 SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS EDUCATIVOS III 4 29,108 UV
		SOW114 SOFTWARE 4 8		OPTATIVA 4	OPTATIVA 4	OPTATIVA 4			
<p>NOTA MINIMA DE APROBACION : 6.0 CUM MINIMO DE APROBACION: 7.0 a partir del año 2003</p> <p>1. Título a Otorgar: Licenciado(a) en Ciencias de la Educación</p>									
<p>INFORMACION GENERAL</p> <p>TOTAL DE ASIGNATURAS: 43 TOTAL U.V. 176</p>							<p>CODIGO CORR.</p> <p>NOMBRE DE ASIGNATURA UV REQ</p>		

APROBADO POR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO SEGUN ACUERDO N° 112-95-99 (IX-X) DE FECHA 2 DE JUNIO DE 1998.

Para la Carrera de Ciencias de la Educación se entrevistó a la Directora del departamento la Dra. Vega. Vega expresó que a pesar que es una malla de 1998 que está definida en un proceso administrativo legalizado en la facultad actualmente el pensum operativo tiene sus variaciones de acuerdo a las demandas de la sociedad actual y esta currícula operativa es adecuada internamente a las necesidades de cada cátedra sin embargo ya hay una propuesta de rediseñar y actualizar esta currícula para apegarse a los nuevos estándares del MINED y de la currícula internacional para seguir formando profesionales con competencias y herramientas de enseñanza y aprendizaje más actualizadas.

Al preguntar si considera importante la incorporación de la EIS en la malla curricular ella nos expresó

“Claro que sí lo considero y no solo es importante porque hay muchas cosas que son importantes, pero solo así se quedan, yo creo que este componente de hecho se tiene que incorporar y de hecho tendría que hablarse a nivel de toda la UES, tendría que ser como una asignatura obligatoria, o tal vez no solo asignatura en solo ver esto, porque estamos hablando que tiene que tener un tema más general y dentro de ese hablar de EIS si no que este componente este como obligatorio”

1.4 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

Objetivo general

Fortalecer la Calidad de la Educación Superior a través de la incorporación de la Educación Integral de la Sexualidad en la formación profesional de las carreras participantes.

Objetivos específicos

Fortalecer competencias en el personal docente formador para la aplicación sistemática de los contenidos de la Educación Integral de la Sexualidad a la población estudiantil.

Incorporar la Educación Integral de la Sexualidad en los planes y programas de estudio de la formación docente

Proporcionar a los estudiantes y profesionales de las carreras participantes las herramientas metodológicas y ambientes para el abordaje adecuado en temas de Maternidades Forzadas a partir de la Violencia Sexual.

1.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA

1.5.3 Gestión del Proyecto

El proyecto será administrado por la coordinación de la Escuela de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias Humanidades de la Universidad de El Salvador, en colaboración con la Coordinación de la Licenciatura en Trabajo Social de dicha es la coordinación del departamento de Psicología y el departamento de Ciencias de la Educación. Quienes se encargarán de gestionar los recursos necesarios para llevarlo a cabo, aportando en el área financiera y técnica de este.

1.6 PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO

Para la ejecución del proyecto planteado, es necesario contar con los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros necesarios; a continuación, se

describen cada uno de ellos y como anexo se presenta el presupuesto general del proyecto que será de **\$ 27,100**

1.6.3 Colaboradores Humanos, Universidad de El Salvador

Para la ejecución del proyecto se necesitará el aporte de 1 Profesional en Trabajo Social, 1 en Psicología y 1 en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, los cuales serán los responsables de planificar, gestionar los recursos necesarios, desarrollar las actividades y evaluar los resultados. Los beneficiarios serán los 36 profesionales de planta docente de manera primaria y de carácter permanente serán los estudiantes de las tres carreras seleccionadas como población meta.

1.6.4 Recursos Materiales

- Para el desarrollo del proyecto será necesario contar con los siguientes materiales:
- Plumones de pizarra y permanentes, lápices, lapiceros sacapuntas, borradores, tijeras.
- hojas de papel bond, páginas de papel de colores, pliegos de papel bond, tirro.
- pegamento blanco, folder, fastener, perforadores, grapadoras y tinta para impresora.

1.6.5 Tecnológicos

Se cuenta con el equipo tecnológico que dispone la Escuela de Ciencias Sociales y los departamentos de Psicología y educación tales como: Computadora portátil, cañón y extensión eléctrica.

1.6.6 Recursos Financieros

Los recursos financieros serán proporcionados por la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, los cuales serán compra de memorias

USB, impresiones y fotocopias de material didáctico, compra de refrigerio y compra de recursos materiales.

TABLA N° 14 PRESUPUESTO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN 2019

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	Total
1	Consultoría Especializada por dos meses	Dos consultorías	\$1,500	\$3,000
2	consultorías Local en las carreras seleccionadas por cinco meses	Una Consultoría	\$1,500	\$7,500
3	Consultoría Especializada en educación superior con enfoque en EIS	Una Consultoría	\$12,000	\$12,000
4	Ejecución de talleres para 36 participantes (Incluye papelería)	Cinco talleres por día.	\$20.00	\$3,600
5.	Ejemplares de currícula actualizada en EIS	Cien ejemplares	\$10.00	\$1,000
TOTAL: \$ 27,100				

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019

TABLA N° 15 RECURSOS MATERIALES Y TECNOLÓGICOS DISPONIBLES

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
1	Computadoras Laptop Marca HP	2	YA ADQUIRIDO S
2	Proyector Canon	2	
3	Extensión Eléctrica	3	
4	TOTAL	7	

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019

1.7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Seguimiento

La Escuela de Ciencias Sociales y los departamentos de Psicología parte de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador será la encargada de ejecutar el proyecto, deberá monitorear constantemente el desarrollo de las actividades, tomando en cuenta el cumplimiento de los objetivos y actividades planteadas, realizando adecuaciones cuando se considere pertinente, para que las acciones tengan mayor eficiencia y eficacia.

Evaluación

Para la realización de la evaluación del proyecto, sus implementadores deberán realizar un pre-test, para obtener una base previa sobre los conocimientos que tenga los y las beneficiarios/as y al finalizar deberán aplicar un post-test, para conocer el impacto que han generado las acciones del proyecto, en la solución de la problemática, los principales encargados deberán ser el equipo de consultores a contratar apoyados por el comité conductor creado a inicio del proyecto.

1.8 RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Escuela de Ciencias Sociales y a los departamentos de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador. Implementadora del proyecto, contratar el personal idóneo y gestionar los recursos

Necesarios para la realización de las fases del proyecto. Es importante que la Universidad de El Salvador replique este proyecto en las demás facultades, para tener un mayor impacto y beneficio a nivel nacional. Se considera fundamental sensibilizar y motivar a los y las profesionales y estudiantes en general, a participar activamente en este proceso, ya que contribuirá al fortalecimiento de los conocimientos y habilidades en la formación y la intervención profesional.

Además de ser una herramienta de utilidad para actualizar la currícula en general ya que de las tres carreras que incluye el proyecto dos de ellas tienen pensum sin modificación desde 1998 y una de ellas un pensum de 2009 investiguen esto a la fecha.

ANEXOS

1. ACRÓNIMOS Y SIGLAS
2. DESARROLLO DE ENTREVISTA PARA PROFESIONALES CONOCEDORES DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.
3. DESARROLLO DE ENTREVISTA A NIÑAS Y ADOLESCENTES MADRES.
4. CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS SEGÚN CASOS Y CATEGORÍAS.

ANEXO N° 2

DESARROLLO DE ENTREVISTA PARA PROFESIONALES CONOCEDORES DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.

Objetivo: Recolectar opiniones que tienen los Profesionales sobre la temática en desarrollo “Maternidad Impuesta a partir de la Violencia Sexual en Niñas y Adolescentes”.

INFORMANTE	DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA	
P1	Profesión: Licenciada en Periodismo	Ocupación actual: Periodista independiente y parte del Movimiento Feminista.
Sexo: F		

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019

1. En su experiencia profesional como contextualiza el tema de la maternidad en la niñez y adolescencia:

Para mí es un problema bien grave, porque no existe educación sexual, no existe mecanismos de ayuda para las víctimas de violencia, pareciera que este trabajo ha quedado relegado para las ONG's y no para el Estado, las maternidades en niñas y adolescentes no solo es cuestión de educación es cuestión de la afectación a la economía familiar y del estado, y que la manutención de ese bebé si llega a nacer, cuesta no solo la familia, porque hay tener en cuenta que la situaciones económicas familiares no lo son para todas las familias salvadoreñas, es un problema que a la afectada le quita la oportunidad de seguir estudiando (si es que estaba en la escuela), los planes de superación para esta niña o adolescente queda ya relegada en los roles de casa, la doble victimización para quienes sufren, por tanto este es un tema que no debe de ser excluido del tema de agenda, sino así como otros son prioridad, muchos años llevamos ya luchando porque no se nos escuche y por tanto seguiremos presionando porque se cumplan las políticas y se velen por los derechos de las niñas y adolescentes.

2. En su profesión considera que se vela por el goce de los derechos de la niñez y de la adolescencia en su metodología de intervención:

No, definitivamente no, a los periodistas nos entrenan para dos tipos de situaciones: Hablar de frente con la verdad a pesar de las consecuencias o ser un títere para un medio de comunicación que va a favor del gobierno en turno o según sea su conveniencia y urgencia.

Considero yo que el conocer de derechos humanos es algo que debería ser obligación en nuestra currícula de preparación para ser periodistas, es un tema preocupante que nosotros que somos los que llevamos la información seamos vistos como parte de lo mal que atraviesa la sociedad, la labor de un periodista siempre tiene que ser hablar con la verdad, verificar la verdad y pararse firme en la verdad, cosa que desconocen muchas, somos pocos los que nos interesa defender nuestra profesión y los derechos (no quisiera enfocarme en solo los de niñez y adolescencia porque se queda corto, considero yo todos los derechos pero para efectos de esta investigación el tema de la maternidad mientras no exista deconstrucción e introducción al estudio de los derechos humanos jamás se sabrá tener una opinión y un debate concreto y factible a favor de las niñas y adolescentes).

3. En su intervención profesional ha tenido algún caso en adolescentes que han sido víctimas de una violación y a consecuencia de eso tienen un embarazo:

En lo personal no, pero sí he tenido contacto con niñas bordadoras y la explotación laboral es un tema sumamente delicado.

4. Conoce cuál es el protocolo de atención para adolescente víctimas de violencia sexual:

Recepción de la denuncia en la PNC y luego en FGR, toma de la declaración de la víctima contra su agresor, seguimiento del caso, (asumo yo, aunque no estoy segura atención psicológica) y detención del victimario.

5. En el país cómo cree que se debería abordar la problemática de los embarazos en la adolescencia o que instituciones considera que deberían trabajar en conjunto para erradicar la problemática:

Para mí debería existir la educación sexual como materia en la currícula del plan de estudio del Ministerio de Educación (pero aquí se anteponen los prejuicios y la religión, la misma ignorancia que es atrevida por cierto impide que se quiera explicar la prevención tanto de enfermedades como de embarazos no planificados, la atención y el trato que se le tiene que dar a la niña o adolescente, mecanismos de atención en caso de violación) pero todo esto se va a lograr cuando quieran avanzar y dejar trabajar a quienes desde hace años vienen pidiendo un espacio para poder mejorar la educación en el país que es tan necesaria pero bastante ineficiente.

6. Evalúa usted que las relaciones de poder que se ejerce dentro de los grupos familiares de las adolescentes están fuertemente vinculadas a que los agresores perpetúen los casos de violencia sexual:

Por supuesto, los agresores los principales siempre son vínculos primarios o muy cercanos a la familia, desde el momento que se decide creerle al agresor desde ahí están dándoles los privilegios de hacer o cometer una violación, es por tanto que la educación no solo sea llevada a los alumnos/as sino también que sea dirigida a los padres de familia, hace falta tanta educación para poder entender los fenómenos, las consecuencias, los problemas, y a partir de eso también poder aprender a escuchar a las víctimas sin culpabilizar.

ANEXO N° 3

DESARROLLO DE ENTREVISTA PARA PROFESIONALES CONOCEDORES DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.

Objetivo: Recolectar opiniones que tienen los Profesionales sobre la temática en desarrollo “Maternidad Impuesta a partir de la Violencia Sexual en Adolescentes”.

INFORMANTE	DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO	
P2	Profesión: Agente de la Policía Nacional Civil	Ocupación actual: Agente de la Policía Nacional Civil, Municipio Mejicanos
Sexo: M		

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019

1. En su experiencia profesional como contextualiza el tema de la maternidad en la adolescencia.

Es un proceso en el cual la niña o adolescente queda embarazada, es ahí donde empieza a truncarse si no es apoyada por sus padres, familia y el estado, su presente y futuro cambian radicalmente, y rara vez para bien. Puede terminar su educación, se desvanecen sus perspectivas de trabajo y se multiplica su vulnerabilidad frente a la pobreza, la exclusión y la dependencia. Porque algo no planeado ni esperado que ocurre en donde no tienen una relación estable, usualmente se ven forzados a interrumpir su proceso de desarrollo humano y para lo cual no han adquirido una madurez física ni psicológica.

2. En su profesión considera que velan por el goce de los derechos de la niñez y de la adolescencia en sus metodologías de intervención.

La Policía Nacional Civil es una de las entidades que cumple con las garantías constitucionales de la niñez y de la adolescencia para ello tiene como herramientas la Ley de protección integral de la niñez y de la adolescencia (LEPINA), Ley General de la Juventud, Ley Especial Integral para una vida libre de violencia para las mujeres y política de salud sexual y reproductiva.

3. ¿En su intervención profesional ha tenido algún caso en adolescentes que han sido víctimas de una violación y a consecuencia de eso tienen un embarazo?

La policía tiene mucha experiencia en ese tema, a diario se ven muchos casos de esos, por ejemplo en una ocasión llegaron tres jóvenes al puesto Policial, las jóvenes se notaban nerviosas apenadas, luego una de ellas explico que querían poner una denuncia en contra del padre, pues desde que ellas tenían 9, 10 y 11 años, papá empezó a abusar sexualmente de ellas, a tal grado que cada joven habían quedado embarazadas, habían tenidos sus niños, y en los primeros días de crecimiento los niños habían fallecido y el padre los había enterrado en el patio de sus casa para que las autoridades no se dieran cuenta y amenazaba de muerte a las jóvenes que no dijeran nada.

4. Cuál es el protocolo de atención para niñas y adolescente víctimas de violencia sexual.

Ah sí, hay un protocolo que se activa en casos que se reportan niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, dónde primero interviene siempre como Institución de la PNC de parte de UNIMUJER, y se interviene en conjunto con la fiscalía general de la República, el Instituto de Medicina Legal y nosotros como investigación.

En relación con este tipo de casos la PNC se rige por el código de conducta, Art.

13.- de la Ley orgánica que dice

- 1.-Cumplirán en todo momento los deberes que impone la ley, sirviendo a la comunidad y protegiendo a todas las personas contra actos ilegales, en consonancia con el alto grado de responsabilidad exigido por su función;
- 2.- Respetarán y protegerán la dignidad humana; mantendrán y defenderán los derechos humanos de todas las personas;
- 3.- Mantendrán en secreto la información de carácter confidencial de que tengan conocimiento, a menos que el cumplimiento del deber o las necesidades de la justicia exijan estrictamente lo contrario;

5. En el País cómo cree que se debería abordar la problemática de los embarazos en la adolescencia o que instituciones considera que deberían trabajar en conjunto para erradicar la problemática.

Es un reto realmente como entidades responsables del estado trabajar en conjunto porque desde cada cargo que desempeñamos podemos marcar la diferencia para ir erradicando y esto es algo que se debe tratar diligentemente porque es de gran importancia y para ello debemos de involucrarnos desde el Ministerio de salud, Fiscalía general de la República, Policía Nacional civil, Corte Suprema de justicia, Procuraduría General de la República, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Instituto salvadoreño del seguro social, ONG, Agencias de cooperación y empresa privada entre otras.

6. Evalúa usted que las relaciones de poder que se ejerce dentro de los grupos familiares de las adolescentes están fuertemente vinculadas a que los agresores perpetúen los casos de violencia sexual.

Históricamente la violencia contra las mujeres, se origina en las relaciones desiguales de poder entre los sexos, propiciada por una sociedad patriarcal, a través de una cultura machista, en donde erróneamente las mujeres se ven desvalorizadas, obstaculizando la plena realización y desarrollo personal de esta población y negando o limitando gravemente el goce de sus derechos y libertades, propias de una democracia real, lo realmente preocupante es que es heredado de generación en generación y nuestras niñas y adolescentes mujeres son las que son víctimas en nuestra sociedad y hoy lideran las estadísticas en todos tipos de violencia.

ANEXO N° 4

DESARROLLO DE ENTREVISTA PARA PROFESIONALES CONOCEDORES DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.

Objetivo: Recolectar opiniones que tienen los Profesionales sobre la temática en desarrollo “Maternidad Impuesta a partir de la Violencia Sexual en Adolescentes”.

INFORMANTE	DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA	
P3	Profesión: Licenciada en Trabajo Social	Ocupación actual: Catedrática de la Universidad Luterana Salvadoreña
Sexo F		

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019

¿En su experiencia profesional, cómo contextualiza el tema de en la adolescencia?

En la actualidad el tema de la maternidad en la niñez y la adolescencia se está poniendo muy común, porque ahora niñas de 10 a 12 años ya están teniendo su primer experiencia maternal cuando en realidad su cuerpo no está listo para este tipo de evento en su cuerpo, también el tema de la maternidad sería un tema más de ponerle atención por medio de la educación, que hay niñas que no se les dice la forma correcta o el nombre de sus genitales y están propensas a ser abusadas en una cierta edad por todos los pedófilos que andan sueltos y que no se conocen, estos pueden ser los más cercanos están relacionados a la familia como padres, tíos, primos inclusive relacionados a religión tantos casos que se encubren en las iglesias prevalecen en las evangélicas, estas se ven intimidadas prevalece más cuando son personas conocidas.

Es un deber de los padres de familia tener mucho cuidado con sus hijas y explicarles sobre los cambios de su cuerpo hoy en día hay niñas de 9 años ya están desarrollando, muchas veces estas niñas no saben ni que es su primera menstruación no tienen la primera educación primaria para poder saber que es, ni una madurez porque ellas llegan a los 11

o 12 años y no saben las consecuencias que esto conlleva, por eso es que como educadores deberíamos de trabajar en ese punto y reforzar esa área.

Y como Trabajadores Sociales otra cosa sería capacitar al personal de instituciones gubernamentales y no gubernamentales la problemática que trae la maternidad en la niñez y la adolescencia, concientizar a las entidades para de construir, hoy en día todos esos casos ya se ven muy comunes y lejos de eso venimos y las juzgamos y realmente no sabemos que hay detrás de cada caso de estas niñas embarazadas, porque son niñas cuidando niños, hay que conocer primero el antecedente de porque están embarazadas y en casos cuando se lleva a un Hospital o a una Unidad de Salud o inclusive en muchos caso se hace de forma privada para querer ocultar eso, entonces ahí no estamos más que afectando a la niña, ella está teniendo un proceso que no es adecuado para su cuerpo y las dificultades que puede traer a un futuro, de igual forma se da en las uniones conyugales que siempre viene siendo un abuso, en ocasiones hasta las mismas familias quieren forzar solo porque los hombres a parte que son mayores tienen dinero, se hace el abuso de la niña porque a su corta edad no es consciente de lo que pueda pasar y la verdad que los únicos consientes son los padres por la ambición al dinero esto se ve contextualizado en las zonas rurales y tiene mucho que ver la cultura, situaciones de pobreza, incluso muchas niñas se dejan llevar por el físico, pueden entrar en depresión porque son gorditas y creen que no van a encontrar novio, esto les crea una inseguridad y tienen problemas de aceptación de su cuerpo, como por el bullying que sufren por los compañeros en la escuela esto puede llevarlas a que se fijen en una persona mayor quien con engaños puede abusar de ella y ya esto conlleva a una maternidad sin ser deseada

1. ¿Considera usted que en la actualidad la profesión de Trabajo Social se ejerce en los territorios desde un enfoque de género?

En la actualidad se trata de ejercer desde un enfoque de género no es que en si se esté trabajando al 100% se está tratando de enfocarlo a niño y niña, pero desde mi punto de vista en trabajo social y en todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales no se está dando el debido enfoque de género, por ejemplo en el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo d la Mujer, anteriormente entendían niñas, niños, adultos, adultos mayores de diferente genero hombre y mujer, cuando en la actualidad solo se trata de mujer, y así como hay mujeres violentadas hay hombres violentados, con la diferencia que Trabajo Social es Universal y no tiene solo para un enfoque si no que atiende a diferente género, los bisexuales, homosexuales, transexuales, los gay las lesbianas y otros, todo este enfoque va a un costado también a lo que es la maternidad, porque si una niña es abusada ya no va a querer tener hijos o pareja, si no que ya viene con otro enfoque de género, si ellas pasan una situación bien riesgosa o bastante impactante para su vida ellas toman una decisión diferente o de rechazo hacia los hombres o a las mujeres.

Trabajo Social y el enfoque de género se debería tratar más que todo en las escuelas es donde se debería tratar más, porque ahí van niños ya de 7 hasta 15 años que son los que están más propensos a poder tener un abuso sexual de sus propios compañeros, inclusive de su propio maestro, y si de parte de Trabajo social podemos llevar un enfoque total para hacer consientes a las niñas y también a los niños, así como hacer consientes a las mujeres también a los hombres, porque es un error decir podemos tener los hijos a temprana edad y así los vamos a disfrutar mejor, pero las consecuencias de nuestro cuerpo viene dando su golpe adelante no en el momento y que pasa cuando una niña queda embarazada, los responsables son los padres, porque una niña como va a trabajar, una niña como va a cuidar a otro niño, si el padre de este niño también es menor de edad pues tampoco puede hacerse responsable y a quien es que le corresponde pues es a los padres ya empieza otro tramite más fuerte para los padres de familia, porque cuando una niña tiene a otro niño en el hospital queda registrado por los padres de la niña, inclusive en la Alcaldía a al ir a registrar al bebe queda con los apellidos de los padres de la niña o adolescente, hasta que ellos tengan la mayoría de edad pueden ir a registrarlos como hijo o hija, en los Hospitales cuando se identifican estos casos de embarazos, lo primero que se hace al pasar la consulta es que vaya la mamá o el papá si no, no la tratan no pueden ponerla en control prenatal, piden los números de teléfono de los padres de esta niña embarazada para que ellos lleguen, porque puede ser que se abusada, o sea un acto con

consentimiento pero aun así conforma un delito por lo que en los Hospitales y en las Unidades de Salud deben de referir estos casos al CONNA, o ya sea a ISNA, pasan con la Trabajadora Social y les hacen el estudio y lo que hacen estas niñas es que no hablan, o lo que dicen es no saber a lo que se metían y mientras no aparezcan los padres estas niñas quedan como detenidas porque pueden pasar la consulta pero aun así no se le puede dar un mayor seguimiento por si han sido víctimas de violencia, pero en estos casos es cuando se activa el grupo multidisciplinario, se pasa consulta con Médico general, Ginecólogo, Psicólogo, con la Trabajadora Social y los padres deben estar presentes, pero si al nacer los bebés quienes quedan de referencia son los Padres de familia de la niña, porque muchas veces la familia del padre del bebé nunca aparecen, o las niñas no dicen quienes, o tienen miedo de decir quién es porque saben que los padres pueden poner una denuncia, por ende la niña no quiere hablar.

Es por ello por lo que criticó que en las Unidades de Salud no hay Trabajadora Social, y muchas veces las niñas así prefieren ir a FOSALUD y ya de ahí pueden referir, pero no es igual a que este un Trabajadora Social de planta o una Psicóloga de planta para poder ver estos casos, pero ellos solo llaman a los papás, pero en si no hacen el trámite que corresponde a diferencia de los Hospitales si se ponen más las pilas.

En los Hospitales la Trabajadora Social, depende quien este es así como dan los casos y el respectivo seguimiento, lo ideal es referir los casos al CONNA, pero estos casos pasan ahí archivados y tienen las pobres criaturas los bebés y el caso así se quedó, y en la mayoría de lugares es así no dan la debida diligencia a los casos, entonces al hablar de un enfoque de género, así como se consiente a las niñas se debe consentir a los niños del riesgo que se corre al ser padres a temprana edad porque la responsabilidad es compartida, y muchas veces lo relacionan con las vestimentas y critican a que por que la niña andaba vestida así que ella era la que andaba provocando, pero esa son culturas tontas que tienen mayormente las personas adultas, de igual forma la violencia que se hace a través de los piropos muchas niñas se sienten bien, y no es que les guste lo que les digan pero se siente queridas, alagadas, que llaman la atención, y esto conlleva también a que caigan en un posible embarazo a temprana edad y más hoy con las redes sociales es una enfermedad que hay, porque hoy en la niñez y la adolescencia la moda es que mientras más enseñan es cuando más les dan like y las hace populares y es una cadenita que cada vez genera el querer llamar la atención más y más a hasta que son descubiertas por tanto perfil falso y crean las redes de prostitución a base de engaños, esta es una de las tantas causas que las hace propensas a ser abusadas las redes sociales se prestan para muchas cosas se observan perfiles de niñas de menos de 10 años y ya en Facebook, es preocupante que a esa edad ya tienen celulares y los mismos padres dan libertad de hacer y deshacer porque ellos ignoran en los pasos que andan sus hijos, y muchos de estos casos los perfiles son creados por adultos, y suben fotos solo de niños, hace poco se dio un caso donde el padrastro de una niña subía una foto de una niña de 4 años la cual quería prostituir, ponía videos donde desnudaba a la niña y ponía de comentario el morboso pedófilo que a la niña le gustaba de perrito y la estaba subastando, gracias a Dios que se hizo viral y las autoridades pudieron intervenir a tiempo, al investigar sobre la madre de esta niña tenía 20 años y llevaba de relación con ese pedófilo cuatro años ella en ese entonces tenía 16 años, este hombre prácticamente venía abusando de la madre adolescente y de la bebé, estos son muchos de tantos casos que como profesionales debemos preocuparnos de darles seguimiento y estar atentos a señales de riesgo que se nos puedan presentar, y es de poner en práctica en todas partes.

2. ¿Considera usted que en la actualidad la profesión de Trabajo Social vela por el goce de los derechos de la niñez y la adolescencia en sus metodologías de intervención?

En algunos casos las metodologías de intervención, son utilizadas para dar a conocer los derechos de las niñas y los niños, pero muchas veces no se tiene la paciencia adecuada para impartir o la creatividad de como transmitir porque se cae en el error y se hace énfasis solamente en los derechos porque a la hora que intervenimos si bien les explicamos los derechos pero no mostramos cuales son los deberes como que tienen en la niñez y

adolescencia, por ejemplo si intervenimos a un niño que su pasatiempo favorito es estar en el teléfono y navegar en internet o estar en la computadora jugando tienen el derecho de tener acceso a ello pero cuál es el deber pues que deben de usarlo de una forma adecuada para hacer sus tareas o trabajo, deben tener un cuidado al usarlas no dañar el equipo y así.

En la actualidad en algunos Centros Escolares ya se trabaja con equipo multidisciplinario, Trabajadora Social, Psicólogo, Médico, Maestros en coordinación con la institución CONNA pero se cae en el error que se les desarrolla solo los derechos, las niñas y niños hoy en día ya conocen sus derechos pero ignoran sus deberes que es lo que reproducen estos niños y niñas es que si mis papas me pegan yo voy a denunciarlos a la policía entonces para ellos es solo exigir y exigir los padres al castigar a sus hijos deben de explicarles el por qué se les está castigando, a diferencia cuando como profesional en Trabajo Social intervenimos a una niña o niño que ha sido abusado se le dicen cuáles son sus derechos para que así ellos tengan la confianza de confesar y decir si esa persona la agarro a la fuerza, o mi mamá sabía lo que pasaba y nunca hizo nada, debemos de adecuar nuestras metodologías para proteger a la niñez y adolescencia dependiendo los casos que se nos presenten cuando son de abuso sexual y jamás tratar de revivir o poner palabras que ellos no expresan como decir como la forzó o penetro, debemos de tener una metodología adecuada con palabras no tan obvias por decirlo así, porque tampoco podemos ser insensibles y decirles a ver cántame lo que te paso porque lo que estamos haciendo es afectarles Psicológicamente debemos concentrarnos y poder identificar por la situación que están pasando los niños y niñas.

Más o menos funcionan las metodologías que se están implementando porque aún como profesionales fallamos a la hora de intervenir, porque ahora los niños creen que tener un celular es un derecho que deben exigir más que todo en la adolescencia porque están muy rebeldes en todos los sentidos, ahora se ven adolescentes de la misma edad que pueden tener su relación sexo coital y ninguno de los dos son conscientes de las consecuencias que puede traer, pueden tener el derecho de tener novio o novia pero no es lo mismo tener mujer o marido por decirlo así.

3. ¿En su intervención como profesional, ha tenido casos de niñas o adolescentes que tienen un embarazo?

No, de momento en mi experiencia profesional no se me ha presentado ningún caso ni en mi comunidad no he conocido ningún caso.

En el hospital conocí un caso de una adolescente que tenía 14 años que ella había tenido su primer aborto y le habían puesto el método anticonceptivo Dui porque el cuerpo de una niña no lo asimila o soporta, entonces ella llevo a pasar consulta para quitárselo pero ella no quería planificar porque iba para EE, UU y como Trabajadora Social quise ponerla al tanto de las consecuencias que podría sufrir durante el viaje por tierra y que al pasar el camino y tantas violaciones y abusos con los que se podría encontrar pero la niña no quiso tomar consejo porque para ella su mentalidad se quedaba embarazada es que ya no sería un problema porque no estaría aquí en el país, entonces si tenemos niñas y adolescentes con este pensamiento que va a ser del futuro de ellas cuando tengan 20 años irán por su tercer o cuarto hijo, nosotros como profesionales ya somos conocedores de lo que está pasando pero no hacemos conciencia de la relevancia que hay que darle y buscar formas para contribuir a bajar los altos índices.

En mi opinión estoy de acuerdo con que las niñas y adolescentes estudien que se preparen pero que pasa el ejemplo que se les está dando a las compañeritas que al salir embarazadas no les pasa nada y que ellas también pueden salir embarazadas cuando van al bachillerato por lo menos considero que ya son un poco más racionales y se pueden adecuar, pero que pasa en las escuelas donde hay niñas que estudian 7°, 8° y 9° grado mi comentario no es discriminatorio pero a mi punto de vista no es adecuado donde hay niñas menores que ellas que, porque cual es el mensaje que se les está transmitiendo es donde ya les va despertando ya la curiosidad, lo ideal es que se integren a la educación a distancia porque si un hijo es una bendición pero a la corta edad que tienen llega a arruinarles su futuro, sus estudios, motivación de superarse, su organismo

no tiene el desarrollo para poder procrear son embarazos riesgosos pueden quedar paráliticas por alguna desviación de la columna y muchas complicaciones más que incluso les puede provocar la muerte.

Entre las cosas que me molestan son los comentarios que ejerce la sociedad al referirse por ejemplo cuando una niña no tiene un embarazo normal o le hacen cesárea dicen que no es mujer completa y porque se refieren así y no es hasta aún peor porque la cirugía dura mucho tiempo, imagínese una niña de 11 años con una cesárea, son cosas que como padres debemos de ir evitando para nuestros hijos, pero hay quienes que los hijos llegan de la escuela no dan la atención necesaria están bien concentrados revisando los teléfonos, tal vez lo hijos necesitan hablar pero como padres no les damos la importancia que les queda a estos niños y niñas aprender en la calle y no cosas buenas, la tecnología hoy en día nos han arruinado de una forma terrible.

4. ¿Desde su opinión cree que los protocolos de atención para la niñez y adolescencia víctimas de violencia en el país tienen un abordaje en el cual se integra la problemática del incremento de los embarazos en la adolescencia?

Los protocolos de atención para la niñez y la adolescencia en el país en la mayoría de instituciones que se vela por los derechos y deberes es donde más se han visto casos donde están siendo violentados los derechos de las y los niños y adolescentes, un ejemplo de este es el ISNA, en esta institución se resguarda niños y niñas de todas edades, y que pasa en este lugar estos sufren mayor violencia a comparación de estar fuera, porque se dan abusos por parte de los cuidadores, vigilantes por los mismos jóvenes.

Yo conocí un caso de un niño de 10 años que fue abusado 15 veces por 15 niños en el mismo día en esta misma institución que podemos decir de esta Institución y los vigilantes que hacían dónde estaban y los cuidadores las personas que cuidan de estos derechos donde estaban, como se les puede presentar esta negligencia, y así investigar que se comprobó que lo que decían los niños era que quien empezó a abusar de el niño de 14 años fue la persona que los cuidaba y que luego pasaron 10 niños más entonces si estas instituciones realmente hicieran bien su trabajo no se dieran estos casos, desde mi punto de vista estos niños institucionalizados van a salir a ser futuros violadores de niños, niñas, adolescentes y mujeres sin importar género porque ahí están viendo su autoprotección porque así es la cadenita si vos no haces algo yo te haré algo a ti esta es la tipo de violencia que se reproduce.

De igual forma vemos la problemática de niñas que se meten con pandillas tienen una mentalidad de que ellos la protegerán de todo o aún más difícil son obligadas a estar con ellos bajo amenazas de muerte para ella y su familia y así están siendo abusadas y es como salen embarazadas luego las dejan y que hacen los padres de familia no ponen denuncias porque también les tienen miedo, el tipo de problemática que tiene el país está muy difícil solo porque ven bonitas a las niñas las buscan y es como caen en la trampa de ellos.

Los protocolos que se llevan en estas instituciones que resguardan a la niñez y adolescencia y que son las entidades que deben velar por la protección de los derechos y deberes es donde son más corruptos y ellos mismos se logran cubrir las fechorías que hacen, el personal que tienen no está capacitado para tratar con niños y niñas que han tenido problemas, otro ejemplo cuando los y las adolescentes van a una granja penitenciaria de igual forma están siendo abusados, más por las personas que ya tienen tiempo de estar ahí.

Otro protocolo de atención que tienen es el deber de capacitar a su personal es muy posible que tengan su profesión pero no el conocimiento para trabajar con ese tipo de población en la niñez y adolescencia porque hoy en día todos son rebeldes y si no se les tiene la paciencia que van hacer dejarlos hacer lo que quiera y la persona que está a cargo no tiene la capacidad y el incremento del protocolo y la violencia intrafamiliar que existe en las mismas familias, la violencia física que es la que es cuando una mujer se

encuentra a otra pareja y tienen una niña como dice el dicho se quiere subir por el tronco y bajarse por las ramas que quiere decir que el pensar del hombre al final es quedarse con la hija, en la actualidad no se puede confiar de un hombre cuando ya se tiene una hija, porque cuantos casos han pasado ya que los mismos padres las abusan, lo que quieren es ganarse la confianza de la mamá para llegar un momento donde quedan solos y es ahí donde las abusan son cosas que se están dando como el pan de cada día, antes me recuerdo yo cuando salía una niña o adolescente embarazada se hacia el gran escándalo, ahora ya no ni los índices le ponen importancia.

5. Evalúa usted que las relaciones de poder que se ejercen dentro de los grupos familiares de esas adolescentes, está fuertemente vinculado a que los agresores perpetúen los casos de violencia sexual

Las relaciones de poder están fuertemente vinculadas en el hogar, porque cuando el papa es el cabeza de hogar es el único que trabaja y si le ha ganado el poder a su esposa y si ella no se da su lugar a respetar y es sumisa y esta doblegada por ese poder que ejerce el papá, esta madre perdió totalmente el control de sus hijos y es cuando más se corre el riesgo de que esta niña sea abusada hasta que logre una edad y el valor para decir o confesar, porque lo primero que hacen los abusadores es que abusan y luego intimidan la amenaza y se han visto muchos casos donde la desesperación de estas niñas puede llegar hasta el suicidio, una niña que es abusada se le va a acostumbrar a ser abusada por cualquier miembro cercano de la familia y nunca va hablar y cuando esta niña llegue a una edad adulta y se dé cuenta de lo que en verdad ella pasaba llegara a una depresión hasta el suicidio y hoy tanto niños y niñas son abusados es parejo no respeta género.

6. ¿Qué crees que se necesita para deconstruir los mitos que abordan el tema de la maternidad en la adolescencia?

Al tocar el tema de los mitos y la cultura ambigua hoy en día todavía hay en familias que inculcan a las niñas y adolescentes a casarlas con hombres solo porque tienen dinero aun así que estos hombres les dupliquen la edad, en esos casos el amor no importa, pero cuales son las consecuencias que en muchos casos solo la deje embarazada, que van a hacer estos padres ir a denunciar pero que es lo que dicen los hombres que la niña si era consciente, y toda acción tiene un costo y conforma un delito.

De igual forma hay muchos casos en los que niñas y adolescentes salen embarazadas y los padres lo que hacen es echarlas de la casa porque ha deshonrado a la familia y ya ahí es problema de ella ver como hacen dándole la espalda a la niña ya que si por gusto de ella salió embarazada pero ya con dos que suerte si estas niñas se casaron ellos se desentienden totalmente si estas niñas siguen siendo abusadas porque tal vez al estar en una primer ocasión fue por algún error o impulso que estuvieron con esa persona y ahora ya conforma su esposo y lo que más importa es no quedar burlado que pasa en estos casos que en dos o tres años más esta niñas vuelven a quedar embarazada y así según los hijos que Dios les dé, psicológicamente ya son maltratadas al salir embarazadas ya sufren violencia física y emocionalmente más con las personas que siempre se prestan a criticar que las niñas se lo buscan porque andaba caliente que se metió con uno y con otro porque ese es el rol de la comunidad juzgar sin saber realmente el porqué de las cosas, se refieren que ella se lo busco y que por andar de prostituta quedo así, este es un tipo de comportamiento absurdo, y muchos hombres ya no las aceptan porque esto genera mucha responsabilidad y genera gasto económico porque hay que mantenerla a ella y al bebe.

Como le mencionaba antes para deconstruir los mitos es necesario que las Instituciones vayan de la mano para poder dar una educación adecuada de las relaciones que tienen como niños y niñas y adolescentes vinculadas a sus derechos y deberes por medio de jornadas educativa de salud sexual y reproductiva de igual forma el implemento de estos

temas en las escuelas de padres en los Centros Escolares de igual forma se debe de trabajar con los docentes que son quienes tienen el contacto diario con la niñez y adolescencia por medio de ellos se debe de identificar las conductas que están padeciendo, ir evaluando el rendimiento escolar, porque hay muchos que se desentienden totalmente si ven algo pues media vez no les afecte a ellos no le dan importancia, si un verdadero docente no conoce el tiempo de actitud de un niño o niña, jamás podrá identificar cuando un niño es maltratado y llega con golpes o está siendo abusado ellos lo ve como si nada mientras no sea hijo de ellos, en el área profesional si no somos conscientes de cómo tratar a una niña, en estos momentos estamos fracasando como profesional.

Los mitos vienen de generación en generación con los abuelos y esta difícil quitarles eso, por eso nuestro reto es trabajar con la población joven y la Maternidad impuesta no es un problema reciente, si usted viene y le pregunta a su abuelita o bisabuela a que edad se casó le dirá que a los 13,14 o 15 años y fue así que empezó a tener hijos lo que Dios les diera y era visto normal así que ya es tarea de trabajar con los padres porque ya con los abuelos en más difícil cambiar esa mentalidad.

7. Considera usted que el estado salvadoreño debe involucrar en la agenda de país como eje principal la temática de la erradicación de la violencia hacia las adolescentes

Si considero que se debe de involucrar este tema y ser punto de agenda del país porque es una problemática que va avanzando no se va a erradicar, estamos llegando al punto que las estadísticas y altos índices de Maternidades en niñez y adolescencia se sale de control, si queremos erradicar la violencia debe ser tocado por medio de agenda de país generando políticas públicas que prevengan los casos y donde prevalece más estos casos es en la zona rural, donde muchos de estos casos no son reportados, muchas niñas que no se ponen en control prenatal y lo que hacen es acudir a la partera de la comunidad que les asiste el parto, ni por medio de los promotores o Ecos familiares se acomodan y no visitan estos lugares remotos.

ANEXO N°5

TABLA N° 16 CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVES SEGÚN CATEGORÍA DE ANÁLISIS

N°	INFORMANTE	CATEGORIAS DE ANALISIS PARA "MATERNIDAD IMPUESTA A PARTIR DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN ADOLESCENTES".			
		VIOLENCIA SEXUAL	VIOLENCIA DE GÉNERO	RELACIONES DE PODER	RELACIONES FAMILIARES
M1	<p>Sexo: F</p> <p>Edad:17 años</p> <p>N° de hijos:1</p> <p>Estado familiar: Unión no Matrimonial</p> <p>Edad del Cónyuge:25 años</p> <p>Nivel académico: Educación básica</p>	<p>"Antes de que uno se embarace mejor hacer grupos u otros tipos de cursos o cosas así para orientar a las personas en especial a las mujeres como yo que no cometan el error de un embarazo no deseado"</p>	<p>"A mí en el sistema de salud me trataron mal por estar embarazada y como era menor, no me explicaron razones y cuando quise ponerme en planificación me dijeron que no por qué no podían ponerme inyecciones y no me orientaron."</p> <p>"Hoy mis hermanos ya no me maltratan, ya me quieren a la niña, pero mi mami siempre me echa en cara que soy una fracasada, por lo mismo verdad que tengo a la niña."</p> <p>"También hay otras instituciones que se apoyan y dan acompañamiento pues las mujeres somos las que más sufrimos."</p> <p>"Llegue a la casa veía a la niña y decía será que es mía, es que no me lo creo, era una situación difícil, no considero pasar en depresión, pero solo cuando pensé que me maltrataban en la casa sí, pero de lo contrario después no."</p>	<p>"En la actualidad nos encontramos viviendo con nuestros padres porque a mi mami le dieron tres derrames, y nos tocó irnos para allí para estar cuidándola, a mí me toca hacer eso porque como los demás son hombres mis hermanos."</p> <p>"Me tocó irme al poco tiempo que me case porque me echaron"</p> <p>"Mi mami igual toda la vida me trato mal, al igual que mis hermanos me maltrataban verbalmente"</p>	<p>"En el momento que me enteré me sentí angustiada porque sabía que me iban a regañar, si hasta me echaron de la casa yo igual quise seguir ya tenía muy avanzado el embarazo."</p> <p>"No nadie en ningún momento ni antes del embarazo, ni después, no me orientó, nunca me dijeron nada de parte de mi familia."</p>

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019

ANEXO N°6

TABLA N° 17 CUADRO RESUMEN INFORMANTES CLAVE SEGÚN CATEGORÍA DE ANÁLISIS

N°	INFORMANTE	CATEGORIAS DE ANALISIS PARA "MATERNIDAD IMPUESTA A PARTIR DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN ADOLESCENTES".			
		VIOLENCIA SEXUAL	VIOLENCIA DE GÉNERO	RELACIONES DE PODER	RELACIONES FAMILIARES
M2	Sexo: F Edad: 17 años N° de hijos: 1 Estado familiar: Unión no Matrimonial Edad del Cónyuge: 27 años Nivel académico: Educación básica	"Cuando yo salí embarazada tenía dieciséis años y sentí que todo se me venía encima." "Él quería tener un bebe y yo no", entonces el planeo todo para embarazarme y "no fue mi plan si no que dé él y uno en el momento no siente cuando la persona se quita el anticonceptivo" "Dije ¡y ahora!, eso fue lo primero y le dije al papá de la niña llorando, y le dije no sé qué hacer y él me dijo ¡tenelo! Yo sentí que lloré de nervios, no de alegría porque no fue planeado"	"La niña tenía tres meses de nacida, cuando él cayó preso y así fue como entre en depresión, no dormía, no comía y hasta que llegó un punto que la niña también entró ella en depresión por lo mismo" "Momento nunca me ayudaron con la niña, siempre me toco a mi ahí fue cuando me impactó, en el embarazo no es mucho es más de cuidarse la panza, soportar los síntomas no se siente la responsabilidad, ya cuando nacen es que es más difícil" "No puede ocuparse de la niña o hacer las cosas más que yo, como que me ayude a cambiar pampers son cosas que él no las hace" "En otras escuelas no me agarraron porque había dejado de estudiar bastante tiempo, porque ya era madre y no me permiten tener a la niña en clases" "Las adolescentes que salimos embarazadas, suspendemos nuestros estudios por los síntomas, que uno siente, y el sistema educativo discrimina bastante a las jóvenes"	"Si es difícil, ya que la vida de pareja y no pelear por media cosita" "aun cuando no fue mi decisión porque en ese momento yo era una niña" "En realidad no era mi tiempo, pero se dio y pues no podría hacer más que pedirle a Dios y seguir adelante". "La etapa en la que estuve sola, cuando él estuvo preso, me dije cómo voy a hacer no lo puedo sacar es de aceptar lo que estaba pasando y hubo un tiempo que me acostumbré a estar sola, y ya cuando él salió fue así como que deseé estar sola, pero si fue bien dura esa etapa"	"Mi mamá en el momento que yo le conté tenía ciertos problemas con mis hermanos, un conflicto y no fue el momento exacto que se lo dije, no fue un buen momento para ella y se enojó" "mi papá estaba tomado y se me quedó viendo y me dijo "estas embarazada", "si le dije yo y quiero que me apoyen" y no en el sentido económicamente, pero al menos que me ayuden a como ser madre, y pues se enojó también mi papá" "Mi suegro le decía a mi esposo vos chantajeándome estas, ellos no me creían me decían ¡no! cómo va a estar embarazada usted"

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019

ANEXO N°7
TABLA N° 18 CUADRO RESUMEN INFORMANTES CLAVE SEGÚN CATEGORÍA DE ANÁLISIS

N°	INFORMANTE	CATEGORIAS DE ANALISIS PARA "MATERNIDAD IMPUESTA A PARTIR DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN ADOLESCENTES".			
		VIOLENCIA SEXUAL	VIOLENCIA DE GENERO	RELACIONES DE PODER	RELACIONES FAMILIARES
M 3	Sexo: F Edad: 17 años N° de hijos: 1 Estado familiar: Soltera Edad del Conyugue: X Nivel académico: Educación básica	<p>"Mi experiencia fue realmente muy difícil, pues en mi vida no estaba tener un hijo no fue algo planeado, la verdad que a uno más en la adolescencia yo sentí que se me derrumbo todo, con el padre de mi hijo pues yo le había dicho a el que no planificaba, pero él me dijo que me iba a cuidar, que podía contenerse las ganas que no me terminaría el espermatozoide dentro de mí y así fue verdad hasta que pasaron dos días el me comento que efectivamente no se había podido controlar y que estaba con esa inquietud de que si no se podría controlar"</p> <p>"Durante el embarazo el padre de mi hijo me violentaba, si bien él me decía que no quería sostener una relación conmigo, pero a la vez me celaba demasiado y pues yo nunca pude entenderlo porque él me trataba de esa forma si decidió no estar conmigo y yo si le logre conocerle otra novia, de echo estando embarazada me forzó a tener relaciones sexuales, no me pego, pero si la forma en cómo me trato considero que fue una forma violenta considerando el estado en el que me encontraba"</p>	<p>"Me sentí frustrada y a las primeras personas que les comenté fue a mis amigas y yo lloraba y lloraba no sabía que hacer sentía que el mundo se me derrumbaba y en ese entonces mi disque pareja empezó a presionarme que yo como mujer ya no valía que ya no podría seguir estudiando que mis planes se verían perdidos"</p> <p>"Las demás personas verdad que andaban ahí también pasando consulta que se admiran al verlo a una embarazada pero no sé cuál es la gran admiración si la verdad que no he sido la primera mujer que sale embarazada."</p> <p>"Caí en una depresión y los síntomas que tuve pues me dificultaba mucho ir a estudiar y pues las cosas cambian a mí me daba pena ya ni lo observan bien a una y más si estaba sola sin casarme, tomé esa decisión de ya no asistir."</p> <p>"Me impacto el verme sola, estar sola en todo el proceso del embarazo y ya al nacer mi niño, porque lo que la sociedad nos vende es el sueño de tener una familia feliz conformada por mamá y papá, pero la realidad mía fue diferente"</p> <p>"Hasta hoy me doy cuenta la forma en cómo me uso y me logro manipular, porque en mi ignorancia quizás pensé que eso funcionaria para retenerlo, pero no fue así, y esto agregando la forma en que se expresaba de mi me maltrataba psicológicamente."</p>	<p>"en ese entonces yo tenía 15 años, y mi pareja 20 años."</p> <p>"Sin embargo perdería muchos privilegios porque todo lo que me compraba antes para mi pues hoy tendría que velar por todo lo que necesitara mi hijo"</p> <p>"Me afecta ver mis sueños truncados y más me entristece el no haber podido ser capaz de buscarle un buen padre, porque él no fue registrado con los apellidos del padre el no quiso"</p> <p>"El padre de mi hijo ha sido mi única barrera porque el en todo momento me echo en cara como había fracasado como mujer, como que si mía fuera la culpa, cuando fuimos los dos los que no nos protegimos ni tuvimos conciencia en lo que nos estábamos metiendo, y la carga del cuidado de nuestro hijo cae solo en mi porque el anda hay bien galán jodiendo"</p> <p>"He quedado curada y me da miedo el poder conocer a otra persona"</p>	<p>"Hablaron conmigo, pero ya era demasiado tarde pues cuando ya estaba embarazada, y son cosas importantes que quizá cuando uno está de adolescente necesita"</p> <p>"Quien converso conmigo fue mi mami porque mi papi hace años falleció"</p> <p>"Mi niño es muy bendecido al contar con el cariño de mi familia y mis amigas cercanas también que fueron tan leales en todo momento les estoy muy agradecida"</p> <p>"De parte de mi familia todo bien ellos me brindaron todo el apoyo, yo no puedo quejarme he tenido un techo donde vivir"</p> <p>"Mi madre ha sido mi apoyo incondicionalmente es ella quien ha estado conmigo siempre en las buenas y las malas"</p>

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019

ANEXO 8

TABLA N.º 19 CUADRO RESUMEN INFORMANTES CLAVESEGÚN CATEGORIA DE ANALISIS

Nº	INFORMANTE	CATEGORIAS DE ANALISIS PARA "MATERNIDAD IMPUESTA A PARTIR DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN ADOLESCENTES".			
		VIOLENCIA SEXUAL	VIOLENCIA DE GENERO	RELACIONES DE PODER	RELACIONES FAMILIARES
M 4	<p>Sexo: F Edad: 17 años Nº de hijos: 2 Estado familiar: Soltera Edad del Conyugue: X Nivel académico: Educación básica</p>	<p>"Mi experiencia fue realmente mala, pues en mi vida creí que me pasaría algo como lo que me paso con ese familiar, la verdad que a uno más en la adolescencia no espera que tú misma familia te falle yo sentí que se me derrumbo todo," "Durante el embarazo de mi segundo hijo yo repetí la sensación de mi primer embarazo porque yo no lo quería y este segundo embarazo sucedió en el mercado porque hicieron una fiesta los hombres que descargan verduras y me invitaron yo fui y pues había un muchacho que me gustaba y tomamos cerveza y otras cosas y después se suponía el me llevaría en moto a mi casa pero yo me perdí que luego sé que tuvimos relaciones y él me dijo que se cuidó yo no estaba tan bien estaba bola y pues luego estaba embarazada y sabía que era de él pero lo negó todo y me hizo el riego como dicen en el mercado que yo quería meterle mi hijo y pues de ambos embarazos no tengo quien me ayude aparte de mí misma y mi mama que a veces me ayuda"</p>	<p>"Me sentí frustrada y triste y a las primeras personas que les comenté fue a mi madre y a mi hermana porque fue feo para mi sentirme sucia porque mi mismo familiar había abusado de mí y luego saber que estaba embarazada de ese viejo fue que me quería morir, pero, aunque mi papá no me dejo que denunciara pues mi desahogo siempre fue mi mama y hermana" "Las demás personas verdad que andaban ahí también pasando consulta que se admiran al verlo a una embarazada, pero con mi situación estaba más preocupada por lo que yo sentía que me importaba un carajo que me vieran total no era la única embarazada que estaba allí" "Caí en una depresión y de lo mismo que me había pasado deje de ir a estudiar y ahora ya con mi segundo hijo menos que voy a poder solo los cursos que da INJUVE puedo sacar." "Me impacto el hecho que mi papa me diera la espalda claro cómo no iba a hacerlo si su hermano era un abusador, aunque mi madre me apoyo siempre me he sentido sola y ya al nacer mi niño él es mi refugio y el único amor" "Yo analizo y me molesta y siento rabia saber que siempre hay gente que se aprovecha de tu situación para humillarte y a veces manipularte a mí eso me paso con el segundo padre de mi hijo nunca lo espere y me dolió porque la misma sociedad te hace ver que como sos mujer sos mala y no se dan cuenta que uno es la que más sufre no solo en la vida sino también en la vida de los hijos."</p>	<p>"en ese entonces yo tenía 14 años." "No fe la mejor experiencia porque yo a en ese momento perdí las cosas que tenía porque había quedado embarazada y con el casi nulo apoyo que me daban" "Me afecta ver mis sueños truncados y más me entristece el no haber podido denunciar y dejar en evidencia lo que me pasaba, no quisiera que a otra le pasara" "me he cerrado y no quiero saber nada de nadie porque es un hecho que los hombres solo nos dañan y usan a su conveniencia"</p>	<p>"Gracias a Dios mi madre y mi hermana han sido mi único apoyo incondicional en mi difícil situación, porque lastimosamente dentro de la misma familia es de quien espera uno el puñal en la espalda como dicen, porque a mí sí me han juzgado mi propia familia, mi papa ponerse del lado de su hermano es algo que me marco para toda la vida"</p>

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019

ANEXO 9

TABLA N° 20 CUADRO RESUMEN INFORMANTES CLAVES SEGÚN CATEGORIA DE ANALISIS

N°	INFORMANTE	CATEGORIAS DE ANALISIS PARA "MATERNIDAD IMPUESTA A PARTIR DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN ADOLESCENTES".			
		VIOLENCIA SEXUAL	VIOLENCIA DE GENERO	RELACIONES DE PODER	RELACIONES FAMILIARES
M 5	Sexo: F Edad: 17 años N° de hijos: 1 Estado familiar: Soltera Edad del Conyugue: X Nivel académico: Educación básica	<p>"Mi experiencia fue rara mi familia no sabía nada, pues él y yo decidimos mantenerlo en silencio porque sabíamos que no nos iban a aceptar porque él era mayor de edad y yo era menor empezamos desde hace dos años a ser novios, pero luego salí embarazada y escondía la panza para que nadie lo viera"</p> <p>"Hubo un momento durante el embarazo que yo me sentía mal por ocultar la panza porque sabía que era malo, pero no quería que lo notaran fue feo porque cuando ya no pude ocultarla más pues me tocó enfrentar todo y ya mi pareja y yo habíamos dicho que no diríamos a nadie que yo estaba embarazada porque él conocía quien era mi padre y que lo iban a meter preso por eso y yo lo amaba y decidí hacer lo que él me dijera"</p>	<p>"Me sentí preocupada porque habíamos tenido sexo desde hacía tiempo pero ninguno de los dos queríamos hijos ambos en el fondo sabíamos que eso arruinaría todo, además que él siempre me decía que yo me tenía que cuidar porque si salía embarazada sería al final mi problema porque él no iba a vivir conmigo y pues cuando ya no pude ocultarlo con la persona que tuve que decirlo fue con mi mama porque aparte de mi era la única mujer en la casa luego mi hermano más pequeño y mi papa pero ellos no iban a saber nada más que regañarme"</p> <p>"pues en las consultas como fueron en la unidad de salud andaban varias jóvenes como yo no deje de sentir temor o pena porque pues siempre te señalan, pero igual yo sabía que tenía que asumir las consecuencias de mis actos"</p>	<p>"Yo cuando llegaba de estudiar no tenía tiempo de salir a jugar con mis amigas del pasaje ni nada solo llegaba y como mi mama trabajaba en un comedor a mí me tocaba hacerme cargo de llegar de la escuela hacer almuerzo, lavar ropa y todo el que hacer y mi papa allí pasaba porque arreglaba electrodomésticos en la casa, ese era su trabajo, pero no hacía nada más que eso"</p> <p>"Al Salir de la escuela él me esperaba, pero a veces se enojaba y me dejaba allí parada porque yo venía con mi grupo de compañeros y a él no le gustaba que yo hiciera eso, y cuando yo empecé el embarazo en la escuela era peor todavía no lo sabía el pero, así como era de celoso yo mejor deje la escuela también porque me iban a criticar y a hablar de mi en la escuela eso siempre pasaba con las niñas que salían así"</p>	<p>"En mi caso mi mama hablo conmigo me decía que tener relaciones antes del matrimonio era pecado que nada me saldría bien porque no era con la base de una mujer de familia y que si tenía relaciones antes de casarme nadie me iba a valorar"</p> <p>"Cuando me toco decirles de mi embarazo porque ya no podía ocultarlo pues fue difícil porque no sabía si me iban a echar o que y yo no tenía que hacer si el papa del niño ya claro me había dicho que no dijera quien era el papa sino ya no me iba a ayudar en los gastos y pues mi mama medio se hizo de mi lado, pero mi papa se enojó fatal, pero tenía razón."</p> <p>"Mi hijo hoy en día es muy querido por mis padres y como dije a ayudado un poquito en mejorar la comunicación, pero no dejan de algunos momentos echarme en cara que fui tonta y eso"</p>

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019

ANEXO

TABLA N° 21 CUADRO RESUMEN INFORMANTES CLAVES SEGÚN CATEGORIA DE ANALISIS

N°	INFORMANTE	CATEGORIAS DE ANALISIS PARA “MATERNIDAD IMPUESTA A PARTIR DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN ADOLESCENTES”.			
		VIOLENCIA SEXUAL	VIOLENCIA DE GENERO	RELACIONES DE PODER	RELACIONES FAMILIARES
M 6	<p>Sexo: F Edad: 18 años N° de hijos: 1 Estado familiar: Soltera Edad del Conyugue: 28 Nivel académico: Educación básica</p>	<p>“Mi experiencia fue rara mi familia no sabía nada, pues él y yo decidimos mantenerlo en silencio porque sabíamos que no nos iban a aceptar porque él era mayor de edad y yo era menor empezamos desde hace dos años a ser novios, pero luego salí embarazada y escondía la panza para que nadie lo viera” “Hubo un momento durante el embarazo que yo me sentía mal por ocultar la panza porque sabía que era malo, pero no quería que lo notaran fue feo porque cuando ya no pude ocultarla más pues me tocó enfrentar todo y ya mi pareja y yo habíamos dicho que no diríamos a nadie que yo estaba embarazada porque él conocía quien era mi padre y que lo iban a meter preso por eso y yo lo amaba y decidí hacer lo que él me dijera”</p>	<p>“Me sentí preocupada porque habíamos tenido sexo desde hacía tiempo pero ninguno de los dos queríamos hijos ambos en el fondo sabíamos que eso arruinaría todo, además que él siempre me decía que yo me tenía que cuidar porque si salía embarazada sería al final mi problema porque él no iba a vivir con migo y pues cuando ya no pude ocultarlo con la persona que tuve que decirlo fue con mi mama porque aparte de mi era la única mujer en la casa luego mi hermano más pequeño y mi papa pero ellos no iban a saber nada más que regañarme” “pues en las consultas como fueron en la unidad de salud andaban varias jóvenes como yo no deje de sentir temor o pena porque pues siempre te señalan, pero igual yo sabía que tenía que asumir las consecuencias de mis actos”</p>	<p>“Yo cuando llegaba de estudiar no tenía tiempo de salir a jugar con mis amigas del pasaje ni nada solo llegaba y como mi mama trabajaba en un comedor a mí me tocaba hacerme cargo de llegar de la escuela hacer almuerzo, lavar ropa y todo el que hacer y mi papa allí pasaba porque arreglaba electrodomésticos en la casa, ese era su trabajo, pero no hacía nada más que eso” “Al Salir de la escuela él me esperaba, pero a veces se enojaba y me dejaba allí parada porque yo venía con mi grupo de compañeros y a él no le gustaba que yo hiciera eso, y cuando yo empecé el embarazo en la escuela era peor todavía no lo sabía el pero, así como era de celoso yo mejor deje la escuela también porque me iban a criticar y a hablar de mi en la escuela eso siempre pasaba con las niñas que salían así”</p>	<p>“En mi caso mi mama hablo conmigo me decía que tener relaciones antes del matrimonio era pecado que nada me saldría bien porque no era con la base de una mujer de familia y que si tenía relaciones antes de casarme nadie me iba a valorar” “Cuando me toco decirles de mi embarazo porque ya no podía ocultarlo pues fue difícil porque no sabía si me iban a echar o que y yo no tenía que hacer si el papa del niño ya claro me había dicho que no dijera quien era el papa sino ya no me iba a ayudar en los gastos y pues mi mama medio se hizo de mi lado, pero mi papa se enojó fatal, pero tenía razón.” “Mi hijo hoy en día es muy querido por mis padres y como dije a ayudado un poquito en mejorar la comunicación, pero no dejan de algunos momentos echarme en cara que fui tonta y eso”</p>

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019

ANEXO 11

TABLA 22 CUADRO RESUMEN INFORMANTES CLAVESEGÚN CATEGORIA DE ANALISIS

N°	INFORMANTE	CATEGORIAS DE ANALISIS PARA "MATERNIDAD IMPUESTA A PARTIR DE LA VIOLENCIA SEXUAL ADOLESCENTES".			
		VIOLENCIA SEXUAL	VIOLENCIA DE GENERO	RELACIONES DE PODER	RELACIONES FAMILIARES
M 7	<p>Sexo: F Edad: 17 años N° de hijos: 1 Estado familiar: Soltera Edad del Conyugue: X Nivel académico: Educación básica</p>	<p>"Yo crecí en un ambiente feo cuando tuve mi primera experiencia sexual fue desagradable porque mi mama me dejo bien pequeña solo con mi allegado y cabal al paso de los años el abusaba de mi al principio solo me tocaba, pero al final me pasaron cosas feas cuando estuve viviendo bajo su cuidado ahora ya hablo más tranquila sobre ello sin embargo duele recordar"</p> <p>"Tuve un novio hace dos años con el cual no pude sostener intimidad porque me sentía mal como si fuera sucia de mi cuerpo, pero eso es como un trauma que me quedo de lo vivido, sin embargo, he estado actualmente trabajando esos miedos como le llama uno con una psicóloga que me dieron unas del movimiento feminista y los talleres y todo me ha ayudado en mi comunidad a no sentirme culpable cuando yo solo fui víctima de un hombre que aun siendo un allegado abuso de mi"</p>	<p>"En mi caso siento que fue algo que yo no tenía pensado a mi edad y no me correspondía mi papa debió cuidarme y no usarme de la manera que lo hizo él era albañil y me tocaba desde las 4:00 levantarme a ponerle comida y le lavaba su ropa y en fin lo hice desde los 10 años que mi mama en esa edad se fue a estados unidos"</p> <p>"Cando salí embarazada a mis 14 años fue producto del abuso de mi allegado y fue difícil pasar consulta porque como decían que era caso especial me preguntaban tantas cosas y casi siempre era repetido el hecho de explicar lo que paso y fue difícil sentía que me discriminaban o me veían con lastima"</p> <p>"Me preocupe saber que estaba embarazada mi allegado me sentencio que si decía que era de él me mataría a golpes porque nadie debía sabe que era secreto y que dijera que un muchacho me embarazo y no se hizo cargo"</p>	<p>"pues yo solo me he criado con papa básicamente cuando mi mama se fue yo estaba bien pequeña era diferente todo y con los años en lugar de mejorar empeoro mi mama siempre desde que llego me ha ayudado ahora que se supo todo cuando denuncie a mi allegado, ella aún me pide perdón pero cuando yo viví con él no me dejaba reunirme en casa de mis amigas el me llevaba y me traía a la escuela ahora creo que esa manipulación de estar en todo lo que ha solo era para que yo no dijera nada de lo que él me hizo en tanto tiempo"</p> <p>"Pues en la escuela era así como les conté mi allegado siempre iba a hablar con los maestros que decía yo y como me portaba el sabia porque lo hacía y no era por saber de mi precisamente un tiempo cuando estaba embarazada yo no sabía y al final nunca lo quise pero me sentí que me quería morir pensé en quitarme la vida cortarme las venas y lo hice y fui a parar al hospital fue cuando la hermana de mi mama que nunca nos visitaba se dio cuenta de todo y yo deje la escuela porque ya no podía con nada ni con mi vida en ese momento"</p>	<p>"Yo crecí con poco acercamiento a mi familia casi siempre la familia de una madre es la que está allí pendiente pero yo aquí solo una hermana de mi mama y mi abuela que falleció eran las cercanas pero cuando mi mama se fue casi nunca me visitaron, cuando exploto la situación que yo tuve mi embarazo y todo lo que paso fue que esa tía me apoyo denuncie a mi allegado después de tanto tiempo gracias a ella que me saco de allí y es con la que vivo ahora en día y mi hijo pues está allí él no tiene la culpa de nada y creo que nunca podría explicarle quien es su padre porque sería fuerte en su vida y pues ella y mi mama que no deja de ayudarme son lo único que tengo aquí como familia porque la de mi papa nunca he contado con ellos "</p> <p>"De mi embarazo cuando tuve que enfrentar a mi allegado fue feo y el me amenazo prácticamente y yo no sabía que hacer hasta que tuve el valor de decirle a mi mama todo lo que había vivido porque ella tenía que ayudarme a salir de eso es feo estar solo y fue que mi tía fue con la policía a sacarme de la casa de mi allegado y vivimos ahora en día con ella"</p>

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019

ANEXO 12

SEGUNDA PARTE

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO 2019

1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO 2019.
2. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN “MATERNIDAD IMPUESTA A PARTIR DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN ADOLESCENTES, INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, (MEJICANOS 2019).”
3. RESPONSABLES DE LA INVESTIGACIÓN Y JURADO CALIFICADOR

PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN DE PROCESO DE GRADO 2019.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**PLAN DE TRABAJO EN LA INVESTIGACIÓN DE PROCESO DE GRADO
MATERNIDAD IMPUESTA A PARTIR DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑAS
Y ADOLESCENTES, INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD,
MEJICANOS 2019.**

PRESENTADO POR

Martínez Flores, Katherine Lizeth

MF11039

Rodríguez Cruz, Mercedes Carolina

RC11090

**PLANIFICACIÓN ELABORADA POR ESTUDIANTES EGRESADOS DE
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL A LA UNIDAD DE PROCESOS DE
GRADO DE LA ESCUELA CICLO I Y II 2019**

**LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADO**

01 JUNIO DE 2019

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, SEPTIEMBRE DEL 2019**

PLAN DE TRABAJO EN LA INVESTIGACIÓN DE PROCESO DE GRADO	152
INTRODUCCIÓN	154
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....	155
3. ACTIVIDADES Y METAS	158
4. ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN	160
5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE GRUPO DE INVESTIGACION	161
1. PROPUESTA DE PERFIL DE TEMA	165
1.1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	165
“Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Niñas y Adolescentes, Instituto Nacional de la Juventud, (Mejicanos 2019).”	165
1.4. DELIMITACIÓN DE TIEMPO Y ESPACIO	166
1.5. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	167
1.6. PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	168
2. OBJETIVOS	168
2.1. GENERAL	168
2.2. ESPECÍFICOS.....	169
2.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	¡Error! Marcador no definido.
3. JUSTIFICACIÓN	171
4. ESTATEGIA METODOLÓGICA	172
5. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	175
BIBLIOGRAFÍA	176

INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta el Plan de General de Proceso de Grado, que ha sido elaborado por el grupo de estudiantes egresados y egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, cumpliendo la primera etapa del “Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al proceso de grado” en la Licenciatura en Trabajo Social, dicha planificación se titula “Plan de Trabajo para la investigación de Proceso de Grado año 2018”.

El Plan General de Proceso de Grado tiene como objetivo determinar las etapas y las actividades a realizar en todo el proceso que se llevará a cabo durante este periodo de duración sobre la investigación. Las y los estudiantes que se someten al proceso de grado mantendrán como eje principal de investigación la temática de Violencia e Inseguridad.

El contenido del documento contendrá los siguientes capítulos: descripción del proceso de grado, dando ideas generales y particulares sobre cómo se manejará el proceso de grado, con objetivos que pretenden abordar la problemática de violencia de género con un método cualitativo, conteniendo metas y actividades relacionadas a estrategias para culminar de forma efectiva el proceso de grado.

La metodología que se utilizará durante el proceso de grado será de tipo cualitativa, que será desarrollada desde diferentes planteamientos según el enfoque de cada subgrupo que conforman el grupo N° 02 de proceso de grado.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

Las actividades para planificar están sujetas al Reglamento de la Gestión Académica de la Universidad de El Salvador. Cada equipo de trabajo se conformará por afinidad, estos se organizarán y seleccionarán una problemática de interés para la investigación; las etapas con las que se trabajarán son tres: Planificación, Ejecución, Exposición y Defensa del informe final.

Para hacer posible la realización de dichas etapas se elaborarán los documentos: Perfil de Investigación, Reglamento interno de los estudiantes, Plan de Trabajo, Diagnóstico Situacional, Protocolo de Investigación e Informe Final. Dichos documentos son fundamentales para la aprobación del proceso de grado. Dentro del proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales, se presentarán los siguientes documentos de acuerdo a la metodología seleccionada. Reglamento Interno: Es un instrumento de carácter normativo estudiantil, que regula la convivencia y la forma de trabajo en cuanto a cumplimiento de objetivos.

Perfil del tema de investigación: Describe de la temática que se pretende abordar de manera general y se presenta a Junta Directiva para su posterior aprobación. Plan de trabajo: La guía de las actividades y metas que comprende el seminario de investigación. Diagnóstico Situacional: El cual permite conocer un panorama general de la realidad que se pretende investigar, así como revelar la problemática principal y de acuerdo con esto priorizar, posteriormente plantear las acciones de intervención y una propuesta de solución. Protocolo de Investigación: Detalla el proceso a seguir en la investigación, de acuerdo con la temática seleccionada por los y las estudiantes. Informe Final: Es la unificación de los documentos anteriormente elaborados, también presenta los resultados encontrados durante la investigación.

El Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador tiene la finalidad de normar y garantizar la calidad académica con los siguientes participantes. Docente asesor/a: Son propuestos a Junta Directiva por el Coordinador General de Procesos de Graduación y sus funciones son: examinar el trabajo de acuerdo con la naturaleza de la temática, con base a los objetivos junto con los y las estudiantes; realizar observaciones necesarias a los documentos elaborados; asesorar, dar seguimiento y evaluar cada etapa de la investigación. Coordinador/a General de los Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales: Encargado/a de supervisar el proceso de graduación, también tendrá las funciones de proponer a los y los docentes asesores/as para el proceso de grado y el control de actividades de grado.

Estudiante egresado/a: Dentro del grupo de seminario de proceso de grado 2018, participan XX estudiantes de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, distribuido en 32 subgrupos; compuestos de 2 a 3 estudiantes que estarán divididos en 2 grupos de Seminario de investigación, siendo 16 subgrupos inscritos en el grupo de seminario N° 01 y los otros 16 subgrupos inscritos en el seminario N° 02. Se tendrán evaluaciones, revisión de informe final, correspondencia a Junta Directiva de la Facultad para aprobar temas, asesores y notificación de calificaciones del proceso. Estos subgrupos fueron conformados por afinidad investigarán diferentes temáticas de interés, tomando como ejes centrales violencia e inseguridad. Quienes se unificarán para la realización del plan de trabajo cada subgrupo tendrá una parte del trabajo para luego revisarlo y posteriormente entregarlo en las fechas estipuladas por el mismo grupo. Se contará con un Tribunal Calificador de Informe: al presentará los resultados de la investigación realizada, y serán nombrados/as por la Junta Directiva.

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

2.2. OBJETIVO GENERAL

Explorar el contexto salvadoreño sobre los ejes de violencia e inseguridad, para desarrollar las investigaciones de Seminario del proceso de grado de la licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad de El Salvador, grupo 02 año 2017.

2.1.1. Implementar la metodología inductiva de tipo cualitativa a través del desarrollo de las 5 fases que presenta el autor José Ignacio Ruiz Olabuenaga durante el proceso de investigación.

2.1.1. Definir las técnicas cualitativas para la recolección de información a través de la administración de instrumentos a población objeto de estudio durante el proceso de investigación.

2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.3.1. Desarrollar las propuestas de perfiles, plan general de proceso, diagnóstico y protocolo de investigación para conducir la primera etapa de planificación y organización del proceso de grado.

2.3.2. Aplicar las técnicas cualitativas para ordenar clasificar categorizar, y analizar la información recolectada con informantes claves y secundarios durante la segunda etapa del proceso de grado.

2.3.3. Describir los capítulos del informe final al jurado calificador, con el fin de obtener las observaciones y posteriormente incorporarlas al informe final.

3. ACTIVIDADES Y METAS

3.2. ACTIVIDADES

- 3.2.1.** Elaboración y entrega de la propuesta de perfil del tema de investigación.
- 3.2.2.** Estipular programación de asesorías con coordinador de proceso de grado, docentes asesores, y reuniones de equipo.
- 3.2.3.** Revisión bibliográfica, libros, página web, tesis, informes y visitas institucionales relacionadas con el objeto de estudio de las investigaciones.
- 3.2.4.** Diseño y entrega del plan de trabajo diagnóstico situacional y protocolo de investigación al docente asesor, para revisión y validación.
- 3.2.5.** Exposición de diagnóstico situacional y protocolo de investigación a docente asesor.
- 3.2.6.** Diseño de estrategias para la realización de trabajo de campo e inicio del proceso de selección inducción de informantes claves y complementarios.
- 3.2.7.** Recolectar información a través de la administración de instrumentos cualitativos.
- 3.2.8.** Transcribir y analizar la información obtenida por cada informante
- 3.2.9.** Redactar entregar y exponer al docente asesor avances de cada capítulo informe final de acuerdo con el formato y criterios establecidos
- 3.2.10.** de las observaciones a cada uno de los capítulos de acuerdo con los criterios de presentación del informe final.
- 3.2.11.** Presentación del documento final de investigación de la unidad de proceso de grado y al tribunal calificado.
- 3.2.12.** Exposición y defensa ante el jurado calificador.

3.2.13. Incorporación de Observaciones del jurado calificador y entrega de documentos biblioteca y CENDOC

3.3. METAS

3.3.1. Elaboración y entrega de la propuesta de perfil del tema de investigación en la segunda semana de febrero

3.3.2. Estipular programación de asesorías con coordinador de proceso de grado, con docentes asesores, y reuniones de equipo la segunda semana de febrero, hasta cuarta semana de junio.

3.3.3. Revisión bibliográfica, libros, página web, tesis, informes y visitas institucionales relacionadas con el objeto de estudio de las investigaciones la primera semana de marzo hasta cuarta semana de abril.

3.3.4. Diseño y entrega del plan de trabajo y protocolo de investigación al docente asesor, para revisión y validación entre la tercera semana de marzo hasta tercera semana de abril.

3.3.5. Exposición de protocolo de investigación a docente asesor entre la Cuarta semana de abril.

3.3.6. Diseño de estrategias para la realización de trabajo de campo e inicio del proceso de selección inducción de informantes claves y complementarios la primera semana de mayo.

3.3.7. Recolectar información a través de la administración de instrumentos cualitativos desde segunda a cuarta semana de mayo.

3.3.8. Transcribir y analizar la información obtenida por cada informante desde la primera semana de octubre hasta la tercera semana de junio

3.3.9. Redactar entregar y exponer al docente asesor avances de cada capítulo informe final de acuerdo al formato y criterios

establecidos desde la cuarta semana de junio hasta la segunda semana de Julio

- 3.3.10. Incorporación de las observaciones a cada uno de los capítulos de acuerdo con los criterios de presentación del informe final.
- 3.3.11. Presentación del documento final de investigación de la unidad de Proceso de grado y al tribunal calificado en la tercera y cuarta semana de Julio.
- 3.3.12. Exposición y defensa ante el jurado calificador la primera y segunda semana de agosto.
- 3.3.13. Incorporación de Observaciones del jurado calificador y entrega de documentos biblioteca y CENDOC la tercera y cuarta semana de agosto.

4. ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN

- 4.2. Establecer reuniones y asesorías con coordinador y docentes asesores del proceso de grado para la formación de subgrupos y para la selección de temáticas de investigación, incluyendo las diferentes actividades durante el tiempo establecido del proceso para lograr resultados positivos.
- 4.3. Para facilitar el desarrollo y la orientación de seminario del proceso de grado se dividen dos grupos de seminaristas; para que cada uno reciba asesoría una vez por semana por el asesor asignado, el cual brindará los lineamientos y criterios requeridos para la elaboración y entrega de los diferentes documentos.
- 4.4. Se aplicará el método cualitativo durante el proceso de investigación, tomando como referencia el libro de Ignacio Ruiz

Olabuénaga, implementando técnicas cualitativas para la recogida de información, a través de los instrumentos.

- 4.5. Considerando el eje de violencia e inseguridad establecidos para el proceso investigativo del seminario de grado los y las estudiantes realizarán las gestiones de ponentes expertos en cuanto a las diferentes temáticas.
- 4.6. Cada equipo investigador seleccionará 10 informantes claves que respondan a los criterios establecidos de acuerdo con las temáticas y los objetivos del estudio.
- 4.7. Trabajo de campo para recolectar la información con seguimiento y evaluación al proceso investigativo. El escenario del proceso de investigación será de acuerdo con la temática seleccionada, realizando visitas institucionales para las gestiones necesarias al desarrollo de la investigación.
- 4.8. Se presentará un informe final dividido en cuatro capítulos como producto de la investigación realizada anexando con los documentos de planificación se anexará el plan y protocolo los resultados del proceso de investigación serán expuestos al tribunal calificado

5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE GRUPO DE INVESTIGACION

5.2. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- 5.2.1. La investigación será orientada con base al Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador.

5.2.2. Se dará cumplimiento de la normativa de la Facultad de Ciencias y Humanidades, la Administración Académica y de la Escuela de Ciencias Sociales.

5.2.3. Se presentará a las bibliotecas y escuela de Ciencias Sociales los ejemplares como producto de la investigación.

5.3. POLÍTICAS DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN

5.3.1. Ser responsable a la hora de reunión de grupo.

5.3.2. Respetar la participación y expresión de las ideas de las y los compañeros.

5.3.3. Dar cumplimiento con la planificación presentada en la Escuela de Ciencias Sociales.

5.3.4. Atender a las reuniones con el asesor asignado.

5.3.5. Presentación del documento final de la investigación con las observaciones incorporadas.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“LICENCIADO GERARDO IRAHETA ROSALES”**



**MATERNIDAD IMPUESTA A PARTIR DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑAS
Y ADOLESCENTES, INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD,
MEJICANOS 2019.**

PRESENTADO POR

**MARTÍNEZ FLORES, KATHERINE LIZETH
RODRÍGUEZ CRUZ, MERCEDES CAROLINA**

**MF11039
RC11090**

**PROPUESTA PERFIL DE TEMA DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO
POR LOS ESTUDIANTES EGRESADOS DE LICENCIATURA EN TRABAJO
SOCIAL A LA UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO DE LA ESCUELA CICLO
I Y II 2019**

**LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADO**

12 DE MARZO DE 2019

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, SEPTIEMBRE DEL 2019**

PLAN DE TRABAJO EN LA INVESTIGACIÓN DE PROCESO DE GRADO	152
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO	155
3. ACTIVIDADES Y METAS	158
4. ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN	160
5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE GRUPO DE INVESTIGACION	161
1. PROPUESTA DE PERFIL DE TEMA	165
1.1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	165
“Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Niñas y Adolescentes, Instituto Nacional de la Juventud, (Mejicanos 2019).”	165
1.4. DELIMITACIÓN DE TIEMPO Y ESPACIO	166
1.5. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	167
1.6. PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	168
2. OBJETIVOS	168
2.1. GENERAL	168
2.2. ESPECÍFICOS	169
2.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	170
3. JUSTIFICACIÓN	171
4. ESTATEGIA METODOLÓGICA	172
5. FUENTES DE INFORMACIÓN	175
BIBLIOGRAFÍA	176

1. PROPUESTA DE PERFIL DE TEMA

1.1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

“MATERNIDAD IMPUESTA A PARTIR DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES, INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, MEJICANOS 2019.”

1.2. NOMBRES DE INTEGRANTES Y CARNE

Martínez Flores, Katherine Lizeth	MF11039
Rodríguez Cruz, Mercedes Carolina	RC11090

1.3. DESCRIPCIÓN DEL TEMA

La investigación “Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, Instituto Nacional de la Juventud, (Mejicanos 2019).” es manifestada por patrones de crianza, asignando un rol reproductivo a las niñas como parte fundamental del estado para subsistir, utilizando los estereotipos de género y las desigualdades sociales en el entorno social amplio y concreto en que se desarrollan. El tema de la maternidad como una imposición afectan de manera física, psicológica, emocional, educacional y económica a las niñas y adolescentes que son sometidas a esta práctica, y constituyen una amenaza y una vulneración a sus derechos humanos más fundamentales.

Bajo esta perspectiva, la maternidad en adolescentes puede ser vista como parte del continuo de la violencia de género que se articula con la violencia cultural y estructural y bajo esa lógica busca desvalorizar, subordina y cosifica a las niñas y adolescentes, contribuyendo a la normalización de diversas formas de violencia física, sexual y psicológica.

La violencia sexual en adolescentes es un fenómeno apegado a la satisfacción del hombre violentando los derechos de salud sexual y reproductiva, se manifiesta y se presenta en las diferentes etapas de vida de la mujer, esta

práctica se ha presentado en los diferentes hitos de la mujer, siendo esta más afectada y naturalizando esta violenta.

La violencia sexual tiene un impacto en lo social y conlleva a que las adolescentes abandonen sus estudios para poder sostener el producto de dicha violación bajo la situación económica que cada una de ellas atraviesa sumado a la normativa machista ubicada en un sistema patriarcal que facilita la irresponsabilidad paterna y hace que este se desliga de su obligación. Es un fenómeno presente en la sociedad que se ha venido desarrollando a lo largo de los años la cual se ve reflejado en diferentes conductas cotidianas que afectan la integridad de la persona.

La población más afectada ante dicha problemática son las niñas y adolescentes, en las edades de 10 a 17 años identificado que solo en el primer trimestre del año 2017 el número de denuncias por violaciones sexuales en estas edades fue de 1,214.

1.4. DELIMITACIÓN DE TIEMPO Y ESPACIO

TIEMPO

La investigación “Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Niñas y Adolescentes, Instituto Nacional de la Juventud, (Mejicanos 2019).” el tiempo de estudio comprenderá en datos entre 2017-2019, se contará con un tiempo de siete meses, iniciando en el mes de enero de 2019 y finalizando en julio de 2019. Asignado una semana para la elección del tema, dos semanas para la elaboración del plan de trabajo para elaboración de seminario, un mes para la fase de planificación, trabajo de campo durante cuatro meses y lo restante para la elaboración y procesamiento del trabajo investigado y defensa de los resultados.

ESPACIO

La investigación se llevará a cabo en municipio de Mejicanos, dentro del departamento de San Salvador, con el apoyo del instituto Nacional de la Juventud quienes trabajan con diversidad de población y con programas dirigidos a adolescentes madres.

1.5. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Las adolescentes son el centro de victimización de la violencia sexual, en las zonas tanto rurales como urbanas ubicadas a nivel del país, generalmente esta problemática es reproducida dentro del entorno micro social en el cual se desarrollan actividades y roles que la persona experimenta de acuerdo a su entorno familiar, en un aspecto más amplio hablaremos del nivel de interacción macro social que se vincula a la ideología o marcos culturales, de cada ser humana y se manifiesta a partir de los patrones de crianza y proceso de enseñanza - aprendizaje adquiridos de manera individual y naturalizados socialmente generando un contexto de vulnerabilidad en cuanto a la integridad y derechos de las mujeres en edad reproductiva, entendiendo por violencia sexual toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntariamente su vida sexual, comprendida en ésta no sólo el acto sexual sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, con independencia de que la persona agresora guarde o no relación conyugal, de pareja, social, laboral, afectiva o de parentesco con la mujer víctima.

Razón por la cual se ha seleccionado el tema de investigación “Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, Instituto Nacional de la Juventud, (Mejicanos 2019).” Tomando en cuenta que se quiere dar respuesta a las siguientes interrogantes ¿Cómo medir el impacto social de la imposición de la maternidad en niñas y adolescentes? ¿Cuáles son las consecuencias de la maternidad? ¿Identificar el patrón general, que utilizan los agresores en los

diferentes casos de violaciones sexuales? ¿Conocer la perspectiva comunitaria en torno a la violencia sexual de cada territorio? ¿Dentro del municipio se impulsan programas enfocados en prevención de violencia hacia las mujeres?

1.6. PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

El proceso de investigación se realizará tres etapas las cuales se dividen y detallan a continuación:

La primera etapa abarca los meses de febrero a mayo dentro de estos se comenzará por la elección y propuesta del perfil de la investigación, revisión bibliográfica, documentos. Además de elaborar plan y protocolo posteriormente se hará la revisión y elaboración de documentos para la recolección de datos.

La segunda etapa estará comprendida entre los meses de junio a agosto en donde se ejecutarán la aplicación de técnicas a los informantes primarios y secundarios que participarán en el proceso de investigación los cuales permitirán la recolección de datos, para así organizar, clasificar, categorizar y analizar la información recolectada, para dar paso a la redacción de informe final culminando con la exposición y entrega del informe final al docente asesor/a.

Tercera etapa se desarrollará en la segunda, tercera y cuarta semana de agosto la exposición y defensa de informe final ante el tribunal calificador quien proporcionará las observaciones para la entrega del informe final.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

Conocer las causas y factores sociales que impactan en el estilo de vida de las niñas, adolescentes y mujeres que han vivido la violencia sexual y como

consecuencia han cargado con una maternidad en el municipio de mejicanos en el año 2017-2019.

2.2. ESPECÍFICOS

- 2.2.1. Reconocer las características naturalizadas en las relaciones familiares y comunitarias a partir de un contraste entre lo real y lo teórico en cuanto a la violencia sexual y la vinculación a la maternidad impuesta.
- 2.2.2. Determinar cuáles son las consecuencias sociales que genera la maternidad en las niñas, adolescentes y mujeres del municipio de apopa basados en los resultados de encuestas realizada
- 2.2.3. Identificar el patrón general que utilizan los agresores en los diferentes casos de violaciones sexuales.
- 2.2.4. Indagar sobre la existencia de programas Municipales y del sistema de salud para la prevención de violencia hacia la mujer y la atención pre preconceptual
- 2.2.5. Prevención de la violencia sexual y maternidad en adolescencia a través
- 2.2.6. de la promoción de la salud pública.

TABLA N° 23 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE INVESTIGACION

N	ACTIVIDADES	MESES Y AÑOS: 2018																											
		EN		FEBR.				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO					
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
	ETAPA 1 PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN																												
1	Elección y propuesta de perfil de tema	X	X																										
2	Revisión bibliográfica, Documentos.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											
3	Elaborar planificación: Plan y Protocolo o (proyecto de Investigación)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															
4	Revisión y elaboración instrumentos para recolección de datos							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											
	ETAPA 2 EJECUCIÓN: TRABAJO DE CAMPO																												
5	Gestión y contacto con informantes																				X	X	X						
6	Aplicación de técnicas (Cualitativa o cuantitativa)																						X	X	X	X	X		
7	Procesar información (Cualitativa o cuantitativa)																								X	X	X		
8	Ordenar, clasificar, categorizar y análisis de información Cualitativa (cuantitativa)																								X	X	X		
9	Redactar avances de informe final, incorporar observaciones a documentos																									X	X		
10	Exposición y entrega de Informe Final a Docente Asesor/a																										X		
	ETAPA 3 EXPOSICIÓN Y DEFENSA																												
11	Exposición y defensa de Informe Final: Tribunal Calificador																												
12	Incorporación de observaciones del Tribunal a Informe Final																												

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019

3. JUSTIFICACIÓN

3.1. IMPORTANCIA

El propósito de la investigación es conocer desde una perspectiva más amplia cual es el nivel de vulnerabilidad actual ante los hechos de violencia de género que sufren mujeres, niñas y adolescentes en El Salvador, en este caso retomamos la violencia sexual que es sin duda alguna, según datos de diversas organizaciones de mujeres y MINSAL un tema que está impactando grandemente a las mujeres salvadoreñas y que es entre la sociedad naturalizado a partir de patrones machistas socialmente impuestos solo en el año 2017 hasta el mes de julio existieron 1214 denuncias por violaciones sexuales en adolescentes de 12 a 17 años y 266 violaciones más en mujeres de edades que oscilan entre los 18 a 50 años. Por este motivo hemos valorado ejecutar nuestra investigación basadas en este componente de violencia y nos apoyaremos en el Método Cualitativo del cual se obtendrá información de los principales protagonistas de dicha problemática identificada.

3.2. RELEVANCIA

La investigación de “Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, Instituto Nacional de la Juventud, (Mejicanos 2019).” será un estudio enriquecedor para el equipo investigador ya que se podrá conocer cómo están expuestas las niñas y adolescentes a las cuales se les violan los derechos más fundamentales, que está en muchos casos vinculada a la violencia sexual ya que estamos frente a una problemática que demanda urgentemente atención y la más alta prioridad, y que debe ser considerado como una de las formas de violencia que más impacta en las aspiraciones personales y la salud de este grupo poblacional.

3.3. FACTIBILIDAD

La investigación puede llevarse a cabo ya que se cuenta con la disponibilidad de los recursos humanos, se trabajará con dos investigadoras egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social las cuales trabajar durante todo el proceso de la investigación, se cuenta con el docente asesor de Proceso de grado de la escuela de ciencias sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades el cual brindará la orientación necesaria para la investigación, además de las mujeres, niñas y adolescentes sujetos de estudio, Facilitadoras y tutoras del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE). Con los cuales se podrá llevar a cabo la investigación. Finalmente se cuenta con recursos materiales necesarios para desarrollar el trabajo de investigación.

3.4. APORTE

El tema para investigar dentro de la Universidad de El Salvador específicamente dentro de la Licenciatura En Trabajo Social, Generará nuevos conocimientos sobre contexto, causas y consecuencias en las cuales se dan las violaciones sexuales en el salvador y porque esta es catalogada como una de las peores formas de violencia y reporta altos índices.

En las y los estudiantes es un tema novedoso y del cual la población estudiantil desconoce debido a que la malla curricular de las licenciaturas en general no posee el tema de Género como parte del proceso de formación también el aporte será en cuanto a cómo contrastar la teoría de género y la teoría feminista en la realidad social específicamente en el tema de la maternidad impuesta. Cuáles son las causas y a que contexto responde la cultura del silencio de la sociedad ante esta forma de violencia.

4. ESTATEGIA METODOLÓGICA

4.1.1. ELEMENTOS PARA EL ANALISIS TEORICO METODOLOGICO

Para aportar una información concreta y detallada sobre el contenido de la investigación se tomará como referencia el libro escrito por José Ignacio Ruiz

Olabuenaga “Metodología de la Investigación Cualitativa” y Metodología de la investigación de Roberto Hernández Sampieri.

El abordaje que fundamenta la problemática será a través del enfoque de Género ya que este nos permite descubrir una realidad, construir e interpretar en cuanto a la categoría «género» como herramienta de análisis para comprender los procesos de desigualdad entre hombres y mujeres, a partir de los datos recolectados identificar los patrones de crianza impuestos en la población a estudiar ya que este permite a través de las percepciones y experiencias de los involucrados conocer a profundidad la problemática abordada. Secundado con el enfoque basado en la teoría Feminista que nos permite identificar la vulneración histórica de las mujeres a través del núcleo primario como parte de un rol asignado socialmente, además de realzar el contraste de la concepción sobre identidad de género y los cuerpos asignados a las mujeres por el patriarcado - capitalista.

En la investigación se han tomado diferentes escenarios principales en los cuales se da la violencia Sexual y que nos permite en algún modo evidenciar porque es naturalizada en las mujeres y sus familias este tipo de violencia a través de la cultura del silencio.

Factor Familia: la familia según estudios de la Naciones Unidas en el 2001, la manera en que ha sido criado un adolescente tiene efectos en el riesgo de perpetrar actos violentos o neutralizarlos partiendo de la socialización de la familia.

Violencia Sexual: La Organización Mundial de la Salud (OMS) define que es “todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”

Factores comunitarios y sociales: La Organización Mundial de la Salud (OMS) Desde una perspectiva de salud pública, los factores comunitarios y sociales pueden ser los más importantes para identificar formas de prevenir la violencia sexual antes de que se produzca, ya que la sociedad y la cultura pueden apoyar y perpetuar creencias que aprueban la violencia.

Para el análisis en interpretación de manera objetiva y precisa de la información recolectada se utilizará los programas de análisis de datos los que agilizaran la cuantificación de la información.

4.1.2. MÉTODO Y TÉCNICAS

El método para utilizar será el cualitativo ya que este permite realizar una recolección de datos verosímiles, además de captar el significado de los hechos sociales. Todo esto mediante la utilización de diferentes técnicas e instrumentos.

Las técnicas cualitativas para utilizar para la recolección de información en la temática a investigar serán:

TABLA N° 24 TECNICAS E INSTRUMENTOS

Método	Técnica	Instrumento
-Entrevista	Estructurada	Guía de preguntas, se realizarán las entrevistas a informantes clave, y Referentes de la Institución "INJUVE" Mejicanos.
-Observación participante. -Observación directa.	Encuesta	Formulario

Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Adolescentes, con base en entrevista realizada en Universidad de El Salvador, San Salvador, 2019

4.1.3. CRITERIOS DE TRABAJO: CAMPO Y REDACTAR EL INFORME

La información para la investigación se obtendrá de fuentes primarias y secundarias, también se sustentará de abordaje.

Para la elaboración del documento se utilizará Técnicas de investigación documental y redacción de informes de la Escuela de Ciencias Sociales además de Reglamento Específico de Proceso de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

5. FUENTES DE INFORMACIÓN

5.1.1. PRIMARIAS

En la presente investigación las fuentes primarias serán las adolescentes asistentes a los programas del Instituto Nacional de La Juventud (INJUVE).

5.1.2. SECUNDARIAS

Las fuentes secundarias que enriquecerán la investigación son los y las profesionales de las diferentes instituciones que trabajan en los temas de prevención de la violencia hacia la mujer y que además integran de manera voluntaria el trabajo comunitario en diversos espacios comunitarios”.

Categorías de análisis

violencia sexual
Violencia de Genero
relaciones de poder
Relaciones Familiares

BIBLIOGRAFÍA

1. Hernández Sampieri Roberto, metodología de la investigación, 6ta edición, capítulo I, México, MCGRAW-HILL/ interamericana editores S.A de C.V. 2014, páginas 589.
2. Ruiz Olabuenaga José Ignacio, Metodología de la investigación cualitativa, 3ra edición, Serie Ciencias Sociales, Universidad de Deusto Bilbao, 2003 páginas 92.
3. Organización Panamericana de la Salud. Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia sexual. Washington, DC: OPS, 2013. WHO/RHR/12.37 1. Violencia contra la Mujer. 2. Género y Salud. 3. Violencia Sexual. 4. Violación. 5. Acoso Sexual. I. Título. II. Organización Mundial de la Salud. Clasificación NLM: WA 309
4. Ley Especial Integral Para una vida libre de violencia hacia la mujer, ISDEMU El Salvador
5. Lineamientos técnicos de atención integral a todas las formas de violencia, MINSAL El Salvador.

ANEXO 13
TRIPTICO PARA DEFENSA DE TESIS

DESCRIPCION DE LOS CAPÍTULOS

CAPITULO N.º 1

CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE LA
VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES.

CAPITULO N.º 2

MATERNIDAD IMPUESTA A PARTIR DE
LA VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES,
EXPERIENCIAS Y ANALISIS DE LA REALIDAD.

CAPITULO N.º 3

“HALLAZGOS RELEVANTES DE LA MATERNIDAD
IMPUESTA EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA”

CAPITULO N.º 4

“INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL
EN LA SEXUALIDAD (EIS) EN EL PENSUM ACADÉMICO
PARA LAS CARRERAS TRABAJO SOCIAL, PSICOLOGÍA
Y EDUCACIÓN DE A LA FACULTAD DE CIENCIAS Y
HUMANIDADES.”

PROGRAMACIÓN

1. **INICIO: 4:00 P.M.**
2. **SALUDO Y PRESENTACION**
3. **EXPLICACION DE LA PLANIFICACION**
4. **PLANTEAMIENTO DEL PRIMER CAPITULO**
5. **DESCRIPCION DEL SEGUNDO CAPITULO**
6. **RESULTADOS DEL TERCER CAPITULO**
7. **PROPUESTA DE PROYECTO**
8. **INTERVENCION DE TRIBUNAL CALIFICADOR**
9. **ESPACIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

FUENTE:
FOTO IDENTIFICADA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



TEMA

MATERNIDAD IMPUESTA A PARTIR DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES, INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, MEJICANOS 2019

Presentado por:
Martínez Flores, Katherine Lizeth MF11039

Rodríguez Cruz, Mercedes Carolina RC11090

Exposición y defensa del Informe Final
Elaborado por estudiante/s egresado/s de
Licenciatura en Trabajo Social

Dr. Ricardo Antonio Argueta Hernández
Docente Asesor/a

Lic. Juan Francisco Serarols Rodas
Coordinador de Procesos de
Grado de la Escuela de
Ciencias Sociales

TRIBUNAL CALIFICADOR
MsC, Juana Dinorah de Marroquín
MsC. Edda Beatriz Lobo de Portillo
Dr. Ricardo Antonio Argueta Hernández
Proceso de Grado 2023
Licenciatura en Trabajo Social
30 de Julio de 2023
Ciudad Universitaria, Dr. Fabio Castillo Figueroa
San Salvador El Salvador.

PRESENTACION

El Informe Final de Investigación es desarrollado por dos estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social como un requerimiento del "Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador", impartido por la Escuela de Ciencias Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales", Facultad de Ciencias y Humanidades.

El resultado de la Investigación se titula: Maternidad Impuesta por medio de Violencia Sexual en Niñas y Adolescentes, Instituto de la Juventud, Mejicanos 2019.

OBJETIVOS LOGRADOS EN LA INVESTIGACION

La investigación realizada ha sido fiable y sustentable teóricamente, porque la información obtenida ha sido por medio de fuentes primarias y fuentes secundarias que respalda la objetividad de los resultados propuestos con relación a la temática.

Los resultados obtenidos de la investigación son dignos de confianza para la institución que se seleccionó ya que se contó con siete participantes que recibieron atención en sus programas, en complemento con tres profesionales conocedores de la temática

METODOLOGIA

El método para utilizar será el cualitativo ya que este permite realizar una recolección de datos verosímiles, además de captar el significado de los hechos sociales

PLANIFICACION, PLAN DE TRABAJO EN LA INVESTIGACION EN PROCESO DE GRADO

El tiempo de estudio comprenderá en datos entre 2017-2019, se contará con un tiempo de siete meses, iniciando en el mes de enero de 2019 y finalizando en julio de 2019.

OBJETIVOS DE LA PLANIFICACION Explorar el contexto salvadoreño sobre los ejes de violencia e inseguridad, para desarrollar las investigaciones de Seminario del proceso de grado de la licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad de El Salvador, grupo 02 año 2019.

ACTIVIDADES, ESTRATEGIAS Y METAS

La **primera etapa**, sobre **Planificación** donde se elaboró el Plan trabajo para la investigación y un Protocolo de Investigación; dentro del cual, en una primera fase, se realizó la selección del tema y tipo de investigación "Violencia Social": La guía de las actividades y metas que comprende el seminario de investigación en una segunda fase, se elaboran los respectivos documentos para la recolección y organización de la información obtenida.

PROTOCOLO DE INVESTIGACION

"Maternidad Impuesta a partir de la violencia sexual en Niñas y Adolescentes, Instituto Nacional de la Juventud, (Mejicanos 2019)."

ELEMENTOS PARA POTENCIAR

Título de la investigación, Nombre de integrantes y carnet Descripción del tema, Delimitación de tiempo y espacio Definición del problema, Planificación, ejecución, exposición y defensa del proceso de investigación.

PROCEDIMIENTO DE CAMPO

La investigación se llevó a cabo en municipio de Mejicanos, dentro del departamento de San Salvador, con el apoyo del instituto Nacional de la Juventud quienes trabajan con diversidad de población y con programas dirigidos a adolescentes madres.

OBJETIVO DEL PROTOCOLO

Conocer las causas y factores sociales que impactan en el estilo de vida de las niñas, adolescentes y mujeres que han vivido la violencia sexual y como consecuencia han cargado con una maternidad en el municipio de mejicanos en el año 2017-2019.

" Tomando en cuenta que se quiere dar respuesta a las siguientes interrogantes ¿Cómo medir el impacto social de la imposición de la maternidad en niñas y adolescentes? ¿Cuáles son las consecuencias de la maternidad? ¿Identificar el patrón general, que utilizan los agresores en los diferentes casos de violaciones sexuales? ¿Conocer la perspectiva comunitaria en torno a la violencia sexual de cada territorio? ¿Dentro del municipio se impulsan programas enfocados en prevención de violencia hacia las mujeres?

DEFINICION DEL PROBLEMA

Las niñas y adolescentes son el centro de victimización de la violencia sexual, en las zonas tanto rurales como urbanas ubicadas a nivel del país, generalmente esta problemática es reproducida dentro del entorno micro social en el cual se desarrollan actividades y roles que la persona experimenta de acuerdo con su entorno familiar

DISEÑO DE TRABAJO

1-Planificación, 2-Ejecución, 3-Exposición y Defensa del informe final.

RECOLECCION DE DATOS

La información para la investigación se obtendrá de fuentes primarias 7-usuarias y fuentes secundarias 3-Profesionales.

ANALISIS DE DATOS El abordaje que fundamenta la problemática será a través del enfoque de Género ya que este nos permite descubrir una realidad, construir e interpretar en cuanto a la categoría «género» como herramienta de análisis para comprender los procesos de desigualdad entre hombres y mujeres

VALIDACION DE INVESTIGACIÓN Informe Final: Es la unificación de los documentos anteriormente elaborados, en él se presenta los resultados encontrados durante la investigación.

RESPONSABLES INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR

RESPONSABLES DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	NOMBRES	CARNÈ
	: Br. KATHERINE LIZETH MARTÍNEZ FLORES	MF11039
	: Br. MERCEDES CAROLINA RODRÍGUEZ CRUZ	RC11090
TÍTULO DEL INFORME FINAL	: MATERNIDAD IMPUESTA A PARTIR DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES, INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, SEDE MEJICANOS 2019.	
DOCENTE ASESOR/A DE LICENCIATURA EN	: DOC. RICARDO ANTONIO ARGUETA HERNANDEZ	
FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA	30 DE JUNIO DE 2023	
NOMBRES TRIBUNAL CALIFICADOR		
MIEMBRO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR	: MSc. EDDA BEATRIZ LOBO DE PORTILLO	
	FIRMA	
MIEMBRO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR	: MSc. JUANA DINORAH ECHEVERIA DE MARROQUIN	
	FIRMA	
MIEMBRO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR	: DOC. RICARDO ANTONIO ARGUETA HERNANDEZ	
	FIRMA	
FECHA DE APROBADO Y RATIFICADO POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD:	ACUERDO N°	:841
	ACTA N°	:05/2023
	FECHA DE SESIÓN	:21/07/2023
OBSERVACIONES:		
1º Es un aporte _____		
2º ... _____		
3º... _____		
